

LEA USTED NUESTRO SUPLEMENTO DEPORTIVO

LUNES

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA, VISTA Y COMENTADA POR FRANCISCO G. DE UBIETA

LA LLEGADA DEL EQUIPO DEL REAL MADRID, PROCEDENTE DE CARACAS, Y OTRAS INTERESANTES INFORMACIONES EN OCHO PAGINAS

PUEBLO-LUNES

PUEBLO

Año XVII.—Núm. 5.249.—Una peseta, Madrid, miércoles 18 julio de 1956

REDACCION
ADMINISTRACION } TELEFONO:
SUSCRIPCIONES } 25 - 61 - 32
VENTA } CENTRALITA
PUBLICIDAD }

Apartado de Correos núm. 517

NARVAEZ, 70.—MADRID

PUEBLO ofrece a sus lectores 2 suplementos semanales: FIN DE SEMANA y LUNES

Precio de este ejemplar:
UNA PESETA
Veinte páginas

“Nuestro Régimen no se encauza a través de los intereses y de las

pasiones partidistas, sino de realidades sociales y económicas”

“La colaboración que la Organización Sindical ha venido manteniendo con los Ministerios económicos y laborales ha sido de lo más provechosa”

“HAY QUE EVITAR QUE POR UN EXCESO DE LIBERTAD PARA LO ILICITO SE PUEBAN PERDER TODAS LAS LIBERTADES”

DISCURSO DEL CAUDILLO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE LA FALANGE, REUNIDO AYER TARDE

Durante la VII reunión del Pleno del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. celebrado ayer tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento pronunció el siguiente discurso:

Consejeros y camaradas:

En este aniversario del Alzamiento Nacional, cuando los veinte años transcurridos nos permiten examinar, con la perspectiva que nos da el tiempo, aquella gloriosa gesta, el pensamiento vuelve con emoción hacia aquellos primeros días de inseguridad y de zozobra, de angustia, de cerrazón, de naufragio inminente de la Patria española. Se agiganta el recuerdo de los héroes y mártires de aquellas jornadas, de los que caían en aquellas primeras horas, sumergidos en el mar de la barbarie roja, y de los que en la oscuridad de la noche o en las horas pálidas del amanecer eran arrastrados por la vesania comunista frente a los pelotones de ejecución. Héroes y mártires que con su sangre y ejemplaridad abrían a los españoles un horizonte de luz y de esperanza.

La empresa fue más dura y difícil de lo que hubiera podido ser; pero el comunismo no cede fácilmente sus presas, y la afluencia por la frontera pirenaica de fuertes contingentes de comunistas extranjeros había de prolongar la lucha inútilmente.

El Alzamiento Nacional tuvo desde los primeros momentos un carácter eminentemente popular y nacional, de que no podía privarse el que hubiera sido dirigido y encabezado por el Ejército, que cumplía así la voluntad de la Nación y los sagrados deberes que, como salvaguardia de la Patria, le señalaba taxativamente su ley constitutiva, al establecer su misión de defensa en el interior y en el exterior.

La cuestión no podía presentarse más clara: la Patria no podía ser patrimonio que una generación pudiera inconscientemente destruir, sino legado que recibimos de las generaciones que nos precedieron, y que hemos de entregar mejorado y enriquecido a las que nos sucedan. No es sujeto pasivo de los españoles, sino ella la que demanda nuestro servicio, y a la que no se puede arrastrar por torpezas o por pasiones al trance de su desintegración o de su hundimiento. Así lo entendió y refrendó el pueblo español al volcarse en las filas de los Ejércitos Nacionales

con aquel heroísmo que durante el tiempo que duró la Cruzada derrochó en su servicio.

Dos tareas se presentaban desde los primeros momentos a nuestra responsabilidad: la de obtener la victoria, librando a la Patria del yugo de sus opresores, y la de prepararla para que pudiese navegar, próspera y segura, a través de todos los temporales. Frente a una política que destruía iba a levantarse otra que creaba y que se perfilaba en los principios comunes a las fuerzas políticas que desde la primera hora se pronunciaron solidariamente al lado del Movimiento, y entre las que ocupaban puesto de honor la Falange y el Tradicionalismo, que, movilizándose a sus mandos y organizaciones, se unieron a las fuerzas militares de nuestros Ejércitos.

Todas las fuerzas políticas de la Nación dieron a la Cruzada sus mejores hombres. Los nombres de Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Pradera, Maeztu y Madariaga, entre tantísimos mártires, constituyen un símbolo de la extensión política que el Movimiento tuvo. La fidelidad a Dios o la distinción en el servicio de la Patria fueron bastantes para que tantísimas personas sufrieran cautividad, persecuciones y martirio.

La reacción de la Nación igualmente había de tener enorme dimensión, y todos los españoles de buena voluntad se unieron con entusiasmo al Movimiento liberador.

No tendría lugar para recordarnos todos los hechos gloriosos que la Cruzada entrañó: las numerosas pruebas de heroísmo y de valor de que dieron ejemplo las fuerzas españolas, que las ponían a la altura de sus mejores tiempos y que en gran medida sorprendieron al mundo. El Alcázar de Toledo, el cuartel de Simancas, la Ciudad Universitaria, Santa María de la Cabeza, Belchite, Alcubierre, el cruceiro “Baleares”, Brunete, Teruel y el Ebro han quedado para siempre, con otros numerosos nombres gloriosos, grabados en el libro de la Historia.

Más la victoria no podíamos considerarla sola. Ella nos abría el camino a una etapa en sí más trascendente: la organización política del país, y si la primera constituía una tarea específica de mi profesión militar, de la que en ningún momento pude dudar, la segunda constituía para mí y para todos problema más o complejo.

La historia política contemporánea de nuestra nación nos ofre-

cia para ello sus lecciones. Reconocido era por todos que la causa principal de los males que nos aquejaban era la de los partidismos, divisiones y rencillas que los partidos políticos fomentaban.

LA UNIDAD, NECESIDAD HISTORICA

La unidad interior, que se nos presentaba como indispensable para sostener la comunión entre el frente y la retaguardia y obtener la victoria, se perfilaba ya como imprescindible para nuestro futuro. Sin ella no hubiéramos podido obtener el triunfo sobre nuestros adversarios, nuestra victoria hubiera sido efímera y estéril y no nos hubiera permitido resistir más tarde las conjuras y avatares de la guerra fría y subterránea que la paz puede encerrar. Por dondequiera que se mirase, el interés de España nos imponía la integración de todos los españoles en la futura empresa política. La unificación pasaba a ser una necesidad histórica.

(Pasa a la página cuarta.)



Arriba, Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange, en un momento de su trascendental discurso al Consejo Nacional. En la foto inferior, el Caudillo, al llegar al palacio del Consejo Nacional, es recibido y saludado por los ministros y altas jerarquías.

FRANCO, en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, hace entrega de sus títulos a empresas ejemplares, trabajadores modelo y campeones nacionales de “Destreza en el Oficio”

DESPUES DE VISITAR VARIOS GRUPOS DEL PLAN DE VIVIENDAS DE MADRID, EL CAUDILLO INAUGURO LAS 383 QUE LOS OBREROS DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION HAN ERIGIDO CON SU PRESTACION PERSONAL

Esta mañana, en el Palacio del Pardo, y con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, Su Excelencia el Jefe del Estado hizo entrega de los títulos de empresas y productores ejemplares y de campeones nacionales de los concursos de “Destreza en el Oficio”.

A las diez hizo su entrada en uno de los salones del Pardo Su Excelencia el Jefe del Estado, que iba acompañado del ministro secretario general del Movimiento, señor Arrese; ministro de Trabajo y vicesecretario de Obras Sociales, señor Girón; vicesecretario general del Movimiento, señor Salas Pombo; delegado nacional de Sindicatos y consejero del Reino, señor Solís; subsecretario de Trabajo, señor López Jiménez; jefe de la Casa Militar,

general Franco Salgado-Araújo; jefe de la Casa Civil, marqués de Huéstor de Santillán, y ayudantes de servicio.

Se alineaban a la derecha del lugar ocupado por el Caudillo los empresarios ejemplares, productores modelo y campeones nacionales de “Destreza en el Oficio” que habían de recibir sus títulos de manos de Su Excelencia. A la izquierda se situaron el secretario nacional de Sindicatos, vicesecretarios nacionales, inspector nacional y jefes nacionales de Sindicatos, Obras y Servicios.

PALABRAS DE SOLIS

Primero el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruz, pronunció ante Su

Excelencia el Jefe del Estado las siguientes palabras:

“Señor: En fecha tan señalada en la vida política e histórica de nuestra Patria como la del 18 de julio ha querido Vuestra Excelencia que los españoles exaltemos el trabajo, rindiendo culto a los que con el sudor de su frente, con su inteligencia y esfuerzo, dirigiendo o ejecutando, atienden a su sustento y contribuyen al engrandecimiento de España. Homenaje fiel a aquellos otros que con su sangre regaron las tierras españolas, haciendo las fructificar en esta Patria grande que alumbró el Movimiento Nacional bajo el mandato de Vuestra Excelencia.

A la Organización Sindical española, nacida de aquel Movimiento, se han ido incorporando

de corazón los trabajadores españoles, los hombres del campo y de la mar, de la industria y el comercio, del trabajo manual e intelectual, empresarios, técnicos y obreros, alentados todos por el único afán de servir a la Patria y de colaborar a las órdenes de Vuestra Excelencia en su engrandecimiento, proporcionando al Movimiento Nacional la base firme, auténticamente representativa, que de acuerdo con nuestros postulados le mantenga y le entree férreamente, garantizando así su continuidad histórica.

La Organización Sindical actuó ante Vuestra Excelencia para distinguir a sus hombres más destacados, para premiar a aquellos que en una vida de trabajo

(Pasa a la página octava.)

? EL SILENCIOSO

Diganos la verdad Rogerio Peres

La Asociación de la Prensa recibió en sus salones al grupo de periodistas portugueses a quienes se conceda condecoraciones con motivo del 18 de Julio. Todos ellos realizaron misión informativa proyectada hacia su país desde la retaguardia y los frentes de combate de la Cruzada Española de Liberación. A la bellísima salutación de don Manuel Aznar ha respondido Rogerio Peres, de "El Diario de Lisboa". Concluido el acto, una copa de champaña en la mano, pregunto al colega portugués...



laborador del primer número de "Arriba", recién liberada la capital...

La conversación de Rogerio Peres es fácil y amena. Quiere presentarme a algunos de sus colegas y va llevándome hasta ellos, poniendo a cada nombre unas frases que los sitúan en su labor de aquel tiempo:

—Artur Marlel; es el que dió la primera noticia de la guerra en Portugal, como jefe del Servicio de Prensa e Información de la Presidencia; gracias a él fueron posibles las emisiones de Radio Club. Leopoldo Núñez; lo encontré en Sevilla, estuvo en casi todos los frentes de combate y en el de Barcelona. Armando Boaventura; fué el primer agregado de Prensa de nuestra Embajada en Madrid. Costa Junior; estuvo en el Alto del León, en Toledo, Oviedo y todo el frente de Asturias. Portela; está retratado detrás del Caudillo en una de las fotografías de liberación del Alcázar. Mauricio D'Oliveira, especialista en el mar, tiene escritos cuatro libros sobre la guerra española en las aguas; estuvo con la Escuadra española mes y medio. Denis Salgado, fotógrafo, estuvo en Talavera y Toledo. Marques Da Costa, también fotógrafo, entró con su cámara en Madrid. Armando de Aguiar, del "Diario de Noticias", conoció los diversos frentes. Castro Guimaraens, primer locutor de Radio Club; su voz se oía en el Alcázar de Toledo. El ingeniero Silva Dias, jefe de Producción de la Emisora Nacional. Mario Pires, del "Diario de Noticias", hizo el desembarque de tropas en Marruecos, la toma de Toledo, la guerra en la Ciudad Universitaria, y Pinto Machado, que llegó hasta la Huesca cercada...

y la necesidad de hacerla. Sobre todo, el interés que a nosotros nos iba en ello. Porque, lógicamente, si esto se perdía, perdiase también Portugal; el comunismo, después de asentarse en España se hubiera proyectado contra nosotros.

—¿Número de crónicas que escribió?

—No podría calcularlo. Fueron centenares de ellas.

—¿Por dónde entró usted en Madrid?

—Por San Martín de Valdeiglesias.

—¿Qué condecoraciones se les han otorgado a ustedes y cuántos periodistas vienen?

—Somos catorce, entre correspondientes de Prensa, radio y miembros del Secretariado de Información que actuaron en la guerra española. Se nos concedió el Ingreso en la Orden de Cisneros...

—¿Su primera crónica en Madrid?

—Fue una crónica "desde Portugal". Verá como sucedió. En Burgos me había llamado José María Alfaro para decirme: "Usted será corresponsal de 'El Sol'". Al llegar a este periódico, donde se hizo el primer número de la segunda serie de "Arriba", me pidió: "Hágame una crónica de Portugal!". Y la hice, tomando información de la radio y traduciendo periodísticamente el entusiasmo que en mi país había producido la victoria española. Así fui co-

(Foto Ruiz.)

El primer buque mercante movido con energía atómica

LO VA A FABRICAR NORTE-AMERICA

WASHINGTON, 18.—Un Comité del Congreso ha acordado autorizar la construcción del primer buque mercante del mundo accionado con energía atómica.

El barco tendrá un coste de 40 millones de dólares.

La Comisión de energía atómica llevará la dirección de la construcción de la maquinaria atómica del buque y la Comisión marítima redactará el contrato para la construcción del casco.

El proyecto constituye un compromiso entre diversas medidas anteriormente adoptadas por el Congreso y el Senado.

El presidente de la Comisión del Congreso, Waurren Magnuson, dijo que se sabe que los rusos han comenzado la construcción de un rompehielos atómico, pero que no hay informes de ninguna nación de que se esté fabricando un buque mercante de este tipo. (Efe.)

"Nada nuevo" sobre el niño secuestrado Peter Weinberger

WESTBURY (Nueva York), 18.—La Policía del distrito de Nassau declara que no hay "nada nuevo" sobre el caso del niño secuestrado Peter Weinberger. (Efe.)

PERECE UN MONTAÑERO

CHAMONIX, 18.—La Policía de Chamonix anuncia hoy que el montañero parisiense Eric Morlet ha encontrado la muerte al escalar el Mont Blanc y despeñarse desde una altura de unos 200 metros.

¡DEFIENDASE USTED!



"SELIPE"



J. R. TIRADO

¿ARTE, VALOR O FARSA EN LA "BOMBA" TAURINA DEL MOMENTO?

José Ramón Tirado—de Méjico, nuevo en esta plaza—armó el escándalo en Madrid. Por lo menos tanto como Chamaco en Barcelona. Y levantó la polémica. ¿Arte, valor, farsa? El ilustre crítico Selipe lo enjuicia para nuestros lectores. Y la defensa a cargo del propio torero.

"SELIPE" nos dice:

—No le negó la valentía. Pero tiene esos vicios del toreo actual, en el que, cuando no se pueden o no se quieren realizar suertes fundamentales, se apela a otros recursos que muchos estiman viciosos, que tienen indudable efecto en la masa (ruidosas, vociferantes), pero no en la afición (callada), que es la que lleva el peso de la fiesta.

—Volviendo a Tirado...

—Valiente; pero, además de la valentía, hay que emplear otros recursos. Yo no puedo aplaudir un sistema de toreo vicioso. No se pueden hacer esas cosas de espaldas al toro, porque éste no merece tal desprecio.

—Vuelta al ruedo, pitos...

TIRADO. Veinticuatro años. Torero desde hace cuatro.

—"K-Hito", un gran maestro,

habló de la "operación Tirado", financiera.

—Tiene razón. Lo que deseo es tener dinero. Dos años de matador, la retirada y vivir feliz. Tengo ocho hermanos, mis padres..., una familia humilde. Yo era un mal aprendiz de sastre. Cuando salgo a la Plaza siento miedo. Pero tengo que triunfar. Sabía que así iba a suceder en Madrid...

—Le ponen muchos defectos sus detractores.

—¡Bueno! Yo sólo trato de cortar orejas y agrandar a la gente, que es la que me importa. La crítica no me molesta. ¿Para qué? Hago este toreo porque lo siento así. Me clavo en la Plaza, delante del toro, porque soy torpe para correr y escapar.

—Un "Don Tancredo" de la emoción!

Antonio D. OLANO

275 PLAZAS SIN TITULO

176 Auxiliares Justicia Municipal, con 16.520 pesetas. Ambos sexos. Más de 18 años, sin tope máximo. Instancias hasta el 6 de agosto. Nuevas contestaciones.

100 Auxiliares Administración de Justicia, con 16.520 pesetas. Ambos sexos. Más de 16 años, sin tope máximo. Instancias hasta el 26 de julio. Nuevas contestaciones.

Regalamos programas con modelo de Instancia e Información completa para ambas oposiciones.

Otras preparaciones: Mecanografía al tacto, dictado micrófono. Alquilamos máquinas a domicilio desde 100 pesetas al mes. Taquígrafía. Cultura General. Contabilidad. Prácticas de Oficina. Correspondencia. Pida plan de estudios que regalamos.

Diríjase o escriba hoy mismo a la

ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4 (Junto Fuenfarral, 57). Metro Tribunal. Teléfonos 219414, 210717 y 226760. MADRID

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

La D. N. S. convoca concurso público para la adquisición de calzado con destino al Almacén Principal.

El pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso puede recogerse en la Oficina Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 18 y 20, donde deberán presentarse las proposiciones en sobre cerrado y lacrado, terminando el plazo de presentación el día 6 de agosto de 1956, a las trece horas.

Madrid, 14 de julio de 1956.—El oficial mayor.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

CONCURSO DE IMPRESION

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso la edición del folleto "REALIZACIONES DEL SINDICALISMO ESPAÑOL".

El pliego de condiciones económicas y técnicas que ha de regir en dicho concurso se encuentra a disposición de las casas interesadas en el Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, paseo del Prado, núms. 18 y 20, segunda planta, en horas de diez a una, hasta las trece horas del día decimoquinto a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en que termina el plazo para la presentación de proposiciones.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 17 de julio de 1956.—El secretario nacional del Servicio, firmado: Luis Arranz Ayuso.

¡OPPOSITORES!

45 plazas para secretarios de segunda categoría de Administración Local. Instancias, hasta el 10 de agosto. Exámenes, en enero de 1957.—100 para auxiliares de la Administración de Justicia, con 14.660 pesetas anuales. Instancias, hasta el 26 de julio. Exámenes, en octubre. Edad, mayor de dieciséis años. No se exige título. Se admiten señoritas.—175 para auxiliares de la Justicia Municipal, con 16.170 pesetas anuales. Instancias, hasta el 5 de agosto. Edad, mayor de dieciocho años. No se exige título. Se admiten señoritas.—9 para mecanógrafos calculadores del Instituto Nacional de Estadística, con 16.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias, hasta el 15 de septiembre.—30 para radiotelegrafistas. Instancias, del 1 al 20 de julio.

PROXIMAS OPOSICIONES: Contadores del Estado, Agentes de Policía, Gestores administrativos, Policía Armada, Banca Privada, Procuradores de los Tribunales, Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones.

OTRAS PREPARACIONES: Cultura general, Taquimecanografía, Contabilidad, Banca, Comercio, Topógrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, etc., etc.

Para programas oficiales, "Contestaciones Reus" y preparación, diríjase al

INSTITUTO EDITORIAL REUS

Preclados, 8 y 23, y Puerta del Sol, 12. Teléfonos 21-36-19 y 22-60-18

Regalamos prospecto de la oposición que le interesa

LOS 7 GRANDES SORTEOS DE CABALLERO

UN SORTEO CADA TRIMESTRE

GRAN CAMPAÑA 1956-1957

21 RENAULT 

21 Vespas 

105 CARTERAS CON 630.000 PTS. 

LA SUERTE EN SU MANO BEBIENDO COÑAC DECANO CABALLERO... ¡QUE COÑAC!

FECHA DE LOS SORTEOS

Primero	El día 7 de Julio de 1956
Segundo	El día 4 de Octubre
Tercero	El día 1 de Enero 1957
Cuarto	El día 6 de Abril
Quinto	El día 1 de Julio
Sexto	El día 5 de Octubre
Séptimo	El día 31 de Diciembre

PREMIOS EN CADA SORTEO

Primero	1000 pesetas
Segundo	500 pesetas
Tercero	250 pesetas
Cuarto	125 pesetas
Quinto	62,5 pesetas
Sexto	31,25 pesetas
Séptimo	15,625 pesetas

NOTA IMPORTANTE: De acuerdo con las Bases que regulan esta propaganda, de cada premio corresponderá una unidad al ticket A (dueños), otra al B (dependientes o comareros) y otra al C (consumidores).

La participación en estos sorteos implica una total conformidad con las Bases suscritas en 1.º de Abril de 1956 por LUIS CABALLERO, S. A.

El Presidente Gronchi felicita al Caudillo en el XX aniversario del Alzamiento

NUESTRA FIESTA NACIONAL DEL 18 DE JULIO HA SIDO CONMEMORADA POR LA COLONIA ESPAÑOLA EN TODOS LOS PAISES

"Buenos Aires Herald" elogia las recientes declaraciones de Franco

El presidente de Italia, Giovanni Gronchi, ha enviado al Generalísimo Franco un cablegrama, cuyo texto es el siguiente: "Con ocasión de la Fiesta del 18 de Julio, que mañana celebrará España, le envío, en nombre de mi país y en el mío propio, las más efusivas felicitaciones y más sinceros deseos por la futura prosperidad de su país y de su persona." (Firmado): Giovanni Gronchi.

tratar en la sesión de la Organización Europea de Cooperación Económica, iniciada hoy, será la ampliación de los intercambios agrícolas entre los países europeos. España ha enviado observadores a la reunión de la O. E. C. E.

Un portavoz de la Delegación española manifestó que "los debates son de vital interés para España, país—dijo—cuya economía es fundamentalmente agrícola". (Efe.)

COMMEMORACION EN WASHINGTON DEL ALZAMIENTO

WASHINGTON, 18.—La Fiesta nacional española será conmemorada hoy con una solemne misa, que se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón, seguida de una recepción en la Embajada de España, en la que el embajador, don José María de Arellano, recibirá a los miembros de la colonia española.

Recibimos telegramas de que la colonia española en los diversos países ha celebrado con solemnidad y fervorosos actos el XX aniversario del Alzamiento nacional.

ESPAÑA EN LA REUNION DE LA O. E. C. E.

PARIS, 18.—El primer tema a

LA PRENSA ARGENTINA ELOGIA AL GENERALISIMO

BUENOS AIRES, 18.—Las recientes declaraciones del General Franco al editor del "Winchester Star", en las que subraya el peligro que entraña el cambio de frente que se observa en la táctica soviética, son puestas de relieve por el "Buenos Aires Herald Tribune", órgano de la colonia inglesa. "Franco—dice el citado periódico—sale al paso de la nueva orientación de la U. R. S. S. y se une a los que la denuncian." (Efe.)

INFORMACION EXTRANJERA

PANDIT NEHRU Y EL CONGRESO COMUNISTA

PARIS, 18.—Los periódicos parisenses dedican hoy sus comentarios a glosar el viaje del primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, y a la inauguración del Congreso del partido comunista francés.

Los diarios opinan, en general, que el problema argentino es un asunto interno de Francia, aunque preocupan a los campeones del neutralismo y la coexistencia activa.

Otros periódicos enfocan el Congreso del partido comunista francés, del que se cree que no aclarará los aspectos de la nueva situación internacional soviética.

Rusia cede petróleo a Israel

LONDRES, 18.—Rusia e Israel han firmado un contrato por dos años, en virtud del cual este último Estado importará petróleo en bruto y combustible por valor de 20 millones de dólares, así como equipos de sondeo. (Efe.)

Hoy, entrevista Nehru-Tito

TRIESTE, 18.—El Presidente Tito de Yugoslavia se entrevistará hoy con el Pandit Jawaharlal Nehru, primer ministro de la India, y el Presidente Nasser, de Egipto, en Brioni, para iniciar discusiones de carácter político, en el curso de las cuales tratarán sobre las relaciones entre Oriente y Occidente, la cuestión de Palestina y el Norte de África.

El jefe comunista italiano, Togliatti, ha caído en desgracia

SERA SUSTITUIDO POR PAJETTA, RECIEN LLEGADO DE MOSCU

ROMA, 18.—Moscu ha ordenado al partido comunista italiano que su actual jefe, Palmiro Togliatti sea sustituido por Gian Carlo Pajetta, miembro de la Secretaría y diputado en el Parlamento, que acaba de regresar de Moscú, según la agencia "Nueva Stefani". Pajetta, que cuenta cuarenta y cinco años de edad, manifestó a los periodistas que venía satisfecho de las conversaciones celebradas con los dirigentes del Kremlin.

Estas manifestaciones se interpretan como una caída en desgracia de Togliatti.

Fuentes bien informadas dicen que Moscú ha expresado su desacuerdo ante la falta de habilidad demostrada por Togliatti ante el nuevo giro del comunismo. (Efe.)

Tres bombas estallan en Argel

ARGEL, 18.—Tres bombas hicieron explosión durante la pasada noche en los talleres y oficina del periódico argelino pro-comunista "République Algérienne". La onda explosiva destruyó los cristales de las ventanas de todos los edificios de la zona. Los primeros informes indican que no ha habido víctimas.

Mientras tanto, una patrulla francesa sorprendió a una fuerte banda rebelde cerca de Tlemcen, unos 120 kilómetros al suroeste de Orán. Las tropas francesas dieron muerte a 20 componentes de la banda y capturaron armas, municiones y uniformes en la operación de limpieza subsiguiente. (Efe.)

Chipre organiza un Gobierno clandestino

ATENAS, 18.—Los nacionalistas chipriotas están planeando la formación de un Gobierno clandestino de Chipre para organizar la resistencia pasiva contra los británicos en la isla. (Efe.)

Conversaciones entre los Estados Mayores hispano-luso-norteamericano

Durante los días 17 y 18 de julio han tenido lugar conversaciones de alto nivel militar entre los representantes de España, Portugal y los Estados Unidos.

Presidió por parte española el teniente general don Carlos Aensio, jefe del Alto Estado Mayor.

Presidió la Delegación portuguesa el general Belaza Ferraz, del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

La Delegación de los Estados Unidos era presidida por el mayor general Francis M. Day, del mando de las Fuerzas de los Estados Unidos en Europa.

Las conversaciones versaron sobre problemas específicos relacionados con la defensa de la Península Ibérica y la importancia estratégica de esta zona para la defensa de Europa Occidental.

Se analizaron las misiones de las respectivas fuerzas armadas en la defensa de la Península Ibérica, así como las medidas que oportunamente habrían de tomarse en las distintas situaciones defensivas que pudieran surgir.

Las conversaciones se llevaron a cabo dentro de una atmósfera de la mayor franqueza y cordialidad.

Los resultados de las mismas constituirán la base para futuras discusiones militares.

COMENTARIOS DEL PUEBLO EN EL EXTRANJERO

Las bellas peliculeras europeas están de moda en EE. UU.

Carmen Sevilla es la mujer más bella del cine europeo

NUEVA YORK.—(Crónica de nuestro corresponsal.—En Norteamérica, el país de Hollywood—la Meca del Cine—, son las bellas peliculeras europeas las que están más de moda. Ninguna artista de la pantalla residente en Estados Unidos puede competir en popularidad con la que han logrado en este país las deslumbrantes bellezas del Viejo Continente. La única que podría hacerlo, Grace Kelly, ha desertado de este país, para ingresar las filas de las mujeres fascinantes de Europa. Ava Gardner, que también estaba en la primera fila de la popularidad cinematográfica de Hollywood, parece que está decidida a fijar su residencia permanente en España. Hasta Marilyn Monroe ha encontrado una fuerte competidora en la apollinada Diana Dors inglesa.



La gran popularidad que han alcanzado en Estados Unidos las bellezas europeas es cosa que empieza a molestar a las norteamericanas. Sobre las mujeres de Europa se han comenzado a hacer ya hasta olistes. Recientemente, una de las mejores emisoras de televisión neoyorquina ridiculizaba en una comedieta titulada "Constancia de Amore" el embobamiento con que los americanos admiran a las bellas peliculeras de nuestra Europa. En Hollywood, las artistas de moda son las hermanas italianas Pier Angeli y Marisa Pavan, que comparten su popularidad con la noruega Anita Berberg, (a la que un famoso artista la ha modelado ahora una escultura recubierta de oro.

LA PELICULERA EUROPEA, VISTA POR HOLLYWOOD

Para que el lector español se haga una idea de la gran popularidad que tienen en este país las bellas artistas cinematográficas de nuestro continente, basta decir que uno de los más prestigiosos periodistas norteamericanos ha hecho un viaje a Europa para entrevistarse exclusivamente con las mujeres más fascinantes.

Joe Myams, famoso crítico cinematográfico del periódico neoyorquino "Herald Tribune", está escribiendo desde distintas capitales europeas una serie de reportajes bajo el título general de "Las mujeres más excitantes de Europa". Mr. Myams no ha cruzado el Atlántico para hablar con los importantes jefes políticos europeos; en cambio, he visto en Roma a Gina Lollobrigida, en Londres a Diana Dors, en París a Brigitte Bardot y en Madrid se entrevistó con Sofía Loren y con nuestra Carmen Sevilla.

Para el gran periodista americano, Carmen Sevilla es, entre todas las deslumbrantes bellezas europeas que ha entrevistado, la única mujer que se la puede calificar como bella. Joe Myams, dentro de su estilo completamente objetivo, parece que ha ido a Europa para consolar a la mujer americana; para él no hay ninguna popular artista europea que no esté cargada de defectos. En Carmen Sevilla no ha sabido encontrar nada más que elogios.

CARMEN SEVILLA, LA UNICA

De Gina Lollobrigida dice el crítico norteamericano que es demasiado baja; su nariz, demasiado larga; su figura resulta ordinaria; sus piernas son pesadas. Sólo los ojos son bellos en Gina. La famosa artista italiana, pese a los 160.000 dólares que ganó en su película "Trapecio", no es

nada bonita, y para colmo, tampoco es una gran artista. Sólo su carácter simpático y su gran sentido del humor se salvan de entre todos sus defectos.

A Sofía Loren no la salva ni su carácter. Hablar con ella, dice Myams, es como hacerlo con una "muchacha calendario" americana, de esas que posan, sólo por su belleza ante las cámaras de los fotógrafos profesionales. Sofía es la menos bonita de entre todas las populares bellezas europeas. Su fea nariz y pésimo perfil son la pesadilla de sus fotógrafos.

Diana Dors es la respuesta inglesa a la Marilyn Monroe de los americanos. Diana, como Marilyn, también se hizo famosa por sus poses ante los objetivos fotográficos, con la diferencia de

que la rubia Monroe tuvo que hacerlo a los veinte años por necesidades económicas y Dors era ya una popular modelo a los catorce años, porque disfrutaba siendo admirada. Sólo por la propagnada es famosa y popular Diana Dors.

Posee un magnífico yate, un "Rolls Royce" último modelo y una finca de recreo propia de un marajá de la India.

Carmen Sevilla es la única artista europea que se salva de la quema. Para Joe Myams, Carmen es "la dama de España". Poco podemos decir a nuestros lectores, que ya no sepan, sobre cómo es Carmen Sevilla; pero sí podemos asegurarnos que nuestra bella peliculera es tan admirada en Estados Unidos como en nuestra Patria.

Todo Madrid se beneficia de nuestra

VENTA de JULIO

Una inconcebible variedad de los mejores tejidos de seda y de algodón, y las más finas novedades de la temporada para señoras, caballeros, niños, el bebé..., y artículos del mayor interés para la casa... ¡A PRECIOS MAS REBAJADOS QUE NUNCA!

En la planta-sótano de GALERIAS, loza y cristal, cubiertos, batería de cocina, lámparas, efectos eléctricos, neveras, menaje, etc.



Y en el ANEXO, tapicerías, cretonas, visillos, cerámica...

Sederias Carretas

Galerías Preciados

FONTORIA

ES OBJETO DE DOS COMENTARIOS: LA BELLEZA Y JUVENTUD DEL GRAN BALLET DE ROSA RIOS

OVACIONADO EN TODAS SUS ACTUACIONES

Y LA TEMPERATURA MARAVILLOSA DE ESTA SALA, PORQUE... EN FONTORIA NO HACE CALOR

"La unidad hay que buscarla en el área de lo que nos es común"

"No hubiera sido posible el triunfo de nuestra política exterior si hubiéramos carecido de la cohesión interna"

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EN LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

(Viene de primera página.)

No llegó la unificación por una decisión unilateral del mando, inserta en las páginas de nuestra "Gaceta". Presentada y anhelada por toda la Nación, era defendida por cuantos con sentido político figuraban en el Movimiento, y venía siendo objeto desde los primeros tiempos de reuniones de los representantes de aquellas fuerzas políticas a que antes aludíamos, y que tuvieron su más clara expresión en los acuerdos del Consejo Nacional de la Falange, reunido en Salamanca, y en el de los comisionados carlistas, que en visita solemne que unos y otros realizaron se me ofrecieron incondicionalmente para que fuese decretada la unificación. El decreto subsiguiente no hizo más que dar estado formal a lo que España entera demandaba y los jefes naturales de las principales agrupaciones políticas nos pedían.

No se nos ocultaban entonces las dificultades que los particularismos y arrastres de viciosas costumbres políticas habrían de producir cuando se creyeran alejadas las horas de peligro. Pero el que en una nación tan individualista como la nuestra perduren restos de profesionales de la política que pretenden disindir del conjunto, no desvirtúa la solidaridad general de la Nación. Tan faltos se encuentran de razón, que les bastaría meditar sobre la historia de los últimos años para comprender lo que España debe a aquel paso dado entonces de la unificación. Yo les emplazo ante la responsabilidad histórica que frente a la nación contraen. El peso del ejemplo de los que a la Patria todo lo sacrificaron gravitará algún día sobre sus conciencias.

Hoy, los que de buena fe analizan con serenidad las vicisitudes de nuestra Patria en estos últimos veinte años: la Cruzada y su Victoria, obtenida sin oro, sin elementos, en medio de una Europa escindida; la guerra universal que le sucedió con las presiones y amenazas a nuestra situación; la catástrofe de los Imperios centrales y las conjuras y salpicaduras con que se nos intentó cercar en la posguerra, y los años posteriores del triunfo en el mundo de nuestra política y de nuestra razón, pueden comprender con toda claridad lo que nuestro Régimen político nos ha rendido.

Si de la proyección exterior nos trasladamos a la interior, a la obra llevada a cabo en esta difícil etapa, encontraremos una paralela correspondencia. No hubiera sido posible el triunfo de nuestra política exterior si hubiéramos carecido de la cohesión interna, si nos hubiera faltado la asistencia leal de nuestro pueblo y si no hubiéramos administrado la victoria en el mejor servicio de todos los españoles.

No voy a cansaros con el recuerdo de los empeños y de las dificultades superadas durante estos años, que las estadísticas y la Historia se encargarán sin duda de valorar, sino el señalar en su trascendencia política los hechos y acontecimientos más destacados.

Lo primero que hemos de valorar es la aportación que al Movimiento político trajeron las fuerzas que en él se integraron, ya que de su savia se alimentó el tronco político de la Nación en estos veinte años. ¿Cómo hubiéramos podido llevar la paz a los espíritus si un concepto catóxico de la vida no nos hubiese permitido superar rencores y pasiones, si la virtualidad de una doctrina no hubiera llevado a todos los lugares de España ilusiones y esperanzas? ¿Cuánto hubieran durado esas ilusiones si no hubiéramos tenido soluciones para los problemas, si las realidades cotidianas no hubiesen respaldado esta voluntad de servicio al bien común? Y todo esto realizado sin que el pueblo haya podido conocer, en su verdadera dimensión, la situación gravísima de que partimos. Su exteriorización, ocasionando una depresión en el pueblo, hubiera afectado a nuestro crédito; así las dificultades y las amarguras quedaron para los que un día tras otro teníamos que responder a las demandas y necesidades de la Nación, a la par que echábamos los

cimientos de nuestro resurgimiento.

Pocos eran los que al término de nuestra Cruzada creían en nuestra capacidad no ya de resurgimiento, sino de recuperación. Desde los rojos, que proclamaron a los cuatro vientos su satisfacción por dejarnos una España destruida e inviable, hasta los tenidos por más técnicos, que de buena fe sentenciaban que no podríamos levantarnos sin poderosas ayudas exteriores, que nos habrían entregado al extranjero. Pese a todas las dificultades hemos logrado levantar a España y colocarla en un camino franco de bienestar y de progreso sin ayudas extrañas, pues la que hoy recibimos de Norteamérica, que aumentará, sin duda alguna, el ritmo de nuestro resurgimiento, repercutirá solamente de ahora en adelante.

Yo invito a los españoles a volver la vista atrás y analizar los años y las situaciones políticas que nos precedieron, a examinar lo poquisimo que entonces realizaron y lo que dejaron por hacer; la esterilidad de sus doctrinas; la falta de idearios y cómo por incapacidad para obrar han acumulado las dificultades sobre las generaciones presentes. ¿Puede dudar alguien que lo que nosotros venimos haciendo pudo emprenderse y realizarse antes en mucho mejores condiciones, cuando nuestras arcas rebosaban oro y el mundo y las monedas no se habían puesto tan difíciles? Pero para ello hubieran necesitado tener unas convicciones, un ideario y una fe en las posibilidades de su propia obra; creer en España y en los españoles y que no existiese un Estado liberal que con las divisiones políticas y los partidismos esterilizaba y anulaba las mejores voluntades.

Todo esto tenía que crear aquel pesimismo demoleedor que, a pretexto de la pobreza de nuestro suelo, aceptaba que el español tuviera uno de los más bajos niveles de vida de la Europa contemporánea, como si otras naciones de suelos tan pobres y de excedentes de población mayores no hubieran alcanzado, con el empleo de la técnica, su constancia y su trabajo puesto preeminente en el concierto económico de los pueblos.

NO BASTA MIRAR CON AMBICION PARA ADELANTE

Esto los españoles no pueden ni deben olvidarlo. No basta sólo mirar con ambición para adelante: hay que mirar también para atrás y no desconocer estas costosas lecciones de la Historia. Es necesario que las generaciones futuras repudien para siempre aquellos abandonos y que conozcan como la incapacidad y la esterilidad de aquellos regímenes de partidos constitucionales y parlamentarios paralizaron durante décadas la vida de la Nación y frustraron su progreso en todas las coyunturas que a la Nación se presentaron.

¿Cabe mayor baldón para un régimen que decía venir a labrar el bienestar de la clase trabajadora que el de aquella República desquiciada, cuyo primer acto de gobierno fue paralizar las obras públicas; creadoras de riqueza, sumiendo en el paro y en la pobreza a comarcas enteras y a masas ingentes de trabajadores? ¿Qué revolucionarios de vía estrecha eran que dejaban sin trabajo a los obreros y empobrecían a la Nación, carentes del menor sentido político y económico? ¿Era eso lo que necesitaba España y lo que quería el pueblo? Evidentemente, no. Con su conducta laboraban contra el interés de la Nación y suplantaban la voluntad del pueblo sacrificando todo a su incapacidad, a sus pasiones y, lo que es peor aún, a sus compromisos internacionales.

No hemos de olvidar que la miseria y la desesperación del pueblo han constituido una de las armas que ha esgrimido siempre la revolución. La entrega que de la zona roja se hizo desde los primeros momentos a los sicarios de Moscú, al embajador de Rusia y a sus checas, a las sanguiñarias Brigadas Internacionales, pueden dar una explicación clara de aquellos hechos.

Es importante para comprender la obra política desarrollada

en estos años el analizar las condiciones interiores y exteriores que ésta tuvo lugar. La crisis de los viejos sistemas no era cosa exclusiva de nuestra Nación. La venían sufriendo muchos países, que buscaban con nuevos procedimientos políticos armonizar la autoridad con la libertad y lo nacional con lo social, en holocausto de una mayor eficacia.

Nuestra guerra de liberación fué piedra de toque para precipitar la división que en Europa se había iniciado con las sanciones a Italia con motivo de su expansión en Etiopía en 1935. El auge y poderío que venían alcanzando Italia y Alemania bajo sus nuevos sistemas políticos suscitaban el recelo de las grandes naciones, que desde la contienda anterior venían disfrutando de una hegemonía en Europa y en el Mediterráneo. Esto no les permitió a muchos países ver la importancia de nuestro Alzamiento frente al comunismo y la trascendencia que nuestra victoria habría de tener en un futuro muy inmediato. La incompreensión y conducta hacia nosotros en aquella hora forzosamente había de acercarnos a las naciones que por haber padecido el comunismo de cerca comprendían y valoraban bien la trascendencia de nuestra lucha.

El recuerdo de estas realidades se hace necesario para comprender mejor nuestra política, liberándola de las falsas imputaciones de quienes tachándonos de mimetismo pretendieron confundirnos con los sistemas de aquellos países. Y no es que nosotros hiciéramos "asquitos" a las concepciones que el genio político había creado en otros pueblos, pero no tenemos por qué aceptar lo que careció de realidad, ya que no teníamos por qué ir a buscar fuera lo que en nuestra historia y nuestra tradición poseíamos, y que había sido actualizado por la Falange al establecer su ideario.

Si los males eran parecidos, evidentemente, no podían estar muy distanciados los remedios, y si existía un factor común a la política europea que empujaba y alejaba a las masas laborales de sus deberes patrióticos y religiosos y se padecía una crisis de autoridad y de eficacia, las soluciones, dentro de las particularidades de cada pueblo, no podían ser muy dispares.

NO CABE PRESCINDIR DE LO ESPIRITUAL EN EL GOBIERNO DE LOS PUEBLOS

Para nosotros las soluciones que fuera se buscaron, al querer armonizar lo nacional con lo social, reforzando la autoridad, estaban incompletas. No cabe, a nuestro juicio, el prescindir de lo espiritual en el gobierno de los pueblos. Si la Ley de Dios no impera, y con ella una rectitud de conciencia, cualesquiera que sean las Constituciones de los Estados, cuanto mayor sea la autoridad, más pueden caer en el despotismo. El signo de lo espiritual necesitaba presidir nuestros destinos. Esto ha sido lo que en nosotros no se supo o no se quiso ver.

Un ejemplo de a dónde puede conducir a un pueblo la negación de la Ley divina lo tenemos en la Rusia de los soviets. Hoy el pueblo español ha podido comprobar lo que ha quedado de aquel idolatrado "padrecito" que divulgaban las propagandas soviéticas entre los trabajadores, y cuya efigie cubrió los arcos de triunfo y las fachadas de los grandes edificios de nuestra capital bajo el dominio rojo, y que hoy, según sus propias confesiones, se ha convertido en el tirano más sanguinario y feroz que conocieron los tiempos.

Si por necesidades interiores hoy confesamos, arrojando sobre Stalin las culpas de los monstruosos asesinatos, martirios y falsificaciones con que se acusó a millares de altos jefes comunistas y militares para asesinarlos, hemos de imaginarnos lo que habrán padecido y la suerte que habrán corrido los ciudadanos de tercera categoría, que no tenían aquella situación privilegiada, y que, al parecer, no interesan.

Si esto ocurre en la Rusia de los soviets con los compatriotas, la conciencia se subleva al pensar lo que estará ocurriendo en

los países extraños, retenidos contra su voluntad bajo el yugo soviético. La conciencia universal no puede permanecer indiferente ante su situación.

Estas confesiones no hacen sino respaldar lo que ya venían clamando ante la sordera del mundo los escapados del infierno soviético.

El clima que al término de nuestra Cruzada en Europa se respiraba y las relaciones de amistad que desde nuestra guerra habíamos establecido hicieron que, pese a nuestras peculiaridades y diferencias, se pretendiera identificarnos a la hora de la paz con aquellos otros regímenes que iban a ser el blanco de las pasiones de los vencedores. El que nos hubieran confundido un día con las naciones que se encontraban en el zenit de su grandeza, y que eran contempladas y consideradas en el mundo entero, más nos favorecía que nos perjudicaba en el prestigio exterior, y aunque guardásemos las naturales reservas, nada perderíamos con la confusión; pero llegada con la paz la hora de las represalias, no podíamos consentir que nos envolviesen en el río revuelto de las pasiones desatadas. Fué el momento en que nuestros enemigos movlizaron todas sus influencias y malicias para alimentar la conjura del cerco internacional contra nuestra Patria, que forzosamente había de afectar a nuestras actividades políticas interiores.

El que los vencedores, unos con ánimo de anular a los vencidos, y Rusia con el propósito de abrir más fácilmente camino a su revolución, hayan impuesto a los vencidos como condiciones de paz la vuelta a las viejas fórmulas de la democracia inorgánica, un día periclitadas, es en sí mismo bien elocuente. Con ello sólo han hecho retrasar la evolución natural del proceso político general de los pueblos, sin darle a su problema solución satisfactoria.

FORTALEZA DE NUESTRO REGIMEN

El habernos nosotros enfrentado con nuestro problema político hace veinte años y que la solución dada nos haya permitido no sólo vencer las dificultades heredadas y situaciones gravísimas por que pasamos, sino también el cambiar el signo económico de la Nación con un resurgimiento claro y eficaz en todos los órdenes, da a nuestro régimen una virtualidad y fortaleza que sólo maliciosamente puede desconocerse. Que nuestra solución sea perfectible, como toda obra de los hombres, es una cosa, pero que es mucho mejor para el servicio de la Patria y el bien común que todo lo conocido hasta la fecha no admite dudas.

Si los fines que todos los sistemas políticos persiguen de servir a la grandeza de los pueblos y a su bien común, con la colaboración eficaz de los nacionales, son sensiblemente los mismos, las soluciones para lograrlo no pueden ser idénticas y permanentes. Otra cosa representaría su estancamiento, contrario al avance y a la evolución política de las naciones. Un afán de supervivencia de los partidos frena a los viejos sistemas en su evolución y se ven resignados a buscar la solución a sus problemas de gobierno en la fórmula precaria de colaboraciones circunstanciales de los partidos, que no suelen ir más lejos del primer tropiezo, en que saltan a la luz las diferencias, resultando ineficaz y efímero el pretendido unir en las cabezas lo que el sistema en sí mismo ha divorciado en las bases.

Nuestro régimen, al contrario: buscando la unidad en la base, asegura la armónica colaboración de las cabezas. No es el interés de los partidos el que priva sobre el general de la Nación, y la colaboración de los hombres a las tareas del Estado no se encauza a través de los intereses y de las pasiones partidistas, sino de las realidades sociales y económicas de nuestra época, en que el hombre naturalmente se encuentra. Familia, Municipio y Sindicato, en que el hombre se mueve, y en los que se centra su interés, es el cauce, por nosotros tan conocido, de nuestro

sistema. La mejor solución, pero por distinto camino.

Las características de nuestro régimen quedaron así fijadas desde los primeros tiempos de la Cruzada en el decreto de Unificación, que había establecido nuestro ideario y nuestros propósitos, y que en lo social había completado con el Fuero del Trabajo, promulgado en plena Cruzada.

NUESTRAS LEYES BÁSICAS

Alcanzada la victoria, y pese a lo precario de la paz de entonces, pues la contienda universal surgió a los pocos meses, no se interrumpió nuestra obra constituyente y la ley creando las Cortes de la nación, la del Fuero de los Españoles, la constitución de la nación en Reino y la de Sucesión han constituido una parte importante de nuestras leyes básicas. Cada una de ellas tuvo su aparición en el momento más conveniente, pues leyes que por ser fundamentales han de tener un carácter de permanencia deben alejarse de la improvisación para hacerlas serenamente, como fruto de la experiencia.

Si a raíz de nuestra victoria hubiéramos pretendido definirlo todo y fijar un cuerpo completo de doctrina con sus leyes fundamentales, no hay duda de que el país, que había depositado en nosotros su confianza, nos la hubiera con entusiasmo refrendado, aunque hubiese quedado afectada por las impresiones emocionales de aquella hora.

La promulgación de la ley de Sucesión y el casi unánime refrendo que a la misma dieron los españoles, acaso haya hecho creer a muchos que, establecido un sistema para designar el Jefe del Estado y, por lo tanto, un orden de sucesión que evite los vaivenes políticos, resultaba innecesario el dictar otras leyes constitucionales. Y, sin embargo, no es así, pues si bien era lógico el regular primero todo lo referente a la sucesión en la más alta Magistratura, resultaba también inexcusable el articular las facultades de los órganos fundamentales para asegurar de una manera definitiva la pervivencia de unos principios políticos por los que vertió su sangre la generación más generosa de toda nuestra Historia.

La concurrencia en mi Magistratura de una serie de circunstancias providenciales, de casi imposible repetición, podía hacer concebir un criterio equivocado sobre las facultades que en un futuro debe tener el Jefe del Estado en la organización política y que es necesario determinar.

Ya en el discurso que pronuncié al entregar a la Nación el decreto de Unificación, afirmaba que la unificación no quería decir conglomerado de fuerzas ni concentraciones o gubernamentales, ni uniones más o menos patrióticas o sagradas, pues no era nada inorgánico, fugaz ni pasajero lo que pedía en aquella hora en nombre de España y de cuantos caían y se sacrificaban en los frentes. Afirmé también entonces que la unificación suponía la marcha hacia un objetivo común, tanto en la fe y en la doctrina como en su forma de manifestarlo ante el mundo. Es decir, que el Movimiento Nacional, que entonces concordó como organización política del pueblo español, afirmado y legitimado por la voluntad de ese pueblo, expresado en la forma más viril y heroica, tenía una misión permanente, un quehacer constante: asegurar al país la permanencia de los principios por los que se luchaba y moría; era la continuidad fundada en la gran tradición histórica del pueblo español y enraizada en la realidad social de nuestra época.

LA CONTINUIDAD DEL MOVIMIENTO

Por eso he repetido después, si bien no siempre se ha comprendido, que la continuidad del Movimiento Nacional está en el propio Movimiento. Nuestro Régimen, replto, está legitimado por ese hecho glorioso que es el Alzamiento, en el sacrificio, en el esfuerzo y en el servicio, y por eso podemos afirmar la continuidad del Movimiento Nacional en la fe del propio Movimiento, pues en él reside la función política y el discutir siquiera que

esa función política no le pertenece, sería tanto como dudar de su propia legitimidad.

Y es por esto por lo que el Consejo Nacional va a conocer en la redacción de estas leyes fundamentales, que dando rango constitucional a esta realidad histórica de la política española, a esta exigencia de nuestro Régimen, que por encima de los caprichos y de las veleidades posibles de los hombres, le dé la continuidad política al fijar las facultades y funciones, dentro de un sistema de garantías políticas, que aseguren la adecuación de la gestión del Gobierno a esos principios inmutables en aquella parte que no han sido recogidos o sancionados ya en las leyes de los Fueros fundamentales y a las que deberán someterse todos: Jefe de Estado, ministros, Gobierno y Cortes.

UN MOVIMIENTO POLITICO NECESITA EVOLUCIONAR

La pausa política que en estos años hemos registrado ha sido consecuencia directa de los años difíciles que hemos tenido que atravesar, de los recelos y malicias con que, terminada la guerra universal, intentó cercarse a nuestro Régimen, en que una elemental prudencia nos obligaba a ser parcos en las manifestaciones externas de lo político y a buscar su compensación en la eficacia de nuestras realizaciones; pero vencidos los años difíciles, demostrado suficientemente con la ejecutoria de veinte años de gobierno lo que nuestro Movimiento es y representa, se hace necesario que el Consejo Nacional recobre la virtualidad que en las tareas políticas le corresponde, por ser el órgano superior jerárquico del Movimiento y el llamado a velar por la pureza de la organización y la continuidad de la doctrina. Un Movimiento político, si firme en los principios, necesita evolucionar con los tiempos y perfeccionarse, no puede detenerse en el camino. El pretender estancarlo en lo que se programó hace veinte años sería para el futuro un principio de muerte.

En esto hay que salir al paso a quienes inocentemente creen, con aquella desgana hacia la política que el pasado nos legó, que bastaría con las representaciones municipales, sindicales y corporativas que en las Cortes de la nación se integran para que pudiera marchar nuestra vida política. Olvidan que todo ser humano tiene en su pensamiento un hueco político que llenar: aquel en que concreta la forma en que puede servirse mejor al bien común. Suelen aquellos nobles de gobernar, con los políticsos y explotadores de la política que se sucedieron al correr de los años. Una política que merezca tal nombre ha de vivir en comunidad constante con el pueblo, recoger sus anhelos para que puedan ser convertidos en realidades. Si este hueco no se ocupase con lo que es conveniente común, otros lo tomarían y volverían a jenerarlo con sus viejos sofismas y trapacerías.

Si la política es cosa que alcanza a todos los españoles, el servicio de la política queda confiado, por comodidad de los más, a esas minorías fieles a una doctrina e inasequibles al desaliento, que voluntariamente se adscriben a su servicio. Toda empresa política necesita de fe y no puede sustituirse con la frialdad de la Administración. Es necesario mantener vivo el aliento político que, poniendo en tensión a la nación, tenga expresiones como aquella tan hermosa de la plaza de Oriente el año 1946, cuando la malicia exterior intentó cercarnos.

Hemos de fijar en el ánimo de todos que una unidad política no puede alcanzarse sin sacrificio, que nunca podrá llegarse a ella si no sacrificásemos lo secundario en holocausto de lo principal. Amar a la Patria es sacrificarse algo, y no la ama el que nada le entrega. La unidad hay que buscarla en el área de lo que no es común. La quimera de los menos, de querer imponer su criterio a los más, constituye el mayor de los dislates. Son tantos los bienes que se derivan de la unidad y tan graves y catastróficos los males de la división, que no cabe en este camino opción.

(Continúa en la pág. siguiente.)

“Es nuestro propósito que progresivamente puedan traspasarse a los Sindicatos muchas de las funciones que por circunstancias de excepción han tenido que asumir los Ministerios”

Discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional de la Falange

(Viene de la página anterior.)

Es cierto que todavía perduran en nuestra nación residuos de teorizantes liberales ganados por los patronos de fuera, que, en contubernio con los resentidos del interior, especulan con una supuesta limitación de las libertades en nuestra Patria. A estos hemos de responder que han sido tan costosos nuestros sacrificios que nadie podrá concebir el que pudiera un día ser necesario el repetirlos, y se repetirían inexorablemente si dejásemos perennes las causas que los hicieron indispensables. Nadie se ve coartado en nuestra nación en el disfrute de las libertades legítimas, que el Fuero de los Españoles determina y que los Tribunales de Justicia se encargan de amparar y garantizar; otra cosa son las aspiraciones de los que intentan bastardear y falsear el uso de esas libertades, de que antes se aprovechaban para atentar contra la unidad sagrada de la Patria, defendida hoy por las leyes, o pretender escindir a los españoles, cuando no interrumpir la vida económica de la nación, que igualmente las leyes amparan. Hay que evitar que por un exceso de libertad para lo ilícito se puedan perder todas las libertades. Esto es lo que la nación ha aprobado y con lo que la casi totalidad de los españoles nos encontramos de perfecto acuerdo.

TRASCENDENCIA DE NUESTRA UNIDAD POLÍTICA

La trascendencia de nuestra unidad política se viene poniendo de manifiesto en los ataques que recibe de nuestros enemigos desde el término de nuestra Cruzada. En nuestra división estaba su esperanza. Durante diecisiete años no han cesado en sus campañas difamatorias, y oportunamente la prensa del mundo nos viene descubriendo, con sus rencillas y peleas internas, declaraciones y pruebas de graves y fracasadas contubernios, que muchos españoles no se resignaban a creer. Es necesario que los españoles se aperceban que no vivimos tiempos de bonanza y que, pese al interés primordial de la época en que nos encontramos, de que los que vivimos en una misma área geográfica y nos amenazan los mismos peligros necesitamos entendernos por estar llamados a ser elementos de una misma suma; no es todavía la lealtad ni la fraternidad humana la que preside la política secreta de los Estados y las actividades consentidas de sus naturales, y no pasa tiempo sin que descubramos intrigas y conspiraciones iniciadas desde fuera que pretenden enrolar en su maniobra a viejos y gastados polícastros, tráfugas y hombres de paja que intentan crear en España huelgas o algaradas, para ser explotadas en el extranjero en detrimento de la autoridad y el prestigio de nuestra nación.

Yo comprendo la justa indignación de muchos españoles ante la desvergüenza de esos saltimbanquis de la política, que filtrándose por los intersticios de las leyes dejan, intentan, puden y se empeñan en hacer de la política con ánimo de polarizar la simpatía de los descontentos. No necesito recordar a todos que constituimos un Estado de derecho y que a los Poderes públicos les sobran recursos dentro de la ley para garantizar la paz y la tranquilidad de los españoles, y que toda transgresión de las leyes tendrá inexorablemente su sanción por los Tribunales de Justicia. Por lo demás, el repudio general de todos los buenos españoles constituye la mejor sanción. En realidad, es el pateteo de la impotencia.

EXAMEN DE LOS 26 PUNTOS DE LA FALANGE

Existen, sin embargo, en nosotros o hipersensibles en su ambiente de llegar pronto a las metas, ignoran las realidades y desconocen lo que en orden a la ejecución de la revolución nacional se ha alcanzado. No cabe duda que la táctica de someter a las alcañales algunas veces algunos resultados. No resisto, por ello, en servicio de la verdad, a la tentación de analizar el grado en que en estos veinte años hemos servido a la realización de los puntos programáticos de nuestro Movimiento y que, sin duda,

constituirá para algunos motivo de sorpresa.

Los primeros puntos proclaman principios, como el primero: que acusa la fe en la suprema realidad de España y que a fortalecerla, elevarla y engrandecerla han de plegarse todos los intereses; el segundo establece nuestra unidad de destino en lo universal y condena como crimen todo separatismo; el tercero establece nuestra proyección en el mundo y nuestro acercamiento a las naciones de Hispanoamérica; el cuarto pide para nuestros Ejércitos la dignidad que merecen y que un sentido militar de la vida informe la existencia española, y el quinto enuncia la futura proyección marinera de nuestra Patria y pide una gran potencia marítima para el peligro y para el comercio.

En cualquiera de estos ideales, ya sea en la política espiritual hacia el mundo hispánico como en la dignificación de nuestras fuerzas armadas, o en las atenciones que una política naval demanda, creo venimos superando todas las aspiraciones de los más exigentes. El que un sentido militar de la vida haya de informar toda la existencia española nos señala deberes de lealtad, disciplina y obediencia, que hemos todos de cuidar.

El sexto establece la participación en las funciones del Estado a través de la función familiar, municipal y sindical, y propugna la abolición del sistema de partidos políticos con todos sus vicios; el séptimo define la libertad y la dignificación del hombre y señala que una disciplina rigurosa impida todo intento dirigido a desunir a los españoles o moverlos contra el destino de la Patria, y el octavo garantiza y protege la acción de la iniciativa privada compatible con el interés colectivo. La fidelidad a estos principios no ha podido ser más fielmente practicada.

El noveno establece la organización corporativa de la sociedad en Sindicatos verticales de productores, subordinándolos al interés de la economía nacional, y el décimo repudia el capitalismo y el marxismo y propone el atraer a las clases laborales a la participación en la gran tarea del Estado nacional.

EJEMPLAR MARCHA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

La marcha de nuestra organización sindical responde a estos principios y su intervención en la vida económica, laboral y social de la nación marcha paralela a su perfeccionamiento y capacitación. Su intervención en los proyectos de ordenación económica-social de las provincias, recogiendo sus anhelos y necesidades, puede señalarse como ejemplar. Es nuestro propósito que progresivamente, y al compás del perfeccionamiento de su organización, puedan traspasarse muchas de las funciones que por las circunstancias de excepción en que hemos vivido han tenido que asumir los Ministerios, para que la vida sindical pueda alcanzar toda la importancia y trascendencia que le corresponde. La colaboración que hasta ahora ha venido manteniendo con los Ministerios económicos y laborales ha sido de lo más provechosa.

El undécimo condena la lucha de clases y la anarquía en el régimen de trabajo; el duodécimo subordina la riqueza al interés común de mejorar las condiciones de vida de los españoles; el decimotercero reconoce la propiedad privada y le ofrece protección contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas; el decimocuarto defiende la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos; el decimoquinto determina el derecho al trabajo y las obligaciones de las entidades públicas frente a los que se hallan en paro, y el decimosexto establece el deber del trabajo para todos los españoles no impedidos.

Como veis, todos estos puntos vienen siendo servidos por la legislación española, y el Fuero del Trabajo promulgado en Burgos durante la Guerra de Liberación ha llenado las lagunas que no podían preverse cuando se concibieron y redactaron aquellos puntos. Todos los intereses de la Nación se encuentran hoy subordinados al servicio del interés general y de la economía, y las leyes sociales promulgadas en estos veinte años vienen a constituir un cuerpo completo de doctrina que nos pone a la

cabeza de los países más adelantados. El que el estado de la riqueza nacional y los imperativos de su economía no permitan en determinados aspectos un ritmo más rápido no es culpa de los que echaron sobre sus hombros la dura tarea de transformar a España.

REFORMA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA AGRICULTURA

El décimo séptimo se encara con el compromiso de llevar a cabo la reforma económica y social de la agricultura; el décimo octavo establece los medios para enriquecer esta producción; precio mínimo remunerador, crédito agrícola que le redima de la usura, difusión de la enseñanza agrícola y pecuaria, ordenación de las tierras por razón de sus condiciones, protección a la agricultura y a la ganadería, intensificación de las obras hidráulicas y racionalización de las unidades de cultivo.

Todos los extremos que estos puntos abarcan han sido superados por la política agraria de nuestro Régimen, y aunque en algunos momentos las alteraciones de los precios en algunos productos percedereros producen depresiones, en cuanto puedan estar en la mano del Estado la solución, la atención a las necesidades del campo aparece siempre en el primer plano. El Servicio Nacional del Trigo redimió en su día al área más grande del campo español de la especulación sobre los cereales, y los otros, que para fomento de los cultivos se han ido constituyendo al correr de estos años, vienen asegurando a las producciones más importantes un precio mínimo remunerador.

El Crédito Agrícola ha sido una de las obras predilectas del Régimen. El Estado, haciendo uso de su derecho de dirigir y orientar el crédito, derivó hacia este servicio una parte importantísima de los créditos bancarios, y hoy tiene el labrador el crédito al más bajo interés que jamás ha conocido.

La racionalización de las unidades de cultivo y la concentración parcelaria, así como la explotación y parcelación de fincas cuando la urgencia del interés social lo demanda, demuestran la atención primordial que el Estado ha dedicado a estos problemas.

El punto decimonoveno abarca la nueva distribución de la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y la redención de la miseria de los que viven sobre suelos estériles.

La creación del Instituto Nacional de Colonización nos proporcionó el instrumento para la realización de ese desiderátum de la política agraria. La obra de grandes y pequeños regadíos, transformando tierras estériles en verdes, y su parcelación y colonización, han permitido enfrentarse con el problema de la distribución de la tierra en forma trascendente y práctica. No es distribuyendo los suelos estériles como se puede satisfacer la elevación del nivel de vida de los campesinos, sino ofreciéndoles tierras de producción segura, transformada por el esfuerzo del Estado en huertas ubérrimas. Sólo cuando un problema social surge es cuando el Estado, aplicando la ley de Expropiación por interés social, resuelve los problemas del secano. No es un capricho el sistema establecido, pues el valor de las tierras de secano necesarias para sostener una familia y los aperos de labranza para llevar a cabo en buena forma su cultivo es varias veces superior al que requiere la transformación y gastos de una finca ideal de regadío, con la agravante de que en el secano se acaba fracasando y el regadío le lleva siempre a puerto seguro.

El punto vigésimo mira a la repoblación forestal, estableciendo, si fuera preciso, la movilización temporal de la juventud española. El vigésimo primero establece que el Estado podrá expropiar, sin indemnización, las tierras cuya propiedad haya sido adquirida ilegalmente. Y el vigésimo segundo enfoca la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

La repoblación forestal que el Régimen ha emprendido va mucho más lejos de lo que alguien pudo imaginar. Las 160.000 hectáreas que en el año último se han repoblado rebasan los cálculos más atrevidos. Podemos decir que en España existe trazada una verdadera política forestal sólo limitada por las posibilidades pre-

supuestarias y por la ausencia de brazos en algunos lugares. Mientras éstos no falten, no es necesaria la movilización temporal de la juventud con este designio, pues mermaría las disponibilidades para dar trabajo en repoblación en las épocas de paro estacional del campo.

INQUIETUD EN FAVOR DE LA CULTURA

El punto vigésimo tercero señala la obligación de inculcar, con el orgullo de la patria, un espíritu nacional fuerte y unido en las futuras generaciones. Y el vigésimo cuarto, el que no se valore ningún talento por falta de medios económicos, facilitando el acceso a los estudios superiores.

La inquietud manifestada por el Régimen en favor de la cultura, la extensión a grandes zonas del campo español de los Institutos de Segunda Enseñanza Laboral, las campañas contra el analfabetismo, los créditos movilizadores para terminar de una vez con el atraso secular de la falta de escuelas, la atención prestada a la remuneración de los maestros, la multiplicación de becas y de Centros de Formación Profesional, señalan una inquietud sin precedentes en el logro de aquellos objetivos.

El punto vigésimo quinto incorpora el sentido católico a la reconstrucción nacional y establece el que la Iglesia y el Estado concuerden sus facultades.

Así ha sido. No creo sea necesario detenerse en el renacimiento espiritual de nuestra patria y en la parte importante que el Estado y el Régimen han tenido en crear en la nación clima tan favorable.

El vigésimo sexto pide un nuevo orden, enunciado en los anteriores puntos; establece que la vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y sacrificio.

NUEVOS HORIZONTES

Este rápido repaso a los puntos del Movimiento demuestra cómo han sido superados en el correr de estos veinte años. No caben, pues, los equívocos, y que nadie, en un sentido derrotista, evoque puntos que demostraría desconocer. Al lado de ellos, el Régimen de la Cruzada ha creado otros nuevos horizontes e ideales. Ha realizado en todas las provincias españolas estudios de ordenación económica-social, que han permitido conocer las necesidades de cada una de las comarcas y los problemas que a ellas les afectan, y con la aportación de Ayuntamientos, de Corporaciones, de Hermandades de Labradores y de técnicos y particulares, ha definido las aspiraciones en este orden, que, recogidas por el Estado, se integran en los planes de los distintos Departamentos ministeriales.

Muchos otros son los campos en que el Régimen viene demostrando su fecundidad y que ha abierto horizontes nuevos a nuestro Movimiento, y entre los que destaca la creación del Instituto Nacional de Industria, del de Investigaciones Científicas, del de Vivienda, del Patronato Nacional Antituberculoso, Institutos de Segunda Enseñanza Laboral, Universidades Laborales, Escuelas de Aprendices, Instalaciones del Seguro de Enfermedad y tantos otros que sería prolijo enumerar y que representan inquietudes nuevas que suman a las hasta ahora programadas.

Puede que nuestras organizaciones no sean todavía perfectas, como obra de hombres, pero en esto debe consistir precisamente nuestra virtud política: en saber seleccionar a nuestros hombres. Hemos puesto a España en pie, y el ángulo de una España mejor ha prendido de tal forma, que muchas veces se convierte en inquietud en nuestras propias filas.

En materia tan compleja y difícil no caben impacencias. Es necesario que todos comprendan que no se pueden cambiar en unos años los abandonos de medio siglo; que los grandes desvelos no se salvan a saltos, sino a través de rampas y escaleras. Lo importante es asegurar la llegada, el que se cumplan en la medida que la situación permita nuestros máximos anhelos. La mayoría de los fracasos de las revoluciones lo son por destruir un tinglado económico sin haber sabido levantar el que había de sustituirle.

Los que alegremente creen que el nivel de vida puede aumentarse cargando a la nación de impuestos y quitando al capital su

Prosigue la gran tarea

VEINTE años de un aniversario glorioso, años de lucha, de paz y de trabajo; veinte años de obras, de acciones fecundas y felices, nos dan el cuadro de esta España que vivimos, una Patria segura y firme, una Nación recuperada totalmente y, todavía mejor, entrada francamente en el porvenir cuyas promesas se muestran a cada nuevo año más seguras y propicias. Todo esto, cuya enumeración no cabe a grandes rasgos siquiera en discurso alguno, gravitaba ayer con el enorme peso de su verdad histórica incontestable en las palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado Español al Consejo Nacional de la Falange.

¡Espléndido balance el que ayer hizo nuestro Caudillo! Puntualmente, sin omitir nada esencial, sin eludir aspecto ni matiz alguno de ninguna clase, Franco nos fué dando cuenta estricta de todo cuanto somos y hacemos desde que providencialmente tomó a su cargo la gran responsabilidad de conducirnos. Esta es su España, la que él supo edificar con tanto acierto como decisión, saber y paciencia; la que él supo hacernos prevenir y nos llevó tan excelentemente al estado de cumplimiento en que hoy la contemplamos, en que hoy, real y verdaderamente, la disfrutamos. Una España en paz, una España unida, una España esperanzada, una España digna de su glorioso nombre y del pueblo católico, heroico y generoso que cobija. Una España, en fin, de todos los españoles, de todas las generaciones que la vivieron, la viven y habrán de vivirla.

El Caudillo ha dado elocuente repaso a lo que aquí se ha hecho, ha examinado también el presente, y, finalmente, su mirada, dirigida hacia el futuro, nos hace ver cómo hemos de seguir la mar-

cha. Es justamente este sentido del futuro, del laborar por el mañana, por sus promesas y por su seguridad, lo que esencialmente ha caracterizado siempre al Movimiento Nacional y a su glorioso Jefe; siempre adelante, siempre atentos a la gran tarea, siempre lanzados a nuevas conquistas. Esta es la tónica de todos los 18 de Julio que siguieron a aquel inicial de 1936, en que no teníamos otro bien que nuestro ardor y nuestro entusiasmo. ¿Quién quiera que hoy contemple el camino recorrido, ¿cómo no se asombrará y maravillará del formidable avance? Pues bien, todo él ha sido posible merced a que jamás nos hemos considerado totalmente satisfechos y hemos renovado siempre nuestras metas y nuestras ilusiones.

Hoy, en este 18 de Julio de 1956, Franco ha dado solemnemente, una vez más, la orden nueva, la meta verdadera que nos toca alcanzar: perfeccionar y asegurar definitivamente aquellos principios que fueron nuestra raíz un día y hoy son la vida misma de la Nación y todas sus fuentes de esperanza. Los principios del Movimiento Nacional requieren ser institucionalizados, formalizados con plena garantía de su pervivencia para el futuro. El Consejo Nacional de la Falange, convocada y requerido por el Jefe Nacional para tan trascendente tarea, será con suma propiedad el encargado de llevarla a cabo y de abrir nuevamente a la Nación al alto destino que le corresponde.

La gran tarea de edificar un Estado y una política conformes a la Patria y al pueblo prosigue, pues, adelante, por las líneas seguras y ciertas que el Movimiento supo trazar un día, con sus doctrinas y su sangre. ¿Qué mejor garantía de que logrará verse cumplida?

legítimos beneficios desconocen las realidades económicas de los pueblos. La presión fiscal tiene sus límites, y la supresión del justo y natural estímulo para las empresas acabaría con la huida de capitales, que es el inmediato resultado de las revoluciones impacientes. El problema reside precisamente en lo contrario: en crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo, en modernizar la maquinaria para aumentar la productividad, en acrecentar las fuentes de energía y de materias primas, en industrializar a la nación en forma progresiva y segura y completar estas tareas con el perfeccionamiento del régimen impositivo, que, a través del impuesto justo y tolerable, logre una más perfecta distribución de la riqueza.

RESURGIMIENTO ECONOMICO

Pocos son los que en España saben que el número de Empresas anónimas de nuestro país ha pasado, bajo el signo de nuestro Régimen, de 4.899, en 1936, a 10.322, en 1956, y los capitales en ellas invertidos, de 23.609 millones de pesetas en 1936, a 129.427 millones en 1956, y que todo esto ha tenido lugar en una etapa en que la falta de divisas para satisfacer las necesidades más perentorias de la nación coincidió con los años más duros de nuestra posguerra.

El ignorar las leyes económicas y creerse que los ingresos y el crédito que puede movilizar el Estado son ilimitados, y que por el arte de la revolución pueden vivir inmediatamente todos satisfechos y felices, es engañarse a sí mismo y engañar al pueblo: predicar demagogia fácil para no cumplir.

Hay quienes no quieren darse cuenta de que vivimos tiempos de excepción. No se quieren apercebir de las condiciones en que la Nación se encuentra y de las obligaciones que esta situación impone, porque no sólo hay que atender a las necesidades corrientes derivadas de abandonos seculares, sino a transformar al

tiempo su economía en próspera.

PERSEGUIMOS CON AHINCO LA LIBERTAD COMERCIAL

El que en esta situación el Estado se vea obligado a intervenir en muchas cosas no caracteriza el que nuestra política pueda ser intervencionismo; antes al contrario, perseguimos con ahinco el llegar en el menor tiempo a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y que puedan volver a ser las Aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio.

La batalla que venimos dando para cambiar el signo de nuestra balanza de pagos en el exterior no pueda sernos más favorable; pero, pese a los esfuerzos y conquistas alcanzadas, el aumento de nuestro consumo por elevación del nivel de vida e intensificación de la producción, sumados a los rigores meteorológicos que nos azotaron, nos vienen retrasando el momento de realizarlo.

La mayoría de los proyectos que a través del Instituto Nacional de la Industria el Estado propulsa persiguen ese mismo objetivo, y aunque lo conquistado sea ya mucho, es todavía bastante más lo que se encuentra en camino de realización, que vendrá a aliviar los antiguos agobios de nuestra balanza.

No deja de ser importante el observar que cuando tantos países están sufriendo las crisis económicas más grandes de su historia, España, bajo su Régimen, y pese a todas las dificultades, está resurgiendo con nuevos bríos. La elevación de su nivel de vida se acusa en todos los órdenes, ya sea en los índices de consumo por habitante de carne, grasas, electricidad y demás productos básicos, ya por los importantes aumentos que se vienen registrando de año en año en el número de las cuentas de ahorro y en el aumento de su cantidad, tenida en cuenta la devaluación de la moneda.

(Pasa a la pág. 6.)

EL CAUDILLO, EN EL PALACIO DEL CONSEJO NACIONAL CONDECORACIONES OTORGADAS CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

CON EL MINISTRO SECRETARIO Y EL VICESECRETARIO GENERAL PRESIDE LA SESION PLENARIA

(Viene de la pág. 5.)

Por donde quiera que se mire, la elevación del nivel de vida es una realidad. La virtualidad del régimen nacional es tan importante que a todos alcanzan los beneficios; el progresivo aumento del nivel de vida de las clases trabajadoras se traduce en una mayor demanda para todos los sectores de la producción española. La transformación emprendida en el campo cambiará la economía de las clases campesinas, con un aumento de su rendimiento en cantidad y en calidad; la industrialización del país, creando una inmensa fuente de riqueza, ofrecerá colocación al crecimiento de la población y producirá una valoración de la mano de obra; todos los que hoy ven sus remuneraciones limitadas por la débil capacidad de pagos de las clases más numerosas no se tropezarán mañana contra la barrera infranqueable del subconsumo, y el Estado podrá aumentar considerablemente la capacidad de sus servicios a la Nación al ver incrementados paralelamente sus ingresos. Todo esto es en marcha, y podía esperar si no supiéramos con nuestra unidad y nuestra disciplina hacer honor al sacrificio de nuestros muertos.

De la fidelidad con que hemos servido a los principios del Movimiento Nacional, al interés de España y al general de los españoles os habrá dado idea esta sucinta exposición de los problemas políticos y económicos de nuestro tiempo, que espero sean de utilidad al Consejo Nacional para el futuro desarrollo de sus tareas políticas.

RECUERDO A LOS MARTIRES DE LA CRUZADA

Antes de cerrar esta oración en el umbral de un nuevo 18 de julio, sea nuestro recuerdo más cálido para los héroes y mártires de la Cruzada, presentes siempre en nuestro afán, y para aquellos otros grandes jefes de nuestra Cruzada que en estos últimos años de la posguerra, después de una vida de dilatados servicios a la Patria, han ido a reunirse en los luceros con nuestros gloriosos caídos. Los nombres de los generales Martín Moreno, Orgaz, Queipo de Llano, Solchaga, Varela, Vigón, Yagüe, García Escamez, almirante Moreno, Monasterio, Barrón, Los Arcos, Badía, Sueiro, Moscardó y Rada estarán siempre presentes entre nosotros.

Por ellos y por nuestros caídos: ¡Arriba España!

Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento presidió el Pleno del VII Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., celebrado ayer tarde en el salón de sesiones del palacio del citado organismo falangista.

Presidieron con el Caudillo el ministro secretario general del Movimiento, don Luis de Arrese, y el vicesecretario general, don Diego Salas Pombó.

En el salón de sesiones se hallaban todos los ministros, los miembros de la Junta Política y los restantes consejeros, así como numerosos invitados especiales, entre ellos, subsecretarios y directores generales de distintos Ministerios.

En las tribunas, representantes del Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, jefes y secretarios nacionales de Sindicatos, jerarquías de la Falange, periodistas españoles y extranjeros y numerosas personalidades. Los conserjes vestían uniforme de gala de la Falange.

Ante el edificio del palacio del Consejo Nacional formó una compañía del batallón del Ministerio del Ejército, con bandera, banda y gaitas, encargada de rendir honores.

El Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. se celebró bajo la presidencia de José Antonio Primo de Rivera. Es el Consejo, después del jefe nacional y Caudillo la autoridad primordial en la organización falangista.

Lo preside el Caudillo como Jefe Nacional del Movimiento y forman parte de él todos los ministros del Gobierno, el vicesecretario general del Movimiento con los restantes vicesecretarios, el jefe directo de Milicias del Movimiento, los militantes que hayan ocupado los cargos de presidente y vicepresidente de la Junta Política, el director del Instituto de Estudios Políticos los delegados nacionales y los jefes provinciales del Movimiento en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Zaragoza, Valladolid y Navarra; los militantes que el

Caudillo designe, en número no superior a cincuenta, y, últimamente, un representante elegido por cada una de las cincuenta provincias españolas.

Las finalidades del Consejo Nacional afectan a estos cinco puntos:

Primera. Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.

Segunda. Las líneas primordiales de la estructura del Estado.

Tercera. Las normas de la Organización Sindical.

Cuarta. Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el jefe nacional del Movimiento; y

Quinta. Las grandes cuestiones de orden internacional.

Desde 1º de julio de 1945 no había sido convocado el Pleno del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al Caudillo, Jefe Supremo del Estado y del Movimiento, Juro lealtad a los principios fundamentales del Estado y de la Revolución Española.

LLEGADA DEL GENERALISIMO

Minutos antes de las siete y media de la tarde llegó al palacio Su Excelencia el Jefe del Estado, que revisó a las tropas a los acordes del Himno Nacional. Recibido por los ministros y altas personalidades, el Caudillo penetró en el salón de sesiones, siendo acogido con grades aclamaciones de todos los asistentes, puestos en pie.

Una vez que el Caudillo tomó asiento en la presidencia se inició la sesión con la ceremonia de jurar sus cargos los nuevos consejeros. Son éstos los señores Acedo Colunga, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Barcelona; Jesús Aramburu, gobernador civil y jefe provincial del

Movimiento en Valladolid; Carlos Arias, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Navarra; Alberto Martín Gamero, delegado nacional de Información; Antonio Fernández Pacheco, jefe nacional del S. E. M.; Adolfo Muñoz Alonso, delegado nacional del Servicio Español del Profesorado; Antonio Tena Artigas, delegado nacional de Educación y Cultura; Miguel Ángel García García, jefe nacional del S. E. U.; Jesús Elizalde Saiz de Robles y Manuel Pardo de Santayana, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Zaragoza.

Ante unos Evangelios colocados al pie de la presidencia, los consejeros repitieron la siguiente fórmula del juramento:

"En nombre de Dios juro servir con lealtad a España, a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al Caudillo, Jefe Supremo del Estado y del Movimiento. Juro lealtad a los principios fundamentales del Estado y de la Revolución Española."

Al terminar la ceremonia, el Generalísimo respondió con las palabras rituales de "Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no os lo demande."

Terminada la ceremonia del juramento, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció su discurso. Las palabras del Caudillo fueron acogidas con grandes aplausos de toda la concurrencia. Seguidamente se cantó el "Cara al Sol", haciendo las invocaciones de ritual el Caudillo.

En medio de los aplausos y aclamaciones de todos los concurrentes, Franco abandonó el salón de sesiones, acompañado por los ministros y autoridades y con el mismo ceremonial y los mismos honores que a su llegada.

AL GENERAL ANTONIO SAGARDIA Y A JOSE LUNA MELENDEZ, PALMA DE PLATA DE LA FALANGE

Y colectiva, y a título póstumo, a camaradas de Callosa de Segura, e individual, a varios caballeros laureados

Con motivo del 18 de julio, Su Excelencia el Caudillo, Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha concedido las siguientes condecoraciones:

PALMA DE PLATA

Individual, al excelentísimo señor don Antonio Sagardia, general en reserva.

Individual, al excelentísimo señor don José Luna Meléndez, consejero nacional.

Colectiva, a los falangistas de Callosa de Segura (Alicante) muertos en el intento de liberar a José Antonio (a título póstumo).

Individual, a título póstumo, a los caballeros laureados individuales, falangistas voluntarios, oficiales muertos en campaña, Salvador Blasco Vilatela, Jesús García Siso, Santiago Pedrosa Posada.

PALMA VERDE

En atención a sus relevantes méritos políticos y haber cumplido la condición de seis años de mando en puesto de servicio de jerarquía de jefe provincial o superior han sido concedidas también Palmas Verdes a los siguientes camaradas:

José Manuel Pardo de Santayana, jefe provincial y gobernador civil de Zaragoza (desde 1943 jefe y gobernador sucesivamente de Lérida, Baleares y La Coruña).

Alonso Ortíz Meléndez Valdés, jefe provincial y gobernador civil de Sevilla (desde 1945 jefe y gobernador civil de Córdoba, de donde pasó a Sevilla).

Francisco Abella Martín, que cesó en abril como delegado nacional de Provincias, cargo al que pasó desde la Jefatura y Gobierno de Palencia, para lo que fue nombrado en 1946.

Juan Victoriano Barquero Barquero, jefe provincial y gobernador civil de Córdoba (desde 1948 de León, desde donde pasó

al cargo que actualmente sirve). Jesús Aramburu Olarán, jefe provincial y gobernador civil de Valladolid (desde 1948 jefe y gobernador de Alicante, de donde pasó a Valladolid).

Don Luis G. Manegat y don Eladio Esparza, periodistas de honor

Con motivo del XX aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, el ministro de Información y Turismo ha concedido el título de periodistas de honor a don Luis G. Manegat Giménez y a don Eladio Esparza Aguinaga, a fin de premiar los excepcionales méritos que han contraído con la profesión periodística.

Don Luis G. Manegat nació en Barcelona el 13 de diciembre de 1888. Empezó a publicar sus primeros cuentos en el "Noticiero



Universal", "La Vanguardia" y buen número de revistas.

Al ser liberada Barcelona fue nombrado subdirector de "El Noticiero Universal", y en 1952, director de dicho diario, cargo que ocupa en la actualidad.

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy el siguiente decreto del Jefe Nacional de la Falange concediendo la gran cruz de Cisneros a las jerarquías más representativas de los tres Ejércitos, a propuesta del canciller de la Orden, ministro secretario general del Movimiento:

"Al cumplirse el XX aniversario del Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936, en que se inició una etapa nueva para la historia de nuestra Patria; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. recuerda con emoción y gratitud la gesta libertadora iniciada por el Ejército de España, junto al cual se alzó y combatió en la Cruzada, al que siempre se ligó la admiración entrañable que proclamaron los fundadores y primeros capitanes y con el cual selló para siempre su hermandad indestructible con la sangre vertida por un mismo ideal en cárceles y campos de batalla.

En el afán de expresar simbólicamente esta adhesión a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, otorga en esta fecha solemne a quienes encarnan las jerarquías más representativas de los tres Ejércitos, las condecoraciones de la Orden de Cisneros al Mérito Político que se otorgan, como distinción preciada que expresa aquel inalterable afecto y entrañable vinculación que late en cuantos forman la comunidad política del Movimiento.

En su virtud, y a propuesta del ministro secretario general del Movimiento, dispongo:

Artículo primero. Se concede la gran cruz de la Orden de Cisneros al Mérito Político a los excelentísimos señores siguientes:

A) Ejército de Tierra. — Excelentísimos señores tenientes generales don Carlos Asensio Cabanillas, jefe del Alto Estado Mayor; don Antonio Alcubilla Pérez, jefe del Estado Mayor Central; don Miguel Rodrigo Martínez, capitán general de la primera región; don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, capitán general de la segunda región; don Joaquín Ríos Capapé, capitán general de la tercera región; don Juan Bautista Sánchez González, capitán general de la cuarta región; don Manuel Baturone Colombo, capitán general de la quinta región; don Alfredo Galera Paniagua, capitán general de la sexta región; don Emilio Esteban Infantes y Martín, capitán general de la séptima región; don Carlos Rubio Guíjarro, capitán general de la octava región; don Mohamed Ben Mezian Bel Kasem, capitán general de Canarias; don Antonio Castellón Espinosa, capitán general de Baleares; don Rafael García Valiño Marcén, jefe del Ejército de África; don Francisco Franco Salgado-Araújo, jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado; don Gustavo Urrutia González, presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar; don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, director de la Escuela Superior del Ejército; don Pablo Martín Alonso, director general de la Guardia Civil.

Generales de división: don Manuel Carrasco Verde, subsecretario del Ejército; don Pedro Pimentel Zayas, capitán general de la novena región; don Rafael Alvarez Serrano, comandante general de Melilla; don Luis Oliver Rubio, comandante general de Ceuta; don Fermín Gutiérrez de Soto, segundo jefe del Estado Mayor Central; don José Cuesta Monereo, gobernador militar del Campo de Gibraltar.

MR. DUNN, CONDECORADO

El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores por el que Su Excelencia el Jefe del Estado otorga la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica al ex embajador de los Estados Unidos en Madrid señor James Clement Dunn, condecoración que le fué concedida con motivo de su marcha de Madrid, y a la que ahora ha autorizado su aceptación el Gobierno de los Estados Unidos.

GRANDES CRUCES

Con ocasión del XX aniversario del Alzamiento Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido las siguientes condecoraciones:

Grandes cruces de la Orden del Yugo y las Flechas: don Agustín Muñoz Grandes, don Salvador Moreno Fernández y don Eduardo González Gallarza Iragorri.

ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

La gran cruz, al presidente del Comité de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, señor James Prioreau Richards; al presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza Navarro, y al director adjunto del Instituto Español de Moneda Extranjera, don Manuel Vilela Garriz.

ORDEN DEL MERITO CIVIL

La gran cruz, a los ministros plenipotenciarios don Gonzalo de Ojeda y Brooke, don Laureano Pérez Muñoz, don Manuel Galín y Pacheco de Padilla y don Félix de Ibarriaga y Codes; al procurador en Cortes don Emilio Laguna Azorin; a don Leonardo Prieto Castro, académico de la de Jurisprudencia; a don Tomás Dolz Espejo; a don José María Dávila Ugúet, coronel del Cuerpo Jurídico Militar; a don José María Pagés Costant, gobernador civil de Lérida; a don Felipe Solano Antero, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara; a don Enrique Otero Aenlle, alcalde de Santiago de Compostela; a don Rafael Latorre Roza, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero; a don Pedro Fernández Santaella, inspector general del Cuerpo de Ingenieros

de Caminos, Canales y Puertos; a don Domingo Mendizábal Fernández, presidente del Consejo de Obras Públicas; a don Juan Buscámante Martínez, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; a don Ramón Serrano Guzmán, director general de Comercio, y a don Manuel Soto Redondo, director general de la Unión Naval de Levante.

La gran cruz, a don José María Castelló Madrid, presidente de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, y a don Francisco Ruiz Jaraño, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

La Encomienda de Número de la real y muy distinguida Orden de Carlos III al oficial mayor de las Cortes, don José María Gamoneda y García del Valle.

La Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, al señor Manuel Gusmão de Mascarenhas Guayao, encargado del Gobierno general de Angola; a los acaudalados hispanoamericanos don Alberto María de Carriño y al don Julio Giménez Rueda, de Méjico; don Julio César Chaves, del Paraguay; padre Rodolfo M. Ragué, de Argentina; padre Félix Restrepo, de Colombia; y don Pedro Lizauzquieta, de Chile; al presidente de la American Sports Lines, señor J. E. Slater; al vicecónsul en Colonia, don Carlos Underberg, y al secretario de la Cámara de Comercio de Nueva York, don Joaquín Suvé Berriz.

La Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil, al ministro de Jordania en Bagdad, señor Abdullah Zuraikat; al secretario general y al comandante militar de Angola señores Manuel Da Cruz Alvora y José Joaquín Pinto Monteiro; al consejero de Embajada, don Vicente Trelles Ancoia; a don Ildefonso Arrola y a don Carlos María Sanz y González; al director general de Primer Enseñanza, don Joaquín Tena Artigas; al coronel jefe del P. M. M., don Jesús Prieto Rincón; al administrador del "Boletín Oficial del Estado", don Heliodoro Alonso Aguirre; al corresponsal de "A. B. C." en Londres don Jacinto Miquelarena Regueiro; al delegado de Hacienda de Málaga, don Octavio González Bueno; al segundo jefe de la Inspección General del Ministerio de Hacienda, don Teopropides Cuadrillero Gómez, y al jefe mayor del Cuerpo Técnico de Aduanas, don José López Ponce de León.

La Encomienda de la Orden de Cisneros a don Juan Murillo de Valdivia, don José Antonio García Noblejas, don Miguel Moscardó Guzmán, don Santiago Goullén Moreno, don José González Sama, don Ezio Maria Gray, don Guillermo Alonso del Real, don Pedro Pérez de Guzmán y Urzáiz, don Julio Iglesias de Ussel y Lizano, don Claudio Rivero Macías, don Antonio Lorenzo Hurtado, don Emiliano Berzona Recio, don Anselmo de la Iglesia Somavilla, don José Villanueva de la Rosa, don Enrique Pérez Gallego, don Francisco Prieto Moreno, don José Mocián Pérez y a don Baltasar Ruil Villar.

La Encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola a don Francisco Garrote Pinós, don Luis Corrales Ferrás, don Ricardo García-Caballero y López, don José Bermejo Artega, don Cecilio Susaeta y Ochoa-Echagüe, don Eduardo Cañizares Navarro, don Gabriel Enriquez de la Orden y González Olivares, don Andrés Sancho Anchuelo, don Luis Patac de las Traviesas y a don Fernando Oria de Rueda y Fontán.

La Encomienda ordinaria de la misma Orden a don Mariano Laguna Reina, don Pedro Castañeda Cajigas, don José María Gaspar Rodrigo, don Angel Vicente Arche Gálvez, don Tomás Allende García-Baxter, don José Antonio Romagosa Vila, don Jenaro Fraizoz Unzué, don Francisco de Paula Padín Medina, don Rafael Lach Cassi, don Claudio García Abasolo y a don Enrique Cubillo Nieto.

Cruces sencillas de caballero a don Carlos Fernández Martínez y don Pedro Posé Aguarón, y medallas de bronce, a don Alejandro Serrano Reñerzo, don Fulgencio Giménez Montero y don Víctor Alvarez Rubio.

de Caminos, Canales y Puertos; a don Domingo Mendizábal Fernández, presidente del Consejo de Obras Públicas; a don Juan Buscámante Martínez, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; a don Ramón Serrano Guzmán, director general de Comercio, y a don Manuel Soto Redondo, director general de la Unión Naval de Levante.

ORDEN DEL MERITO AGRICOLA

La gran cruz, a don Fernando Martín-Sánchez Juliá y a don Godofredo Ros Fiollo.

ORDEN DE CISNEROS

La gran cruz, a don Francisco Javier Conde, director del Instituto de Estudios Políticos.

ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PERAFORT

La gran cruz, a don José María Castelló Madrid, presidente de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, y a don Francisco Ruiz Jaraño, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

ENCOMIENDAS DE NUMERO Y ORDINARIAS

La Encomienda de Número de la real y muy distinguida Orden de Carlos III al oficial mayor de las Cortes, don José María Gamoneda y García del Valle.

La Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica, al señor Manuel Gusmão de Mascarenhas Guayao, encargado del Gobierno general de Angola; a los acaudalados hispanoamericanos don Alberto María de Carriño y al don Julio Giménez Rueda, de Méjico; don Julio César Chaves, del Paraguay; padre Rodolfo M. Ragué, de Argentina; padre Félix Restrepo, de Colombia; y don Pedro Lizauzquieta, de Chile; al presidente de la American Sports Lines, señor J. E. Slater; al vicecónsul en Colonia, don Carlos Underberg, y al secretario de la Cámara de Comercio de Nueva York, don Joaquín Suvé Berriz.

La Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil, al ministro de Jordania en Bagdad, señor Abdullah Zuraikat; al secretario general y al comandante militar de Angola señores Manuel Da Cruz Alvora y José Joaquín Pinto Monteiro; al consejero de Embajada, don Vicente Trelles Ancoia; a don Ildefonso Arrola y a don Carlos María Sanz y González; al director general de Primer Enseñanza, don Joaquín Tena Artigas; al coronel jefe del P. M. M., don Jesús Prieto Rincón; al administrador del "Boletín Oficial del Estado", don Heliodoro Alonso Aguirre; al corresponsal de "A. B. C." en Londres don Jacinto Miquelarena Regueiro; al delegado de Hacienda de Málaga, don Octavio González Bueno; al segundo jefe de la Inspección General del Ministerio de Hacienda, don Teopropides Cuadrillero Gómez, y al jefe mayor del Cuerpo Técnico de Aduanas, don José López Ponce de León.

La Encomienda de la Orden de Cisneros a don Juan Murillo de Valdivia, don José Antonio García Noblejas, don Miguel Moscardó Guzmán, don Santiago Goullén Moreno, don José González Sama, don Ezio Maria Gray, don Guillermo Alonso del Real, don Pedro Pérez de Guzmán y Urzáiz, don Julio Iglesias de Ussel y Lizano, don Claudio Rivero Macías, don Antonio Lorenzo Hurtado, don Emiliano Berzona Recio, don Anselmo de la Iglesia Somavilla, don José Villanueva de la Rosa, don Enrique Pérez Gallego, don Francisco Prieto Moreno, don José Mocián Pérez y a don Baltasar Ruil Villar.

La Encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola a don Francisco Garrote Pinós, don Luis Corrales Ferrás, don Ricardo García-Caballero y López, don José Bermejo Artega, don Cecilio Susaeta y Ochoa-Echagüe, don Eduardo Cañizares Navarro, don Gabriel Enriquez de la Orden y González Olivares, don Andrés Sancho Anchuelo, don Luis Patac de las Traviesas y a don Fernando Oria de Rueda y Fontán.

La Encomienda ordinaria de la misma Orden a don Mariano Laguna Reina, don Pedro Castañeda Cajigas, don José María Gaspar Rodrigo, don Angel Vicente Arche Gálvez, don Tomás Allende García-Baxter, don José Antonio Romagosa Vila, don Jenaro Fraizoz Unzué, don Francisco de Paula Padín Medina, don Rafael Lach Cassi, don Claudio García Abasolo y a don Enrique Cubillo Nieto.

Cruces sencillas de caballero a don Carlos Fernández Martínez y don Pedro Posé Aguarón, y medallas de bronce, a don Alejandro Serrano Reñerzo, don Fulgencio Giménez Montero y don Víctor Alvarez Rubio.

Ha sido gobernador civil de Alava y vocal del primer Consejo Nacional de Prensa y Propaganda. Ha ejercido otros importantes cargos y posee numerosos premios y distinciones por su gran labor profesional.



LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA, VISTA Y COMENTADA POR FRANCISCO G. DE UBIETA

Bernardo Ruiz, tercero en la etapa de ayer, reverdecía viejos laureles en las subidas del Aspin y el Peyresourde

Bahamontes consiguió el mejor tiempo en esta última escalada

El equipo español tuvo mucho a su alcance, pero las cosas se torcieron...

LUCHON, 18. (Por teléfono, especial para PUEBLO, por Francisco G. de Ubieta).

Pudo tener la segunda etapa pirenaica, Pau-Luchon un marcado color español si las cosas se hubiesen desarrollado hasta el final tal y como iban desenvolviéndose cuando ya se había escalado el D'Aspin para enlazar casi en seguida el Peyresourde.

Por la cumbre del D'Aspin, a los ochenta kilómetros de carrera, de los 130 que tuvo la etapa, habían pasado en segunda y tercera posición Bernardo Ruiz y Carmelo Morales, que habían metido el "morro" en la escapada

de salida, en un pelotón de diez hombres, y en doce y trece lugar pasaron Loroño y Botella, que se habían escapado del pelotón más tarde, a los cuarenta y cinco kilómetros de carrera, cosa que habían hecho también antes los holandeses Jean Nolten y Van der Pluym.

Más tarde, y después de unas escaramuzas, se salvaba del pelotón Bahamontes, en compañía de Meyzenq y de Morn. Un poco tarde empezó Bahamontes en este momento, pues debía haberlo realizado antes.

Así tenía el equipo español cinco hombres escalonados de-

lante del gran pelotón. Las cosas no se desarrollaron hasta el final como iban sucediéndose tal como hemos dicho anteriormente, porque en el Peyresourde, que era la segunda cuesta a subir, perdían terreno a ojos vistas Loroño y, más que Loroño, Botella, agravado todo esto con que la brillante reacción de Bahamontes y la buena carrera de Morales se vieron perjudicadas por una caída del toledano en el descenso del Peyresourde y otra caída de Morales, que era la segunda del valmesedano sufría, habiendo sido la primera en el descenso del Aspin.

Si Loroño pudo algo más que Botella en los dos montes, habiendo asistido nosotros a la escalada que los dos corredores hicieron en el Aspin, el vizcaíno distó mucho de ser el atacante de los Bruchs, de Santo Domingo y del Sollube en la pasada Vuelta a España.

Su fortaleza le permite hacer cosas con energía que no son de una forma estallante ni mucho menos.

Lo concreto es que España tuvo mucho a su alcance: el primer puesto por equipos de esta etapa de Luchon, y que se vio retrasada al tercer puesto a pesar de la voluntad y del entusiasmo que pusieron los hombres que habían de apuntalar tal clasificación, siendo Bernardo Ruiz quien logró mantenerse durante toda la etapa en primer lugar.

Porque Bernardo Ruiz no ha sido el Bernardo Ruiz de algunas etapas anteriores, sino todo lo contrario, pareciendo o nos que días antes había pensado en esta etapa pirenaica para reverdecir viejos laureles y conseguir su tercera victoria en la historia de la Vuelta a Francia.

No fueron solamente Loroño y Botella los que se encogieron a medida que se acercaban a Luchon.

El italiano De Filippis, que estaba haciendo "figuras" de vencedor y el que era "maillot" amarillo, Darrigade, que se lo quitó en Luchon para darselo al belga Adriaenssens, porque había perdido aquí en esta etapa de hoy catorce minutos y siete segundos... Este mismo belga De Smets, que tanto ha sonado en días pasados; Geminiani, Wagtmans, Impanys, Fantini y varios más quedaron muy distanciados del puesto alcanzado por Loroño en la etapa, a excepción de De Filippis, que le precedió.

Hace seis años, el resultado de estas dos primeras etapas pirenaicas habrían bastado para que el lector español hubiese leído "cosas" que ahora, en 1956, no pueden salir de nuestro bolígrafo ni aun cuando nos devanemos los sesos con la mejor intención. Porque nuestra mayoría de edad ciclista tiene la culpa, y, sin embargo, objetivamente, ha sido

una buena etapa para los españoles en el conjunto de ella.

LA ETAPA FUE ASI

El primer ataque, a los dos kilómetros, lo lanzó Scribante, seguido por Hassenforden. Un segundo ataque fué de Gaul, con los españoles a su rueda.

Un tercero, a los cinco kilómetros de la salida, de Coletto y Van der Pluym. Por fin, en el kilómetro nueve, salió formado el grupo de cabeza de la etapa con sus 100 metros de ventaja. Figuraban en dicho grupo dos españoles, Bernardo Ruiz y Morales; dos italianos, De Filippis y Padovan; dos luxemburgueses, uno de ellos, campeón del país, Schmitz y Barbosa, que suena más que una campana por lo bien que está corriendo; dos del equipo del Oeste, Morvan y Picot; el belga Ockers y el holandés Van der Pluym. En total, diez hombres.

A los 15 kilómetros, este grupo tenía media minuto de ventaja sobre el gran pelotón.

En el kilómetro 20 se destacaron del gran pelotón tres hombres, el italiano Conterno, el holandés Nolten y el sudesteño Huot. Después Conterno se dejaría alcanzar por el gran pelotón, desistiendo de continuar con sus dos compañeros de escapada.

LA ESCAPADA DE LOROÑO Y DE BOTELLA

En el kilómetro 45 hay una cuesta regular, de unos dos kilómetros, y de un nivel de un 4 a un 5 por 100, con bajada de 500 metros, para emprender una subida como de un kilómetro, y luego, un descenso suave de dos kilómetros, ideal.

En ese trozo de cuesta que se sube y baja, fué donde atacaron Loroño y Botella para salvarse del pelotón. Después de Saint Marie des Campans, casi al pie del D'Aspin, tomamos posiciones, que eran las siguientes:

Primero, los diez hombres de primera hora; Nolten y Morales, a 1,15; Loroño y Botella, a 2,45, y por último, el pelotón, a 8,15 minutos.

En la subida del D'Aspin se largaron del pelotón Meyzenq y Reisser, y poco después, Bahamontes.

El paso por el alto del D'Aspin se hizo así:

De Filippis; Schmitz, a cinco segundos; Bernardo Ruiz, cincuenta segundos; Morales, 1 minuto; Huot, 1,25, y Padovan, a 1,30, que fueron los que puntuaron.

Después pasaron Genechten, Barbosa, Morvan, Picot, Nolten, Loroño, a 4,32; Botella, a 4,37; Bahamontes, a 6,44... Y a continuación, un pelotón conducido por el belga Adriaenssens, en el que iban el resto de los "ases", a excepción de Gaul, que pasó a 9,15 minutos.

Vemos que han perdido terreno Loroño y Botella en cuanto se refería a nuestro cronometraje de 1,47 para Loroño y de algo más para Botella. Sin embargo, estos dos volverían a unirse en el descenso del D'Aspin.

HACIA EL PEYRESOURDE

Vamos tomando los tiempos de atrás hacia adelante, en los primeros lugares, y vamos pisando a Van der Pluym, que había sido rebasado en la subida del D'Aspin por Loroño y Botella. A ambos españoles, en

marcha bastante forzada, Nolten, Barbosa, Morales, Genechten, los tres juntos. Morales nos enseñaba entonces su brazo derecho ensangrentado. Morvan, Picot, Lerda y De Filippis y Bernardo Ruiz. Pero todos estos con distancias bastantes marcadas entre sí.

A Bernardo Ruiz le creíamos de pronto "líder" de la etapa; pero al recontar los nombres en nuestras notas advertimos que faltaba uno, que era el campeón de Luxemburgo, Schmitz, y las ilusiones se vinieron abajo. Sin embargo, ese puesto de Bernardo Ruiz era muy bueno.

Schmitz iba en solitario, relativamente fresco, como suelen ir los corredores cuando van cuesta abajo...

POSICIONES AL PIE DEL PEYRESOURDE

Aun antes de empezar a subir, las posiciones eran las siguientes: Schmitz, De Filippis, Padovan y Bernardo Ruiz, a 58 segundos; Morvan, a dos minutos, juntamente con el español Morales; Huot y Scribante, Loroño y Botella, a 4,47; Bahamontes, a 7,10; Coletto, a 7,40, y el pelotón, a 8,15.

El paso por el alto del Peyresourde, de primera categoría, es el siguiente:

Schmitz; Bernardo Ruiz, a 2,40; Huot, a 3,13; Picot, a 3,23; Morvan, a 3,34; Genechten, a 4,32; ... Bahamontes, a 5,24, y Morales, a 5,37.

Gaul pasó en el puesto 18, a 8,32, ya incorporado al pelotón.

En la escalada del Peyresourde, cronometrada, el mejor tiempo realizado fué por este orden:

Bahamontes, 30,4, a la media horaria de 18,758 kilómetro; Meyzenq, Vlaeyen, Le Gully, Gihahel; Bernardo Ruiz, 33,22; Morales, 34.

Como detalle de la etapa, diremos que el vencedor, Huot, hizo la escalada a la media horaria de 23,231 metros en los 17 kilómetros y medio.

A TUMBA ABIERTA DURANTE QUINCE KILOMETROS

Desde lo alto del Peyresourde hay a Luchon 15 kilómetros, y descensos por virajes, en carretera estrecha, en algunos lugares, y en cuyo descenso algunas

posiciones se perdieron y otras se mejoraron, según la mayor o menor decisión de los corredores para tirarse a tumba abierta.

Se clasificaron 98 corredores, cerrando la clasificación el campeón de Bélgica, Vlaeyen, a 39,18 de Schmitz.

El premio de la combatividad ha sido ganado por el campeón de Luxemburgo, ganador de la etapa.

Los comisarios se soltaron el pelo imponiendo multas por infracciones en las escaladas de los dos montes, por apoyo en las alturas y por empujones, más o menos intencionados. De los españoles, figuran con multas de mil francos cada uno Poblet y Serra, por haber sido empujados en el Peyresourde. Pero también figuran entre los empujados algunos nombres que "suenan", como son Impanis, Vlaeyen...

CLASIFICACIONES

LA DUODECIMA ETAPA, PAU-LUCHON, 126 KILOMETROS

- Jean Pierre Schmitz (Luxemburgo), 3-54-4; 2, Picot (Oeste), 3-56-48; 3, Bernardo Ruiz (España), 3-56-50; 4, Morvan (Oeste), 3-57-10; 5, Huot (Sudoeste), 3-57-14; 6, Van Genechten (Bélgica), 3-58-54; 7, Barbosa (Luxemburgo), ídem; 8, Meyzenq (Sudeste), 3-59-29; 9, De Filippis (Italia), 3-59-43; 10, Bahamontes (España), 4-00-04; 11, Morales (España), 4-00-16; 12, Nolten (Holanda), 4-00-29; 13, Le Gully (De-France), 4-00-51; 14, Padovan (Italia), 4-01-53; 15, Ockers (Bélgica), 4-02-19; 31, Loroño (España), 4-03-37; 37, Miguel Poblet (España), 4-5-15; 38, Caput (Oeste), Bover (España), Beuffeuil (Sudoeste), Rolland (Francia), Voorting (Holanda), Ernzer (Luxemburgo), Nencini (Italia), Villetta (Sudeste), Malleja (Francia), Privat (Francia), Lampre (Sudoeste), todos en el tiempo de Poblet; 51, Scribante (N-Centro), Botella (España), todos en el mismo tiempo de Lerda; 54, Serra (España), 4-07-44; 58, Marichal (España), 4-08-35; 62, Chacón (España), 4-08-35; 98, Hinzen (Holanda), 4-23-58; 99, Vlaeyen (Bélgica), ídem.

PUERTO DE ASPIN (Segunda categoría, 1.189 metros)

- De Filippis (Italia), 6 puntos; 2, Schmitz (Luxemburgo), 5, a 5 s.; 3, Bernardo Ruiz (España), 4, a 50 segundos; 4, Morales (España), 3, a 1 m. 1 s.; 5, Huot (Sudoeste), 2, a 1 m. 25 segundos; 6, Padovan (Italia), 1, a 1 m. 28 s.

PUERTO DE PEYRESOURDE (Primera categoría, 1.563 metros)

- Schmitz (Luxemburgo), 10 puntos; 2, Bernardo Ruiz (España), 9, a 2 m. 43 s.; 3, Huot (Sudoeste), 8, a 3-13; 4, Morvan (Oeste), 7, a 3-27; 5, Picot (Oeste), 6, ídem; 6, Van Genechten (Bélgica), 5, a 4 m. 30 s.; 7, Barbosa (Luxemburgo), 4, a 4 m. 30 segundos; 8, De Filippis (Italia), 3, a 5-10; 9, Bahamontes (España), 2, a 5-25; 10, Meyzenq (Sudeste), 1, a 5-35.

LA MONTAÑA

- Huot (Sudoeste), 20 puntos; 2, Schmitz (Luxemburgo), 15; 3, Bernardo Ruiz (España), 13; 4, Bahamontes (España), 10; 5, "ex aequo": Ockers (Bélgica) y De Filippis (Italia), 9; 7, Meyzenq (Sudeste), 8; 8, Morvan (Oeste), 7; 9, "ex aequo": Gaul (Luxemburgo) y Picot (Oeste), 6; 11, "ex aequo": Walkowiak (Nordeste-Centro) y Van Genechten (Bélgica), 5; 13, "ex aequo": Privat (Francia) y Barbosa (Luxemburgo), 4; 15, "ex aequo": Adriaenssens (Bélgica) y Morales (España), 3; 17, Darrigade (Francia), 2; 18, "ex aequo": Forestier (Francia) y Padovan (Italia), 1.

LA GENERAL

- Adriaenssens (Bélgica), 63 horas 28 m. 19 s.; 2, Lauredi (Sudeste), 63-31-12, a 2-53; 3, Voorting (Holanda), 63-32-06, a 3-47; 4, Bauvin (Francia), 63-32-19, a 4 m.; 5, Darrigade (Francia), 63-33-16, a 4-57; 6, Picot (Oeste), 63-33-27, a 5-8; 7, Walkowiak (N-Centro), 63-33-59, a 5-40; 8, De Smet (Bélgica), 63-40-23, a 12-4; 9, De Filippis (Italia), 63-43-13, a 14-54; 10, Wagtmans (Holanda), 63-46-57, a 18-38; 28, Bahamontes (España), 64-12-52; 56, Botella (España), 64-42-28; 62, Loroño (España), 64-46-38; 67, Miguel Poblet (España), 64-52-39; 68, Huot (Sudoeste), 64-57-36; 70, Marigil (España), 65-04-08; 80, Chacón (España), 65-07-35; 81, Morales (España), 65-08-24; 92, Bernardo Ruiz (España), 65-22-51; 97, Serra (España), 65-34-33; 98, Bover (España), 65-38-57; 99, Meyzenq (Sudeste), 65-40-34.

LA GENERAL POR EQUIPOS

- Bélgica, 189-19-49; 2, Oeste, 189-43-43; 3, Holanda, 189-50-54; 4, Francia, 189-55-08; 5, Italia, 190-14-48; 6, Nordeste-Centro, 191-00-03; 7, Sudeste, 191-32-57; 8, Sudoeste, 191-34-16; 9, Luxemburgo, 191-34-43; 10, España, 192-00-04; 11, De-France, 192-09-16; 12, Suiza, 192-51-07.

POR PUNTUACION

- Picot, 189; 2, Ockers, 243; 3, Bauvin, 221; 4, Darrigade, 223; 5, De Smet, 243; 6, Voorting, 255; 7, De Groot, 267; 8, Rolland, 308; 9, De Bruyne, 329; 10, Lauredi, 352; 11, Tonello, 383; 12, Hassenforder, 388; 13, Monti, 392; 14, Caput, 394; 15, Adriaenssens, 396; 16, Barbosa, 412; 17, De Filippis, 420,5; 18, Beuffeuil, 435; 19, Sigheza, 439; 20, Walkowiak, 446.

El Oporto ganó al Roma por uno a cero

GARACAS, 18. (Urgente).— En el Estadio Olímpico se ha disputado el partido Oporto-Roma, que terminó con el resultado de 1-0 a favor de los portugueses. El Oporto, por consiguiente, se ha clasificado tercero en la Pequeña Copa del Mundo.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Madrid	5	4	0	1	2	7	8
V. de Gama	5	3	0	2	1	8	6
Oporto	6	2	1	3	5	8	5
Roma	6	1	1	4	6	10	3

Ben Buker revalida su título

VENCIO POR PUNTOS A CISNEROS

MALAGA, 17.— Ben Buker II ha revalidado esta noche su título de campeón de España de los pesos mediano-ligeros frente al aspirante José Cisneros, malagueño, al que venció por puntos.

La reunión se celebró en la plaza de toros, con asistencia de unas 15.000 personas. Ben Buker II pesó 66.200 kilos y Cisneros, 64.800. Arbitró el colegiado madrileño señor Risoto.

Técnicamente, el combate ha sido interesante, el bien Ben Buker II no ha realizado una de sus mejores peleas. Se le consideraba esta noche como favorito y hasta se esperaba que resolviera el combate antes de los 12 asaltos a que estaba concertado. Cisneros, hasta el octavo asalto, hizo una pelea muy igualada. En el noveno se resintió del duro castigo de Ben Buker II, pero se recuperó en el asalto siguiente, colocando a su adversario buenos golpes de derecha. La pelea ha sido muy dura. (Añf.)

ES FACIL LUBRICAR SOLAMENTE, PERO...

mantener limpio el motor, evitar depósitos, "quemar bien" y consumir menos aceite es DIFÍCIL.

Los lubricantes

REPSOL

para motores de gasolina, diesel y de dos tiempos, y para transmisiones y diferenciales, están preparados para realizar TODO este trabajo.

Los envases REPSOL van siempre con su pre-cinto de origen

Pida en las Estaciones de Servicio los tipos MOTOR OIL H. D., 2 T y CARTAGO E. P.

Franco, en la Fiesta de Exaltación del Trabajo, hace entrega de sus títulos a empresas ejemplares, trabajadores modelo y campeones nacionales de "Destreza en el Oficio"

DESPUES DE VISITAR VARIOS GRUPOS DEL PLAN DE VIVIENDAS DE MADRID, EL CAUDILLO INAUGURO LAS 383 QUE LOS OBREROS DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION HAN ERIGIDO CON SU PRESTACION PERSONAL

(Viene de primera página.)

se distinguieron por su pasión en el servicio, por su sacrificio continuo en el esfuerzo, por su lealtad en el cumplimiento del deber. Todos ellos héroes de la batalla callada y dura entablada por Vuestra Excelencia para salvar a España y engrandecerla con el esfuerzo de todos los españoles.

De vuestras manos van a recibir la distinción de Productor Ejemplar varios trabajadores que durante sus años de labor dieron muestras de merecer servir de ejemplo por su entrega, por su desinterés y sacrificio, por sus méritos profesionales y años de trabajo, por su permanencia continuada en una empresa y por meritorios actos de su vida laboral.

Y de vuestras manos también van a recibir los Títulos de Empresa Modelo estos empresarios seleccionados, mediante un riguroso procedimiento, merecedores justamente de tal distinción por los méritos de índole económica y social que en ellos concurren. Junto a ellos nuestro sindicalismo ha querido también premiar en esta fecha a otros muchos trabajadores selectos, verdadera aristocracia viva de la nueva España, a los triunfadores de los Concursos de Destreza en el Oficio de este año.

Como delegado nacional de Sindicatos, como español y como hombre de trabajo, me llena de satisfacción y de legítimo orgullo hacer ante Vuestra Excelencia la presentación de todos ellos, ofreciéndolos, al mismo tiempo, en su nombre, junto con su lealtad y su adhesión inquebrantable, los votos más fervientes para que Dios continúe dispensándonos el vivo acierto con que en todo momento habéis dirigido el camino triunfal de la nueva España.

[Arriba España!]

EMPRESAS EJEMPLARES

A continuación se inició la entrega de títulos a empresas y productores galardoados con el título de Ejemplares en este veinte aniversario del Movimiento nacional. El nombre de los mismos era pronunciado por el inspector nacional de Sindicatos, señor Aparisi, acercándose los galardoados a saludar al Caudillo, mientras el vicesecretario nacional de Organización Social, señor Matéu de Ros, leía el historial de las empresas ejemplares, y el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Salgado, el de los productores.

Las empresas que han recibido esta mañana el Título de Ejemplares son las siguientes:

NUEVA MONTANA QUIJANO, SOCIEDAD ANONIMA de Santander.—Empresa encuadrada en el Sindicato del Metal.

Esta Empresa, que da trabajo a un total de 6.200 productores, se ha distinguido siempre por su gran labor social.

Mantiene una escuela de aprendices, reconocida oficialmente, colegios de enseñanza elemental, tres bibliotecas, dos cines, tres casinos y un economato, en el que encuentran los trabajadores facilidades para adquirir no sólo comestibles, sino también muebles, ropas y calzado. Ha construido 500 viviendas de renta módica, tres campos de deportes, y sostiene, para el transporte de su personal, siete líneas de autobuses, así como trenes especiales. En materia de Seguridad Social mejora todas las prestaciones de los Seguros oficiales, tanto en el aspecto sanitario como en cuanto a Previsión Social, funcionando, con autorización del Ministerio de Trabajo, la Mutua de Previsión Laboral de Nueva Montaña Quijano.

Desde la constitución del Jurado de Empresa, la Dirección ha colaborado íntimamente con él para lograr, de la forma más eficaz y con el mejor sentido social, mejoras tan importantes para sus trabajadores que representan, sólo en el corriente año 1956, la cifra de 22.637.230,53 pesetas, y consisten en unos bonos de ayuda que se pagaron en el primer trimestre, un aumento del Plus Familiar vigente hasta el mes de mayo inclusive, la concesión de seis medias pagas extraordinarias y la elevación de los salarios y sueldos de todas las categorías en 6,65 pesetas diarias.

LORCA INDUSTRIAL, S. A. de Lorca (Murcia).— Empresa encuadrada en el Sindicato Textil.

Siempre ha demostrado una gran preocupación social, consiguiendo en el seno de sus centros de trabajo unas perfectas relaciones humanas.

No sólo son dignas de encomio

sus realizaciones en materia de régimen de trabajo, salario y Seguridad Social, superando lo dispuesto legalmente sobre tales materias, sino que en todo momento quiere contar con la colaboración del personal, habiendo conseguido la más estrecha unión. En 1943 creó una Comisión, llamada "Dirección y Administración de la Casa Social", y que tenía a su cargo, con carácter deliberante y ejecutivo, todo lo asistencial, cultural y recreativo. En la actualidad, y no estando obligada a constituir Jurado, funciona un Consejo Social, con atribuciones sociales y asistenciales, e incluso, para asuntos de mayor importancia, está previsto el referéndum del Pleno del personal con derecho a voto.

LOS HERMANOS RAFAEL Y JOSE M. DEL AGUILA GOICOECHEA, de Ocaña (Toledo).— Propietarios de empresa agrícola encuadrada en la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Cultiva 1.100 hectáreas, ocupando con carácter fijo a 22 obreros. Procura continuamente mejorar la productividad con el aumento de las zonas de regadío y mecanizando y perfeccionando los métodos de explotación.

Por todos los medios a su alcance pone en práctica las medidas necesarias para elevar moral y profesionalmente a sus trabajadores, principalmente con un interesante sistema de participación en beneficios, que representa para los obreros, según un reparto por puntos, incrementos que llegan hasta el 40 por 100 de sus salarios.

Actualmente tiene en construcción viviendas, capilla y escuela para los trabajadores y sus familiares.

PRODUCTORES MODELO

A continuación, Su Excelencia el Jefe del Estado procedió a la entrega de títulos a los siguientes productores ejemplares:

DIEGO AYENSA MORALES, de Montegudo (Navarra).— Obrero agrícola encuadrado en la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Voluntario de nuestra Cruzada de Liberación, a pesar de estar ya casado y con un hijo y de tener que sostener a su padre ciego y a la madre inútil; su conducta como trabajador agrícola en 33 años de servicio a la misma Empresa es inmejorable, así como su comportamiento público y privado como padre de familia numerosa.

Ha colaborado con la Organización Sindical como vocal, por elección, de la Sección Social de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, y es activo propagandista de nuestro sindicalismo.

FRANCISCO BIGAND DANTAR, de Madrid.— Ferroviario, encuadrado en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

Ingresó en 1913 como auxiliar meritorio de la Compañía M. Z. A., y en sus cuarenta y tres años de servicios ininterrumpidos no ha tenido nota alguna desfavorable, sino constantes felicitaciones de sus superiores, habiendo ascendido por antigüedad y en distintos concursos de méritos hasta la categoría de jefe de servicio, que hoy ostenta. Su afán de capacitación le ha llevado a estudiar y dominar los idiomas francés, inglés, portugués e italiano.

Ha prestado importantes servicios al Sindicato, siendo designado por el mismo vocal del Tribunal de Oposiciones y asesor para la redacción de la Reglamentación Nacional de Trabajo en el Renfe.

Su entusiasmo por la acción asistencial cerca de los ferroviarios, y su probidad, siempre demostrada, han motivado la elección para diversos cargos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, institución benéfica fundada en 1894, de la que ha sido vicesecretario y actualmente consejero del Internado de Ancianos Ferroviarios.

EMILIO - IRIGO BURRIEL ASENSIO, de Teruel.— Regente de imprenta, encuadrado en el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

De setenta y seis años de edad, lleva toda su vida profesional, o sea, sesenta años, en la misma Empresa, y hace más de treinta y dos que ascendió a la máxima categoría que existe en el taller, sin que acepte la jubilación, a la que tiene derecho, llevado de su gran espíritu de trabajo. Es constante su preocupación por la formación de los obreros de

Artes Gráficas, habiendo intervenido en los Tribunales Sindicales de Calificación Profesional.

El entusiasmo de este trabajador por la Organización Sindical ha motivado que sus compañeros le eligiesen vocal de la Junta Social de su Sindicato.

MIGUEL CORTES BANDA, de Tarsis (Huelva).— Peón de la Compañía de Azufre y Cobre, encuadrado en el Sindicato de Industrias Químicas.

Lleva sesenta y cinco años y diez meses trabajando ininterrumpidamente para la citada Empresa, ostentando la categoría de peón especializado, con inmejorable conducta laboral y privada y leal adhesión a los principios de la Organización Sindical.

BENITO DASOBEITIA LANGARA Y ADRIAN URRUTICOECHEA GELAYA, de Galdácano (Vizcaya).— Especialistas de la Unión Española de Explosivos, encuadrados en el Sindicato de Industrias Químicas.

Estos dos trabajadores, que de pinches han llegado a técnicos no titulados en su profesión, han visto sometida su vida de trabajo y de fiel cumplimiento de sus deberes religiosos, morales, familiares y ciudadanos, a una prueba que han sabido superar al derribamiento de toda la techumbre de una gran parte de las paredes laterales, produciéndose, además, en el aparato de nitración, diversas averías, roturas de llaves, etc., además del corte total de los servicios auxiliares de fuerza eléctrica, agua y aire comprimido, esenciales para la terminación de la operación en curso, que en aquel momento estaba evacuándose del aparato nitrador al lavador, donde se efectúa la eliminación de los ácidos residuales.

En estas críticas circunstancias, con plena conciencia de su responsabilidad, aun percatándose del gravísimo peligro que arrojaban, continuaron dichos dos productores sin desfallecimiento en sus puestos, manipulando y vigilando el proceso de separación de la nitroglicerina, al tiempo que requerían con apremio la necesaria ayuda para reparar los servicios averiados, de forma que permitieran continuar con la operación de lavado de nitroglicerina y evitar así los peligros gravísimos de una segunda explosión.

VICENTE EPILA SANTAMALIA, de Alpera del Patriarca (Valencia).— Ladrillero, encuadrado en el Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Por iniciativa de todos sus compañeros de trabajo se le propuso como productor ejemplar, reconociendo los méritos, el prestigio personal y profesional y la intachable conducta del operario y compañero nuestro.

En la misma empresa en que ingresó como aprendiz en 1922 continúa hoy con la especialidad de encañador.

Ha colaborado activamente con la Organización Sindical como enlace en su empresa, y en diferentes puestos obtenidos por elección de las Juntas Sociales del Sindicato Provincial y de la Junta Rectora Nacional de la Mutualidad de Vidrio y Cerámica; también ha sido concejal del Ayuntamiento de su vecindad elegido por el tercio sindical.

FRUHLAN GOMEZ GARCIA, de Santander.— Ceramista, encuadrado en el Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Empezó a trabajar en 1886, a los nueve años de edad, y continúa en la misma empresa en la actualidad. Sin haber recibido estudios, con enorme tesón ha conseguido diversas especialidades laborales en toda clase de trabajos cerámicos y refractarios, así como los sucesivos ascensos hasta el puesto de encargado general.

Su espíritu de camaradería le ha granjeado la absoluta estimación de la Empresa y de sus compañeros trabajadores.

Su conducta familiar y privada ha sido inmejorable, floreciendo en su hogar las mejores virtudes cristianas y patrióticas, llevadas hasta el heroísmo con el sacrificio de dos de sus hijos, caídos en nuestra Cruzada de Liberación.

LUCIANO HERRERO CASTRO, de Salamanca.— Jefe de equipo de albañilería, encuadrado en el Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

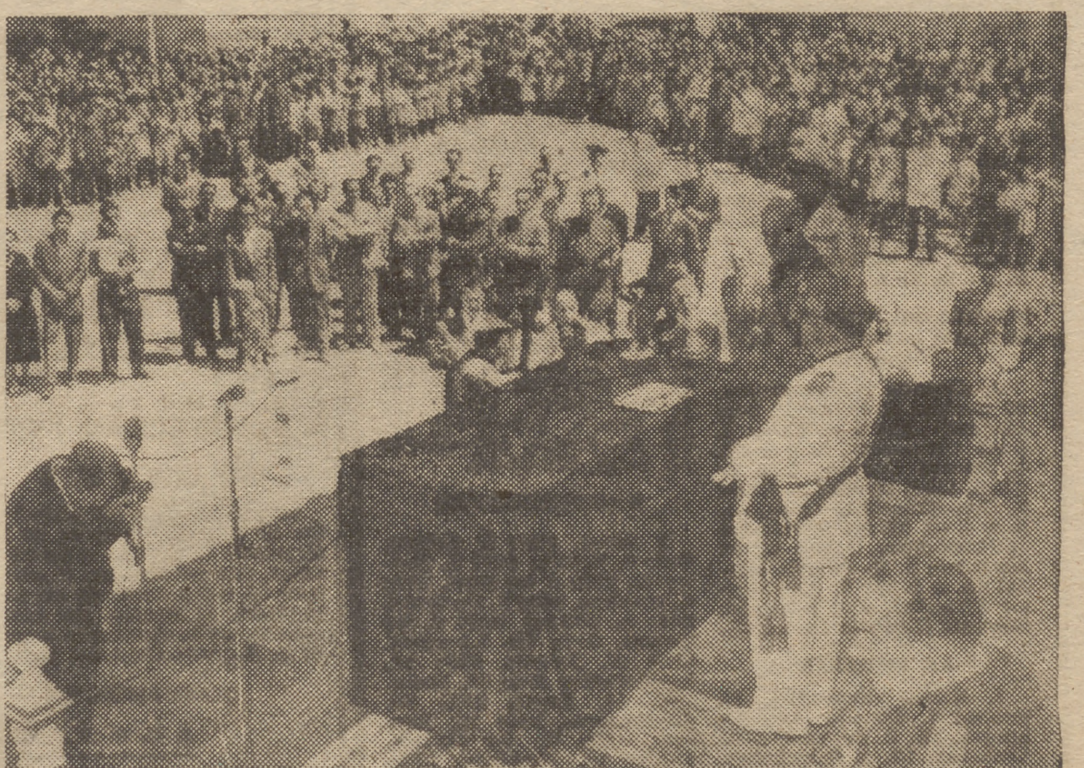
Ingresó hace cerca de medio siglo como aprendiz en la misma Empresa en la que hoy continúa,



En el palacio de El Pardo, el Caudillo entregó esta mañana los títulos a empresas y productores ejemplares y a los campeones de "Destreza en el Oficio". Acompañaban a Su Excelencia en el acto los ministros secretario general del Movimiento y Trabajo, vicesecretario general del Movimiento, subsecretario de Trabajo y mandos nacionales de la Organización Sindical. En la foto, el delegado nacional de Sindicatos pronunciando unas palabras antes de proceder el Caudillo a la entrega de títulos. (Foto Verdugo.)



Con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se efectuó por el Caudillo la entrega de títulos a productores modelo y empresarios ejemplares. Uno de estos últimos, don Rafael del Aguilá y Goicoechea, que, junto con su hermano don José María ha recibido el título de empresario agrícola ejemplar, estrecha la mano del Caudillo en el acto celebrado esta mañana en el palacio de El Pardo. (Foto Verdugo.)



Ante Su Excelencia el Jefe del Estado, el jefe nacional del Sindicato de la Construcción, general Mendaz Parada, pronuncia unas palabras en el acto de inauguración y entrega de las viviendas sindicales del grupo "San José Obrero", que se han construido por prestación personal de los propios beneficiarios en Puerta Bonita (Carabanchel)

(Pasa a la página novena.)

Después de visitar varios grupos del Plan de Viviendas de Madrid, el Caudillo inauguró las 383 que los obreros del Sindicato de la Construcción han erigido con su prestación personal

(Viene de la página octava.)

habiendo pasado por distintas categorías, en un afán constante de superación, hasta la de jefe de equipo, que hoy ostenta, gozando de tanta estimación por parte de su Empresa como por sus compañeros de trabajo.

IGNACIO MARICHALAR ANSOA, de San Sebastián.—Obrero portuario, encuadrado en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

En la misma Empresa en la que ingresó como peón hace veinticinco años es hoy capataz de grupo fijo.

Su afán de superación le ha llevado a seguir estudios de contabilidad e idiomas.

La actuación sindical de este trabajador es destacadísima, habiendo conseguido importantes mejoras de los obreros del puerto de Pasajes, gracias a su constante y tenaz intervención. La confianza de sus compañeros le ha llevado a ser por elección enlace sindical y actualmente presidente de la Sección Social del Sindicato de Transportes.

Su conducta en la Cruzada como ex cautivo y ex combatiente y su comportamiento moral, religioso y familiar, como padre de siete hijos, han merecido la general estimación.

ARTESANOS MODELO

GASPAR LOPEZ PIQUERAS. Constructor de fuelles. Desde la edad de cuatro años padece una atrofia muscular completa de la pierna izquierda, no obstante lo cual, a los diez años comenzó su vida laboral, que ha desarrollado en Guipúzcoa y Albacete, pasando por todas las categorías de trabajo.

En 1918 sufrió un accidente, en el que una máquina cepilladora le seccionó dos dedos de la mano izquierda. Posteriormente logró establecerse a costa de hipotecar algunos pequeños inmuebles de su propiedad.

Durante la dominación marxista fué detenido en Alpera, por utilizar la marca de la Catedral de San Roque en los fuelles de su fabricación. Estos han merecido una medalla de plata en la Feria Internacional del Campo y han figurado en diferentes mercados de artesanía, estando expuestos actualmente en la Exposición fluyente del barco "Ciudad de Toledo".

Artículos elaborados por este artesano han sido vendidos en Nueva York, Washington, Nueva Jersey, Múnich y otras ciudades, gozando su taller la condición de protegido por la Obra Sindical de Artesanía, que le subvenciona con 6.000 pesetas anuales.

MODESTO MORATO OJER.—Esmaltador. Nació en Barcelona, trabajando en un taller de joyería de su padre hasta los diecinueve años de edad, en que empezó a especializarse autodidácticamente en piezas decorativas, mediante un minucioso estudio de las técnicas orientales y esmaltes antiguos.

Logró primeros premios y medallas en los Certámenes de Artesanía (1944 y 1953), segundos y terceros en los de Artes Decorativas (1948 y 1949), Regional de Artesanía (1950), Congreso Eucarístico de Barcelona (1952) recibiendo una copa del Ministerio de Información y Turismo en 1953.

CAMPEONES DE DESTREZA EN EL OFICIO

El Caudillo entregó seguidamente los títulos correspondientes a los campeones de "Destreza en el oficio", competición que, organizada por la Delegación Nacional de Sindicatos, se organiza todos los años en sus fases provincial y nacional para destacar a los más diestros profesionales en diversos oficios. Los ganadores que lograron el preciado título en la especialidad que se indica fueron los siguientes:

Instaladores de gas: José Utrilla Andrés y Ramón Jiménez García. Envolvedoras de carameles: Elisa Valero García. Panaderos: Juan Arias Alvarez y Salvador Rodríguez Sánchez. Alfarería: Enrique García Ubeda y Manuel Torre Fernández. Tramoyistas: Ricardo Díaz Montero, Carlos Laues Celis, José Molina Mauregui y Antonio Fernández Berceosa. Vaqueros ordeñadores de vacuno: Antonio Pidal Gacolla. Cesteros en mimbre: Dolores Tertosa Gómez.

Torneos: Antonio Martínez Clemente. Linotipistas: Eduardo Sáez Gil. Marroquinos: Rufino Ajenos Novalvos. Confeccionistas camisas en serie: María Luisa Valdés Martín y Alicia Antón Oribuel. Confeccionistas monos en serie: Aurora Jaro Felipe y Soledad Linares Fernández de Mora. Tractoristas: Emilio Basante Lence.

CAMPEONES DE EDUCACION FISICA

Finalmente, el Caudillo entregó al Grupo de Empresa de Educación y Descanso de la Empresa Nacional Bazán, al campeón del V Concurso de Educación Física para Empresas y I Campeonato Nacional de Atletismo, organizados por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Terminada la entrega de títulos por el Caudillo, Su Excelencia abandonó la sala acompañado de las personalidades antes citadas, siendo despedido con una salva de aplausos.

FRANCO VISITA LOS POBLADOS DE FUENCARRAL Y VILLAVEDE

Terminados los actos del Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó su residencia, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, para visitar los grupos de viviendas de Madrid que forman parte del Plan Nacional.

El Caudillo, a quien acompañaban el señor Arrese, los ministros de Trabajo, señor Gilón, y de Gobernación, don Blas Pérez; vicesecretario general del Movimiento, delegado nacional de Sindicatos, jefes de sus Casas Civiles y Militar, director general del Instituto Nacional de la Vivienda, director general de Seguridad, gobernador civil, primer teniente de alcalde y presidente de la Diputación, inició el itinerario de su recorrido en los poblados de absorción que se construyen en el pueblo de Fuencarral. Estos poblados están constituidos por viviendas unifamiliares, cuyas rentas oscilan entre las 85 y 110 pesetas mensuales, y se componen de tres dormitorios, cuarto de estar, cocina, comedor y cuarto de aseo. Tiene un plazo de amortización de cincuenta años y se destinarán a las familias que viven en chabolas en los suburbios y cinturón de la capital. Este tipo de viviendas ha sido construido por la Obra Sindical del Hogar, con la colaboración del Instituto Nacional de la Vivienda y la Comisaría de Urbanismo. Esta última tiene en los poblados de absorción—que comprendrán un total de 5.042 viviendas—que se construyen actualmente en Fuencarral, Canillas, Villaverde, Vista Alegre, Caño Roto, Zofío, San Fermín y Comillas, un instrumento eficazísimo que, al tiempo de resolver el problema de vivienda a familias muy humildes, adecentará los alrededores de la capital, permitiendo ejecutar los más elementales principios de política urbanística.

INAUGURACION DE LAS VIVIENDAS DE "SAN JOSE OBRERO"

Después de su visita a los poblados y grupos de viviendas de

Fuencarral y Villaverde, Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigió al grupo "San José Obrero", situado en Puerta Bonita (Carabanchel). Numeroso público, entre el que se encontraban los propios beneficiarios y sus familias, tributaron al Caudillo, al descendir del automóvil y a su paso, una gran ovación.

El grupo de "San José Obrero", de la Obra Sindical del Hogar, inaugurado hoy por Franco, cuenta con 400 viviendas, construidas por los propios obreros que las ocupan desde hoy. Doscientas ochenta de ellas fueron realizadas por prestación personal, y todo el grupo levantado por el Sindicato Nacional de la Construcción, con aportaciones del Instituto Nacional de la Vivienda y de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Las viviendas, amplias y alegres, constan de cuatro, tres y dos dormitorios, según el tipo; cocina-comedor-cuarto de estar, aseo y una pequeña despensa. El grupo tiene, además de una Cooperativa, parque infantil, campo de deportes y magníficas calzadas y zona verde.

El presupuesto de este grupo era, según las obras construidoras que presentaron pliegos para la adjudicación de las obras, de 21 millones de pesetas. Pudo ser construido en 14 millones, debido a la prestación personal de los obreros, con el ahorro de siete millones de pesetas.

El Caudillo, ministros y séquito se situaron en una pequeña tribuna levantada en una de las plazoletas del grupo de viviendas. Antes de proceder a la bendición de las mismas y entrega de llaves pronunció unas palabras el jefe del Sindicato Nacional de la Construcción, general don Pedro Méndez Parada, quien, después de resaltar el mérito de la obra construida con la prestación personal de sus propios beneficiarios, anunció que la experiencia, dado su éxito, se extendería a toda España. A continuación, el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor García Lahiguera, procedió a la bendición de las viviendas. El Caudillo hizo entrega de las llaves de los nuevos hogares y recorrió varios de éstos, observando complacidamente su distribución, adecuación del mobiliario y detalles constructivos.

Su Excelencia se trasladó seguidamente, y con el mismo acompañamiento, a las viviendas de construcción directa "San Vicente de Paul", también en Carabanchel. En la ceremonia de la bendición de los nuevos grupos de hogares ofició asimismo el doctor García Lahiguera. El director general del Instituto Nacional de la Vivienda y jefe nacional de la Obra Sindical del Hogar, don Luis Valero Bermejo, pronunció unas palabras, en las que dijo que con las viviendas que hoy se inauguran y con las que globalmente comprende el Plan actualmente en marcha no se trataba más que de interpretar las consignas y preocupaciones del Caudillo de España, de quien habían recibido en todo momento aliento, estímulo y apoyo.

El Caudillo y sus acompañantes dieron por terminada, alrededor de las doce, su visita a los grupos de viviendas y emprendió el viaje de regreso a su residencia de El Pardo.

Después de su visita a los poblados y grupos de viviendas de

Toda España conmemora con entusiasmo el 18 de julio

Continuamente están llegando a nuestra Redacción los telegramas que comunican el entusiasmo con que se está celebrando en las diferentes provincias españolas la conmemoración del 18 de julio, fecha crucial en la Historia de España.

En todas las capitales y en todos los pueblos se está festejando la iniciación del Movimiento Nacional, como todos los años: con la inauguración de diversas obras públicas, que patentizan, por un lado, el atraso que padecía la nación, y por otro, el decidido empeño del régimen constituido por el Movimiento Nacional de mejorar las condiciones de vida nacionales.

El año que viene se repetirán estos actos, porque el camino del progreso es largo y hay que conducir y colocar a España en lo más alto. Esa posición de la Patria supone prosperidad para todos. Eso fué, precisamente, junto con la fidelidad a las costumbres y al modo de ser español, junto a la rebelión contra la influencia y la invasión extranjera, junto al establecimiento de la unidad en

tre las tierras y los hombres españoles, lo que impulsó la Cruzada.



El reverendo Padre Francisco de Sales Carrasco, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que ha sido nombrado superior del popular asilo de San Rafael en el reciente Capítulo celebrado en la provincia de Castilla.

GACETILERA DE MADRID + GACETILERA DE MADRID

GACETILLAS

MARISOL REYES, EN PRICE
Nuevo gigantesco programa con los dislocantes Kln y Kiko. ¡Reaparición en España! Rosa Jiménez (La Diamante Negra). Los 3 Oisipitas. Los enigmáticos teléfonos The Colomians, Olga Arviz (la lindísima artista excéntrica). El diminuto y ovaconado artista El Romerito. Y un sinnúmero de atracciones en un maravilloso espectáculo totalmente nuevo. Viernes 20, presentación. Price. (Refrigerado.)

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR.—(Refrigerado. Revistas Ramón Clemente.) 7,15 y 11: De limón y menta. (La revista de la alegría.) Butaca de entresuelo, 15 pesetas.
CALDERON.—(39-13-33.) Viernes, 11 noche, presentación gran compañía de revistas del maestro García Morcillo con el estreno de Carambola (de Baz y García Morcillo). Precios populares.
COMEDIA.—(Cia. Milagros Leal-Soler Marl.) 7,30 y 11,15: La muralla. Magnífica interpretación. Clamoroso éxito. Últimas representaciones. La mejor butaca, 20 pesetas. Proximamente, estreno, hablando con la esfinge.
COMICO.—(Cia. de revistas Manuel Paso.) 7-11: ¡¡Anda con ella!!
FUENCARRAL.—(Revistas maestro Cabrera.) 7-11: Mejores no hay. (Butaca, 15 ptas.)
INFANTA ISABEL.—7 y 11: Arturo Serrano presenta la obra cumbre de Agatha Christie, Testigo de cargo, versión Luis de Baeza (471 y 472 representaciones). El más interesante melodrama de crimen y misterio de todos los tiempos.
JARDINES SABATINI (Palacio).—11 noche: Agua, azucarillos y aguardiente y La verbena de la Palma. Silias, 15 pesetas. Taquillas: Cibeles, Callao y Palacio.
LATINA.—7-11: Marifé de Triana en Torre de arena. Precios populares.
MADRID.—(21-56-94. Refrigerado.) 7-11: Estrellita Castro con su magnífico espectáculo Estrellita de España. Original de Liares y Clemente con música del ilustre maestro Moreno Torroba.
PRICE.—(Refrigerado.) 7-11: Así canta Andalucía (Pepe Marchena, Niña Antequera, Manolo el Malagueño, Canalejas de Puerto Real, Los Gaditanos, Hermanos Valderrama, etc.). Gigantesco espectáculo jamás reunido. Último día. (Despedida.)
REINA VICTORIA.—(Lili Murati. 2 últimas semanas actuación. Precios populares.) 7,15-11: Separada del marido.

CINES

Actualidades.—Amenaza siniestra. Amaya.—Bellezas en moto.
Actualidades.—Amenaza siniestra. Amaya.—Bellezas en moto.
Actualidades.—Amenaza siniestra. Amaya.—Bellezas en moto.

Actualidades y Beatriz

"Amenaza siniestra"

Un niño que se cree culpable de la muerte de otro pequeño y que cae bajo el dominio de un asesino, que pretende utilizarlo para sus fechorías inculcándole la necesidad de huir de la Policía y explotando el miedo del muchacho, es el protagonista de esta película inglesa, bien realizada, con la meticulosidad en la ambientación que caracteriza al cine inglés y que esta vez ha utilizado como escenarios naturales una casa bombardeada y una estación del Metro cerrada al tráfico por los daños que sufrió durante la guerra.

El argumento resulta interesante, pero sobre él está la interpretación de el niño Andrew Ray, que con gran dominio de expresión impresiona al espectador. Vi y ve una extraordinaria aventura, cuyo planteamiento y desarrollo supone un estudio de psicología infantil muy acertado. El director, J. Lee Thompson, ha realizado una labor discreta, y en la película que comentamos suma bastantes aciertos. Otros actores son William Sylvestre y Kenneth More, que con Kathleen Ryan en el papel de madre, cumplen correctamente.

INTERINO

BARCELO.—7-11: Orquídeas para mi esposa (Jorge Mistral), Mayores.
Benilure.—La calle desnuda. Bulevar.—Bellezas en moto.
CALLAO.—7-11: La mujer más guapa del mundo, Eastmancolor. 16.ª semana.
CAPITOL.—(Refrigerado.) 7-11: Los caballeros se casan con las morenas (Jane Russell, Jeanne Crain). Technicolor.
Carria III.—Lili y Siete novias para siete hermanos.
GRAN VIA.—(Refrigerado.) 7-11: Cyrano de Bergerac (Jose Ferrer). Tolerada.
LOPE DE VEGA.—(47-20-11.) 7-11: El circo (las marionetas de Podreca; technicolor). Vals real (Marianne Koch, Michael Cramer). CinemaScope. Eastmancolor. 3.ª semana.
Luchana.—La calle desnuda.
MUÑOZ SECA.—(21-90-47. Refrigerado.) Continua, de 11 a 6. Numeradas, 7 y 11: Semiramis (Rhonda Fleming, Ricardo Montalban). Color. Autorizada.
PALACIO DE LA MUSICA.—(Temperatura deliciosa.) 7-11: La gran noche de Casanova (Bob Hope-Joan Fontaine). Technicolor. Mayores.
PAZ.—(Refrigerado.) 7-11: Limosna de amores (Lola Flores). Tolerada.
Pompeya.—Tres horas para vivir. Princesa.—El aire de París.
PROGRESO.—7-11: Cuerpo y alma (John Garfield, Lili Palmer). Proyecciones.—Cuerpo y alma.
REAL CINEMA.—(Refrigerado.) 7-11: Solo ante el peligro (Gary Cooper, Grace Kelly). Tolerada.
REX.—(Tel. 47-12-37.) Continua, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Semiramis (estreno; Rhonda Fleming-Ricardo Montalban). Color. Autorizada.
RIALTO.—(Refrigerado.) 7 y 11: La película cumbre del cine, Luces de la ciudad (de Charlot). Tolerada. 7.ª semana.
Roxo A.—Sissi.
Roxo B.—Lo que el viento se llevó.
SAN MIGUEL.—7-11: Orquídeas para mi esposa (Jorge Mistral, Marga López).
UNIVERSAL CINEMA.—7-11: Orquídeas para mi esposa (Jorge Mistral, Marga López).

ESPECTACULOS
EUROPA.—No hay crimen impune y Mi amor brasileño.
Excelsior.—Entre dos juramentos y Tres tejanos.
Felipe II.—Era el comandante, Cailliet y Marcelino Pan y Vino, Figaro.—Teodora y Sed de dominio.
Flor.—Los gavilanes del Estrecho y Kim de la India.
Florida.—Mandy y Tercio de quites.
Frutos.—La isla del tesoro y Esa voz es una mina.
Galileo.—Simba y El hombre de Larumie.
GONG.—Continua 6: Cuerpo y alma (John Garfield), Mayores.
Goya (Vallecas).—Los avilanes del Estrecho y Un gramo de loeura.
Granada.—La fugitiva del Canadá y Filón de plata.
Iberia.—Crimen en el Oeste y Murió hace quince años.
Ibiza.—Marcelino Pan y Vino y Los caballeros del rey Arturo.
Ideal.—La calle desnuda.
Imperial.—El hidalgo y Hombre o demonio.
Imperio.—Don Calogero y Manos peligrosas.
Infantas.—Corazón de león, Iris.—Ulises y Canción del Sur.
Lavapiés.—Mar eterno y La primera sirena.
Lepanto.—Una carta al amanecer y Venganza.
Lido.—Historia de un corazón y Abril en París.
López de Hoyos.—El niño y el unicornio y La chica del barrio.
Lusarreta.—Candilejas y Esta es la noche.
María Cristina.—El grito acusador y El desfiladero del cobre.
Metropolitano.—Coraza negra y Corazón de león.
Montecarlo.—El gorila y Su majestad de los Mares del Sur.
Montera.—La espada de Damasco y Hombres olvidados.
Montija.—Como le conocí y Un soltero difícil.
MONUMENTAL CINEMA.—(Refrigerado.) Continua 6: Tres enamoradas y Herencia contra reloj, Mayores.
Mundial.—El pirata de los siete mares y Mogambo.
Narvaez.—Tulsa y Hombres olvidados.
Odeón.—Abril en París y Agente federal X.
Olimpia.—A la luz de la luna y Recluta con niño.
Oraa.—Hondo y Marcelino Pan y Vino.
Palace.—Tres horas para vivir. Palacio del Cine.—Limosna de amores.
PANORAMA.—(Refrigerado.) 10 mañana: Corazón de león (Louis Hayward). Tolerada.
Pavón.—Coraza negra y Corazón de león.
PELAYO.—(Fdez. de los Rios, 79. 23-86-18. Reformado.) Continua 4: La señora Chesney. El capitán King.
Peñalver.—Corazón de león.
Pez.—Recluta con niño y Han robado un tranvía.
Pizarro.—Sería de día, coqueta de noche y Tres amores.
Pleyel.—El guardián del paraíso y El gran gorila.
Posadas.—El portero y Han robado un tranvía. El salario del miedo.
Praga.—Abajo el telón y La luz brilló dos veces.
Príncipe Alfonso.—Una llama en el espacio y Fuego verde.
Príncipe Pío.—Coraza negra y Corazón de león.
Quevedo.—Una llama en el espacio y Fuego verde.
Roma.—Alta tradición y Murió hace quince años.
SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde Sainz de Baranda, 26. Teléfono 38-01-26.) Continua 4: Complementos. Limosna de amores.
Salamanca.—Correo diplomático y El diablo de las aguas turbias.
SAN CARLOS.—5: Investigación criminal (Edward G. Robinson, Paulette Goddard) y Corazón de león (Louis Hayward). Tolerada.
San Cayetano.—Corazón dividido y Garú-Garú.
SAN DIEGO.—(Refrigerado. Pte. Vallecas.) 5: Astucia de mujer. El derecho de nacer.
San Francisco.—Flecha roja y Andocles y El león.
Sevilla.—Demasiado tarde y Las señoritas del 99.
SOL.—(Refrigerado.) 10 mañana: El esclavo. El señor de Balandri (Errol Flynn).
Tetuán.—Cerro de odio y Made-moisele de París.
TIVOLI.—5: Corazón de león (Louis Hayward). Tolerada.
Toledo.—Han robado un tranvía y Tanganika.
Urquijo.—Simba y El hombre de Larumie.
Vallehermoso.—Yo no soy una heroína y Hombres olvidados.
Velázquez.—Franklyn y Yo, Frito-lero Zim-Ban-Bum y Veinte mil leguas de viaje submarino.
Ventas.—Una bala en camino y Lo que nunca muere.
Vergara.—Aire de París.
Victoria.—Yo no soy una heroína y Hombres olvidados.
Voy.—Senderos de guerra.
Cinema X.—El secreto de los incas y La nave de los condenados.

SALAS DE FIESTAS

FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores orquestas y atracciones.
MOULIN ROUGE.—(Molino Rojo.) Tribulete, 16. La sala más típica y castiza de Madrid.
TEYMA.—Tarde y noche, las mejores atracciones y orquestas.

OTROS ESPECTACULOS

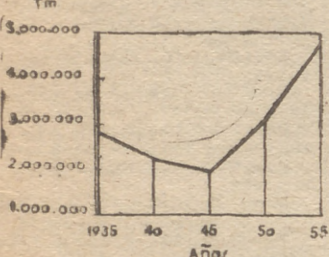
PLAYA DE MADRID.—Agua corriente, duchas, embarcaciones, restaurantes y bares. Autobuses final Princesa.

Veinte años de progreso industrial

(Viene de la página quinta del Suplemento.)

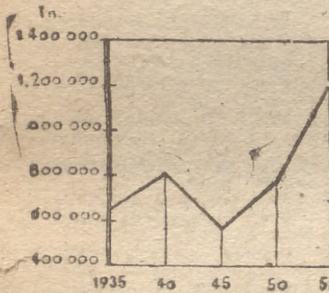
sensiblemente; pero la producción no ha seguido, en su marcha ascendente, un ritmo comparable al de la de energía y el cemento. La producción de acero en 1955 ha llegado a ser de 1.200.000 toneladas, lo que representa un 84 por 100 sobre la de 1935.

PRODUCCIÓN DE MINERAL DE HIERRO



Esta industria tan fundamental experimentará, en un futuro próximo, una gran expansión, no solamente por las ampliaciones y modernizaciones que han de tener lugar en las instalaciones actuales, sino principalmente por la entrada en servicio de la gran fábrica siderúrgica que el Instituto Nacional

PRODUCCIÓN DE ACERO



de Industria está construyendo en Avilés, que ini-

ciarán su producción de hierro el año próximo y la de acero en 1958, alcanzando su plena producción de 700.000 toneladas anuales antes de 1960.

Entre las demás producciones metálicas merece especial mención la de "aluminio", que, prácticamente inexistente en 1935, ha sido de toneladas 10.200 en 1955, cuyo valor, en el mercado internacional, es de seis millones de dólares. Los planes establecidos permiten esperar en 1960 una producción de 30.000 toneladas.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION METALURGICA

Merecen citarse, como más importantes, las de fabricación de máquinas-herramientas y maquinaria industrial en general, maquinaria eléctrica --alternadores, motores, transformadores, aparatos de uso doméstico--, maquinaria agrícola, máquinas de coser y máquinas de escribir. El aumento de producción, respecto a 1935, puede evaluarse en unos 75 millones de dólares.

La fabricación de vehículos automóviles en serie se viene considerando internacionalmente como una de las industrias que mejor definen la categoría técnico-industrial de un país. Por ello, y por el gran dispendio de divisas que su importación ocasionaba, España aspiraba, des-

de hacia muchos años, a poseer una industria automovilista eficiente.

Sin embargo, y con anterioridad a la guerra de Liberación, nuestra industria del automóvil producía tan sólo un corto número de camiones y de automóviles de lujo y deportivos, sin que, en ningún caso, se llegase a una verdadera producción en serie.

Actualmente España cuenta con una industria del automóvil en pleno desarrollo, que ha producido ya, en 1955, más de 15.000 vehículos de turismo y 1.500 industriales, cuyo valor, a precios internacionales, excede de 35 millones de dólares.

La fabricación de motocicletas alcanzó, en 1955, la cifra de 65.000 unidades, con un valor de quince millones de dólares.

Durante el próximo quinquenio, nuestra industria del automóvil adquirirá un gran impulso, especialmente en la fabricación de vehículos utilitarios, para alcanzar en 1960 las producciones que siguen:

Vehículos industriales, 20.000 unidades; automóviles de turismo, unidades 50.000; motocicletas, 10.000.

La producción nacional de tractores agrícolas se está iniciando actualmente y deberá ser en 1960 de 6.000 unidades de diferentes tipos y potencias.

Finalmente, dos nuevas empresas se están preparando para fabricar vehículos tipo "jeep" y deben alcanzar, entre ambas, el año 1960, una producción de 4.000 vehículos.

La construcción naval ha contribuido brillantemente al progreso general de la industria, pues pese a las adversas circunstancias derivadas de la guerra mundial y de la escasez de acero, ha pasado de 7.350 toneladas métricas de registro en 1935 a 71.500 en 1955. Este notable progreso es debido, de una parte, a la institución del Crédito Naval, que ha concedido durante los últimos veinte años préstamos por un importe total de 4.300 millones de pesetas, y de otro lado, a la actuación de la Empresa Nacional Elicano (I. N. I.), que, como es bien sabido, ha su-

plido la iniciativa privada, encargando barcos a los astilleros en la medida necesaria para asegurar, en lo posible, la realización de los programas de construcción naval.

El tonelaje total de nuevos buques puesto en servicio desde 1935 asciende a 490.000 toneladas, de las cuales se han exportado 23.000.

El aumento de construcción naval en 1955, respecto a 1935, equivale a 20 millones de dólares anuales a los precios actuales.

Pero el esfuerzo realizado no ha sido suficiente para modernizar nuestra flota mercante ni para independizarnos del fletamento de buques extranjeros. Para fomentar la construcción naval se ha promulgado recientemente una ley, por la que se aspira a incrementar hasta 100.000 toneladas anuales nuestra construcción naval; sin embargo, al contar en los próximos años con abundante abastecimiento de productos siderúrgicos, sería posible alcanzar hacia 1960 una producción anual de 140.000 toneladas de nuevos buques, parte de los cuales se exportarían.

INDUSTRIAS QUIMICAS

Entre las producciones consideradas como tradicionales debe destacarse, por constituir un valioso índice del desarrollo de la industria química, la producción de ácido sulfúrico, que ha crecido desde 441.600 toneladas en el año 1935 hasta 864.600 en el pasado año, lo que supone prácticamente el haberse doblado la producción en dicho período.

Puede decirse que en el año 1935 la producción de abonos nitrogenados era prácticamente nula, puesto que solamente alcanzaba una cifra del orden de 17.000 Tm. frente a unas exigencias del consumo cercanas a las 400.000 Tm. El agro español dependía, pues, en este aspecto, de la importación extranjera, y a fin de terminar con esta servidumbre, el régimen español estimuló la fabricación nacional de estos fertilizantes mediante las bonificaciones fiscales que la legislación concede a las industrias declaradas como "de interés nacional". Así se ha conseguido llegar, en el año 1955, a una producción del orden de 220.000 Tm., de cuya importancia para nuestra economía da idea el ahorro efectivo de divisas de 10 millones de dólares anuales, que representa. Los planes de ampliación previstos por las empresas privadas, juntamente con las nuevas instalaciones que habrá de poner en funcionamiento el Instituto Nacional de Industria durante el próximo quinquenio, permiten augurar que para fines del año 1960 la produc-

ción de fertilizantes nitrogenados habrá alcanzado la cifra de 800.000 Tm., con la que, aun teniendo en cuenta la creciente tendencia del consumo, acentuada en estos últimos años, se estima que las importaciones necesarias podrán reducirse a cifras de escasa consideración.

Lugar preferente entre las nuevas fabricaciones de la industria química ocupa la producción de fibras artificiales, juntamente con la de celulosa textil. En el año 1935 no existía la producción de celulosa textil y la de fibra se reducía a unas 3.700 Tm. de rayón. En el año 1955 se ha alcanzado una producción de 15.000 toneladas de celulosa textil, 13.600 de rayón y 32.600 de viscosilla, cuyas cifras demuestran suficientemente el considerable progreso de esta rama de la industria. El aumento de producción de fibras artificiales representa un valor anual de 50 millones de dólares.

Para el próximo quinquenio se prevé una capacidad de producción de celulosa textil del orden de 114.000 Tm., superior al probable consumo, lo que permitirá destinar el excedente de capacidad, ya sea a la exportación, ya sea a la fabricación de papel.

En la producción de fibras textiles artificiales se espera conseguir para el año 1960 un aumento del orden de 22.000 Tm., con lo que la producción textil, entre rayón y viscosilla, se acercará a las 70.000 Tm. anuales.

La fabricación de pastas de papel, en el período considerado, ha pasado de 52.000 toneladas, en 1935, a cerca de 170.000 toneladas en 1955, lo que supone un aumento del 225 por 100, con un ahorro de divisas de unos 17 millones de dólares.

La previsión efectuada para el año 1960 permite calcular un aumento de 85.000 toneladas sobre la producción actual, que se conseguirá merced a la ampliación de algunas de las fábricas ya existentes, y muy principalmente por la instalación de nuevas plantas industriales, como son la de Motril y la de Galicia, ambas del Instituto Nacional de Industria, que permitirán reducir considerablemente las importaciones.

El refinado de petróleo es otra industria que ha adquirido en España gran importancia en los últimos años. En 1935 existía una sola refinería, la de Tenerife, que trató en dicho año unas 300.000 toneladas de crudo. En 1955, la refinería de Escombreras (Cartagena) y la de Tenerife han refinado en total tres millones y medio de toneladas.

En 1935 no existía producción alguna de lubri-

cantes y parafinas, y en la actualidad, entre las refinerías de Tenerife y Escombreras y la fábrica de Puertollano, suman una capacidad total de toneladas 95.000 y 10.000, anuales, respectivamente.

El aumento logrado en la capacidad de refinado representa una economía de divisas de 25 millones de dólares.

Las ampliaciones en curso de las actuales refinerías y la construcción de otra, durante el próximo quinquenio permitirán alcanzar, en 1960, una capacidad de refinado superior a seis millones y medio de toneladas de crudo, y en este período se implantarán además nuevas e importantes industrias petroquímicas (disolventes, detergentes, plásticos, etc.).

Otra industria química inexistente en el año 1935 y que hoy tiene grandísima importancia, es la de los plásticos, para cuya fabricación se dispone en el país de casi todas las primeras materias necesarias. La importancia adquirida por esta industria en los pocos años que lleva de vida queda claramente reflejada si se indica que el valor en venta de la producción correspondiente al año 1955 es del orden de 30 millones de dólares.

Merece también citarse, dentro de la industria química, la especialidad químico-farmacéutica y en particular la de antibióticos, que actualmente es suficiente para cubrir las necesidades del consumo en este importantísimo aspecto de la sanidad nacional, habiéndose alcanzado en el año 1955 una producción de 35 millones de dosis de 200.000 UIO, en penicilina, y de 3.600 kilogramos de estreptomina, cuya producción conjunta, valorada a los precios actuales del mercado internacional, representa una cifra del orden de 3,5 millones de dólares.

He aquí, finalmente, algunas cifras más que permiten apreciar en su conjunto el progreso industrial de España en el período que consideramos. La renta neta industrial de España ascendió en 1955 a 85.000 millones de pesetas, y su incremento anual es del orden del 10 por 100.

El valor en divisas de los aumentos de producción reseñados en las anteriores líneas equivale a 390 millones de dólares anuales, y el que se prevé para 1960, en las mismas producciones y respecto a 1935, será del orden de 780 millones de dólares.

El progreso industrial de España es una halagüeña realidad, reconocida por propios y extraños, que debemos a la paz ganada por Franco, a la acertada política económica del Régimen y al esfuerzo de todos los españoles.

†
El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, en nombre del Ayuntamiento de Madrid

PARTICIPA al vecindario de la capital que mañana, jueves, día 19, a las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Ramón (Puente de Vallecas), en sufragio de las almas de las víctimas del hundimiento ocurrido el día 1 del corriente, en la calle del Crucero Baleares, número 25.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE, EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

AGENCIAS

PASAPORTES Venezuela Brasil, certificaciones familias numerosas, Oteiso. Preciados, 17.

AUTOMOVILES

ESCUELA "España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets. Alfonso XII 68

ALLAO: Enseña conducir "Fiat 1.000", "Seat 1.400", "1 at 1.100", "Peugeot 203", "Renault 4-4". Omnibus modernísimos. Tramitamos carnet. Preciados, 23.

CONSULTAS

IMPOTENCIA. Últimos tratamientos. Puebecarral 6. (15.956.)

HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino, Puebecarral, 23.

MUEBLES

CAMAS nuevas por viejas metal. Fabrica. 33-44-53.

SILLAS, mesas plegables. Santa Isabel 36. Muebles.

TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palencia, 29. 33-42-38, 33-39-27.

OFERTAS

REPRESENTANTES necesitamos. Clientes. Colón, 10. Murcia. NECESITAMOS oficiales de pintura automóviles. Lista, 12. 25-10-89. (4.833.)

Hoy, XX aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional

Se cumplen hoy veinte años de régimen nacionalsindicalista. Veinte años en los que España, bajo el mando providencial del Caudillo, ha recorrido un áspero y difícil camino hacia una meta que forzosamente hay que alcanzar, porque ha sido marcada por la voluntad de los que, generosamente, ofrecieron sus vidas en aras de unos ideales que, si no fuera por otras razones, por ésta sólo serían ya inmortales.

Estos veinte años de vida española han sido los más fecundos de su Historia. Como en otra ocasión hemos señalado, cuando el 18 de Julio de 1936 se inició la reconquista de España, se produjo, además, el hecho definitivo de la unidad española. Bajo las banderas de Francisco Franco nos agrupamos todos los españoles que teníamos como denominador común el nombre imperecedero de España, para que este nombre ostentase de nuevo la rotundidad y la independencia de su auténtica significación.

La indestructible unidad que nos dió la victoria en la guerra; aquella unidad que hizo enfrentarse con la muerte, hermanados, al joven y al viejo, al militar y al civil, al campesino y al obrero; al estudiante, al empleado y al profesional; aquella unidad se ha mantenido a lo largo de veinte años de duras tareas de la paz y lo mismo que del unitario esfuerzo guerrero nació la victoria, en estos veinte años, bajo el mismo providencial caudillaje, se han ido ganando batallas que proclaman a la faz del mundo la tensión de un esfuerzo y la raigambre de una fe.

Proclamada la victoria, sobre el mismo campo de batalla, el capitán de la guerra marcó, para las jornadas esforzadas de la paz, las directrices del Nuevo Régimen. Porque una victoria militar no hubiese sido nada si después, como antes, no se hubieran mantenido la misma tensión vigilante, el mismo esfuerzo y la misma fe, esta vez consagradas a la pacificación espiritual y la reconstrucción material de una Patria maltrecha por las heridas de la guerra civil. El mismo día de la victoria, Franco se propuso una tarea de incalculables perspectivas para organizar sobre la unidad política una revolución social.

Dentro de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la Organización Sindical, fiel a estos principios y a la política propugnada por el Estado Español a través de sus órganos representativos, ha ido avanzando con pasos firmes y decisivos en esta tarea abrumadora de dotar a nuestra Patria de un hondo contenido social que haga realidad las legítimas aspiraciones de los hombres que en las incruentas pero heroicas batallas diarias del trabajo van haciendo realidad la ambiciosa aspiración del engrandecimiento de esa Patria.

A lo largo de estos veinte años de régimen, la Organización Sindical ha ido cumpliendo fielmente y sin desmayos sus altos cometidos. Los Congresos Nacionales de Trabajadores, los Consejos Económicos Provinciales han ido planteando problemas y propugnando soluciones al nivel de la realidad estricta de España. Las voces del trabajo han sonado con unos acentos de patriotismo y de lealtad al Jefe del Estado; con una visión clara de las necesidades y de las aspiraciones; con una conciencia tan limpia y profunda de los caminos que se han de seguir, que ellas son la mejor muestra de la verdad y eficacia de una política y del contenido de un régimen que no se ha apartado un momento de la trayectoria que, como hemos señalado, se marcó el mismo día de la Victoria.

La Organización Sindical ha ido, día tras día, fortaleciéndose en estos veinte años porque ella, dentro de la unidad política y social de España, ha vivido pendiente del interés nacional, de la exaltación de los valores religiosos, morales y culturales, frente a concepciones que niegan estos valores. La Organización Sindical puede exhibir orgullosa su tarea de estos veinte años transcurridos, porque, frente a meras formas de contenido económico y utilitario, exaltó su fe en los valores eternos del hombre, pieza angular que sostiene todo el edificio de nuestra doctrina político-social; una doctrina que ha creado un modo de ser; el falangista, cuya característica principal no debe ser otra que la de la perfección y la dignidad.

Esta esplendente realidad de España—lo logrado y el afán de seguir el camino sin desmayos—se ha conseguido bajo la égida de un hombre providencial: Francisco Franco. Por eso, en esta conmemoración del 18 de Julio de 1936, no hay ningún corazón español que no lata emocionado a impulsos de la fe y del agradecimiento. Y no son los que menos alientan esta fe y este agradecimiento los trabajadores españoles. Si todos los días suben al Altísimo las preces de España agradecidas por el hombre providencial que la ha deparado, en esta efemérides reiteramos al Caudillo de España la expresión de la inquebrantable adhesión de todos los trabajadores españoles y nos ofrecemos a él con el propio ánimo alegre con que hace veinte años nos alzamos a su lado por una España más venturosa que ya ha empezado a ser una realidad.

CAUDILLO DE LOS TRABAJADORES



A los trabajadores españoles con la seguridad de la justicia social de nuestra revolución. Franco 18-7-1956.

El Caudillo de España es también —y en ello reside uno de sus mejores títulos y una de las más limpias pruebas de su hidalguía española— Caudillo de los trabajadores. En este 18 de julio en que conmemoramos el XX aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, Franco nos honra con su autógrafo en las páginas de PUEBLO, donde el saludo que dedica a los trabajadores españoles nos llena de orgullo y lo estimamos como un honor inmerecido por cuantos, en esta ciudadela del Nacionalsindicalismo venimos ofreciendo desde hace dieciséis años lo mejor de nuestra vida por una España mejor.

Francisco Franco es el gran vigía de España, el alma sensible a las menores palpitaciones del alma nacional, el cuerpo infatigable en recorrer de punta a punta la vieja y amada piel de toro para comprobar las necesidades, para escuchar las apetencias, para atender las aspiraciones y para verificar las mejoras, los logros y los triunfos que día a día van jalonando los caminos de la paz, como antes y en otro terreno muy distinto, jalonaron los caminos de la Victoria.

Con Franco estamos desde mucho antes de aquel memorable 18 de julio en que España se puso en pie para recobrar, para restaurarse en

su auténtica dignidad, para retirar aquella dimisión del concierto de los pueblos libres expresada por José Antonio en inolvidable discurso. Con Franco seguimos en la sangrienta lucha por la unidad nacional, que no era sólo la unidad territorial, tan gravemente amenazada por los separatismos azuzados desde el exterior, sino en mucho mayor grado la unidad de las conciencias y la recuperación de lo que nuestros abuelos y aún nuestros padres habían ido dejando prendido en las zarzas del camino. Tuvimos que aceptar nuestras culpas y en mayor parte las de los demás; y así caminamos junto a Franco, bajo sus banderas, para volver a hacer, para modelar de nuevo esa Patria que amábamos tanto porque no nos gustaba.

Estos españoles están hoy donde estaban hace veinte años: junto a Franco, totalmente identificados con el Caudillo de la guerra victoriosa y de la Revolución Nacionalsindicalista. Franco se dirige a todos los trabajadores españoles desde las columnas de PUEBLO, con unas palabras de solidaridad, de aliento y de simpatía. Las recogemos y ofrecemos una vez más el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión al primero, al más sencillo y al más ejemplar de los trabajadores.

HIJOS DE TRABAJADORES EN LA UNIVERSIDAD

Para el curso académico 1956-57 la Organización Sindical ha concedido 1.500 becas, por un importe superior a cinco millones y medio de pesetas

Varias veces hemos calificado de gran "milagro social" el conseguido con las becas sindicales para la juventud española que carece de medios económicos. No de otra forma puede denominarse el hecho—ínédito en nuestro país—de que los hijos de modestos, de modestísimos trabajadores, estudien sin costarles un céntimo no sólo en centros de enseñanza media, sino en Facultades y Escuelas Especiales. Hasta el Movimiento, la educación superior era monopolio exclusivo de las clases pudientes y acomodadas. Pero merced a esta acción de los Sindicatos españoles, hoy el hijo de un peón caminero—si aptitudes y vocación tiene para ello—puede ser ingeniero de Caminos, el hijo de un enfermero puede lograr el título de médico y el de un alguacil el de doctor en Derecho. Y estos ejemplos no son pura retórica, sino hechos reales, que cualquiera pueda comprobar.

A lo más que podía llegar la clase humilde de nuestro país en materia de educación para sus hijos era a la escuela primaria. Pero al término de ella, sólo unos pocos—y a costa de un extraordinario esfuerzo económico de sus familias—pasaban a la enseñanza media y ninguno o casi ninguno a la universitaria. Y lo lamentable era que entre esa masa de escolares, que por impotencia económica no podían lucrarse de los beneficios posteriores de la cultura y del saber, existían cerebros superdotados, mentes, aptitudes y vocaciones para el estudio que se perdían para siempre.

EN CUMPLIMIENTO DE UN POSTULADO

La Organización Sindical, cumpliendo uno de los más cristianos y justos postulados del Movimiento, recogió este problema y habilitó la generosa solución de dotar de medios económicos a los trabajadores e hijos de trabajadores que poseyeran condiciones para el estudio.

CUATRO GRUPOS DE ESTUDIOS

A la Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales correspondió centralizar la acción sindical, dirigida a hacer posible que muchos españoles capacitados pudieran servir a su país, dándole gloria y prestigio.

Al unificarse, en el año 1953, este tipo de actividad, la Vicesecretaría de Obras Sindicales—puesto que con anterioridad ya se otorgaban becas por distintas entidades—, se buscó conseguir una mayor eficacia y positivos resultados. En el prólogo de la Orden de Servicio número 249 se razonó cumplidamente la fórmula a seguir y la

finalidad de la tarea a desarrollar, tendente a conseguir una protección escolar eficaz y permanente. Unas normas únicas regulan el procedimiento y aplicación de las becas que se conceden, así como los requisitos para su disfrute.

Las primeras 617 becas convocadas en 1953 se distribuyeron en cuatro grupos: estudios de formación profesional, estudios eclesiásticos, enseñanza media y, por último, estudios superiores en Universidades o Escuelas Especiales.

Los beneficiarios, seleccionados con el máximo rigor y con arreglo a las situaciones económicas de la familia, con arreglo también a los méritos personales de los alumnos en cuanto a su calificación escolar, pudieron y pueden seguir carreras o alcanzar conocimientos que fueren de su agrado o según sus inclinaciones o aptitudes.

ACCESO A TODA CLASE DE CENTROS

La primera gran convocatoria—1953-54—sirvió de valioso experimento y se puede afirmar hoy, que el fin perseguido por la Organización Sindical se ha logrado plenamente, y gracias a las becas concedidas magníficos muchachos, inteligencias despejadas, hijos de humildes trabajadores están incorporados a las tareas escolares y les son ya familiares aulas, paranimfos, laboratorios, Colegios Mayores y toda clase de centros del saber y de la cultura.

AUMENTA EL NUMERO DE BECAS

En abril del corriente año, la Delegación Nacional de Sindicatos hizo pública la convocatoria de 1.500 becas para estudios varios en centros no sindicales para el curso 1956-57. En dicha convocatoria se habían efectuado algunas innovaciones. Una de ellas era elevar el número de becas a la aludida cifra de 1.500, a fin de que el módulo de becas correspondiente a cada provincia pasara de 22 a 26 y que a las cabezas de Distrito Universitario correspondiesen 28 becas.

Otra innovación para este curso consiste en aumentar el cuadro de enseñanzas, incorporando al grupo de los peritos a los topógrafos, ayudantes de ingenieros de telecomunicación, armamento y cuerpo de enfermeras; en el grupo de estudios superiores se incluyó el ingreso en Academias Militares y en el Cuerpo general de la Armada y asimismo se amplió el alcance de los estudios eclesiásticos superiores, concediendo becas para la Universidad alemana de Heidelberg.

En cuanto a las nuevas becas a conceder, una vez confirmado el derecho de prórroga de actuales becarios, accediendo a los deseos manifestados por las Asociaciones de Antiguos Alumnos de Escuelas Sindicales de Formación Profesional, la Delegación Nacional de Sindicatos estimó oportuno reservar un porcentaje de dichas becas para quienes reuniendo las condiciones generales establecidas, tengan además la calidad de antiguos alumnos de nuestros centros, con lo cual se brinda a estas Asociaciones la posibilidad de acentuar su labor asistencial procurando el acceso a nuevos y superiores grados de la cultura a quienes sean sus asociados.

Las 1.500 becas para 1956-57 se distribuirán por razón de estudios, de la forma siguiente:

Grupo I.—Estudios de Formación Profesional, Industrial y Agropecuaria, Orientación Artesana y Bellas Artes.	185
Grupo II.—Estudios Eclesiásticos	129
Grupo III.—Enseñanza Media y Peritajes	833
Grupo IV.—Estudios Superiores Universitarios y Carreras Especiales.	353
Total de becas	1.500

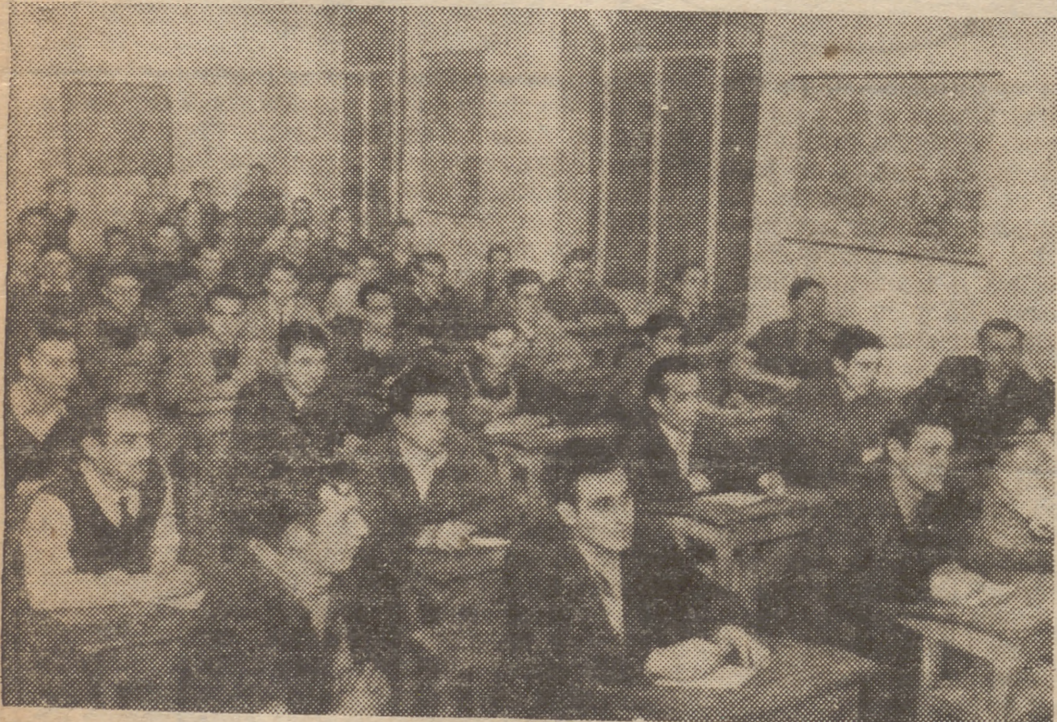
Por razón de cuantía, la distribución de las 1.500 becas será la siguiente: 864 becas de 2.250 pesetas, 1.944.000; 504 becas de 4.500 pesetas, 2.268.000; 10 becas de 5.000 pesetas, 50.000; 116 becas de 10.000 pesetas, 1.160.000; dos becas de 12.500 pesetas, 25.000, y cuatro becas de 18.000 pesetas, 72.000. Total, 1.500 becas por un importe de 5.519.000 pesetas.

CARRERAS QUE PUEDEN CURSARSE

Finalmente enumeramos cuáles son las carreras y estudios de tipo superior que los trabajadores e hijos de trabajadores pueden cursar al amparo de las becas sindicales: Ciencias Exactas, Ciencias Físico-Químicas y Naturales, Ciencias Políticas y Económicas, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, Veterinaria, Medicina y otras Facultades;

En Escuelas Especiales: Arquitectura, Aeronáuticos, Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, Industriales, Minas, Montes, Navales, Telecomunicación y Textiles.

Y en otros estudios superiores: Actuarios e Intendentes Mercantiles, Academias Militares y Cuerpo General de la Armada, Escuela Oficial de Periodismo, Preparación de Cátedras y otros estudios superiores.



El acceso a las aulas universitarias ha dejado de ser monopolio exclusivo de las clases sociales acomodadas, y gracias a las becas sindicales pueden concurrir a la Universidad los trabajadores e hijos de los mismos.

El adiestramiento profesional de la juventud trabajadora, preocupación continua de los Sindicatos españoles

CORRESPONDE EL MAYOR PORCENTAJE DE ALUMNOS A OFICIOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL METAL

UNO de los motivos de acción y de más frecuente preocupación por parte de los Sindicatos españoles es, sin duda, la formación profesional del trabajador.

Nada o casi nada se había hecho en nuestro país hasta iniciarse el Movimiento en materia de formación profesional. El fin de la Cruzada hizo que el problema que se derivaba del abandono sufrido durante muchos años se presentase con toda su urgencia y gravedad. Los avatares de la guerra y la conmoción social operada por la misma en todos los españoles dió lugar a un transvase de profesionales de un sector laboral a otro y a la aparición

de ellos—harán ascender su número a 112.

Están los centros sindicales de formación profesional dotados de moderno material, a fin de que como los futuros especialistas pasarán, al término de sus estudios, a trabajar a empresas modernas, no sólo dominarán plenamente su especialidad, sino que estarán por completo habituados a los más diversos tipos de maquinaria.

CURSOS DE ORIENTACION

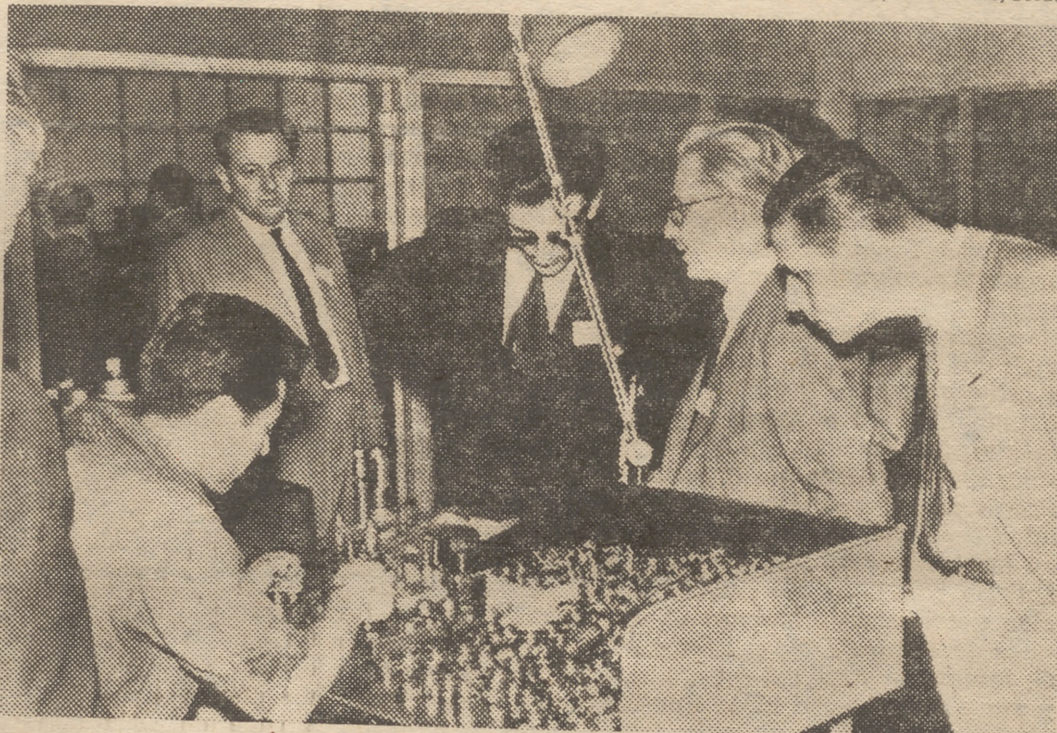
Los alumnos de escuelas e instituciones del Servicio de Forma-

que tales cursos de orientación y preselección proporcionan.

FORMACION CULTURAL

No se descuida la formación cultural del alumno de estos centros. De su jornada escolar total, la mitad de ella dedicase a disciplinas de tipo profesional, y el resto, a enseñanza de disciplinas culturales, sin descuidarse la formación religiosa, moral y patriótica.

El porcentaje mayor de alumnos de los centros de formación profesional corresponde a oficios relacionados con las industrias del metal (torneros, fresadores, solda-



Los trabajadores procedentes de Escuelas Sindicales de Formación Profesional son en sus respectivas empresas operarios modelo, tanto por su competencia como por su conducta.

(Foto Mamegam.)

de los primeros déficit de mano de obra especializada.

EL TRABAJADOR JOVEN

De momento, actuar sobre la masa obrera en edad adulta para proporcionarle una formación profesional que evidentemente necesitaba era difícil. Sin renunciar a esa tarea, lo aconsejable sería emplear todas las energías y medios disponibles en formar profesionalmente a la juventud obrera.

Y así se hizo. Surgen las primeras Escuelas Sindicales de Formación Profesional a poco de terminar la guerra. Tras ellas se crean—al amparo de importantes inversiones económicas de la Organización Sindical—las llamadas Instituciones Sindicales de Formación Profesional, entidades máximas en su especialidad, que adquieren pronto, como las Escuelas, un acentuado prestigio.

LA CUOTA SINDICAL

Estos centros sindicales se mantienen a expensas de la cuota sindical abonada por los trabajadores. Y al cabo de los años las cantidades empleadas han sido considerables. Hasta ahora, las inversiones llevadas a cabo para edificios e instalaciones tienen un valor que sobrepasa los 160 millones de pesetas. En los últimos diez años, los gastos de sostenimiento de los centros dependientes de la Obra Sindical de Formación Profesional se elevaron a más de 350 millones de pesetas.

DOCE CENTROS EN CONSTRUCCION

La aludida Obra tiene hoy en período de construcción e instalación doce nuevos centros que—próximos a inaugurarse algunos

ción Profesional al comenzar sus estudios son sometidos a una serie de cursos de orientación y exámenes psicotécnicos encaminados a mostrar la vocación y aptitudes para un determinado oficio. La práctica demuestra la conveniencia y los óptimos resultados

dores, etc.), seguidos de la industria de la madera (carpinteros, ebanistas, tallistas, etc.) y de los de la industria eléctrica. En el resto de las especialidades destacan las especializaciones de formación comercial y administrativa y las enseñanzas femeninas.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL DECENIO 1946-1955

CURSOS	Núm. de centros	Alumnos matriculados		
		Total	C. orientación	Especialidades
Media 1946-55	74	12.569	4.449	8.120
1945-46	52	5.918	2.358	3.560
1946-47	56	8.188	3.204	4.984
1947-48	64	9.254	3.503	5.751
1948-49	67	11.520	4.285	7.235
1949-50	69	13.563	5.068	8.495
1950-51	70	13.732	5.126	8.606
1951-52	75	14.092	4.937	9.155
1952-53	93	15.485	4.911	10.574
1953-54	95	16.491	5.418	11.073
1954-55	99	17.452	5.681	11.771

MEDIAS ANUALES DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS CENTROS DE F. P. POR ESPECIALIDADES DE 1946 A 1955

ESPECIALIDADES	Alumnos matriculados		Alumnos matriculados	
	Media anual	Porcentaje	Media anual	Porcentaje
Decoración	421	4,06		
Construcción	378	3,65		
Minería	330	3,19		
Zapatería	328	3,17		
Dibujo	325	3,14		
Hoselería	304	2,93		
Automovilismo	207	2,00		
Artes gráficas	184	1,78		
Canto y danza	181	1,75		
Peluquería	157	1,52		
Camisería	155	1,51		
Textil	99	0,96		
Joyería y relojería	89	0,86		
Juguetería	49	0,47		
Agrícola	46	0,44		
Metal	2.733	26,39		
Formación comercial y administrativa	1.563	15,09		
Madera	1.190	11,49		
Mueñería, telares, corte y confección	890	8,59		
Electricidad y radio	726	7,01		

Reconstrucción nacional a través de la Dirección General de Regiones Devastadas

Pueblos adoptados, centros cívicos y sanitarios, puestos fronterizos, obras municipales subvencionadas y viviendas

Tarea de un año en el Ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, contesta del siguiente modo a la pregunta que le formuló PUEBLO respecto a uno de los aspectos más interesantes de la labor de su Departamento.

Durante el año que acaba de transcurrir desde la última conmemoración de la fecha histórica del 18 de julio se intensificó la tarea llevada a cabo por el Ministerio de la Gobernación mediante los servicios de su Dirección General de Regiones Devastadas.

No sólo fué en la ejecución del plan de obras referente a las localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado, cuya numerosa relación publica la Prensa de estos días, sino en otras diversas facetas de la reconstrucción nacional donde la eficaz gestión del organismo quedó patentizada. En el primer aspecto, los pueblos que sufrieron en sus cascos urbanos las mutilaciones de la guerra han ido borrando aquellas huellas con la perseverante actuación que Regiones Devastadas sigue día a día levantando nuevos edificios públicos, reconstruyendo templos, realizando obras de saneamiento y urbanización, llevando a los pueblos que no lo tuvieron o que lo disfrutaron en condiciones deficientes los servicios de abastecimiento de aguas o de instalación de fluido, etc.

En el otro sentido, cabe destacar como labor de verdadero alcance político, cumpliendo los acuerdos del Gobierno, la desarrollada en los Municipios que integran la zona de Las Hurdes. Como consecuencia del decreto de adopción por nuestro Caudillo de aquella región, se aprobó recientemente el plan de obras con el que se inicia la nueva etapa que ha de dejar bien señalado en aquellos núcleos urbanos el signo redentor de la política del Régimen, encomendada en cuanto a su ejecución en dicha zona al Ministerio de la Gobernación, con lo que se completará la extraordinaria labor de otros organismos estatales, que, cual el Patrimonio Forestal del Estado, en lo que a la repoblación de aquellos montes se refiere, tan elevado ha puesto el criterio de ayuda del Gobierno a aquellas tierras.

Numerosas son las obras que integran el plan de adopción de dichos pueblos, comprendiéndose entre las mismas centros cí-

vicos compuestos de edificio para el Ayuntamiento y Juzgado, con escuelas anejas, oficinas de Comunicaciones y viviendas de sus respectivos funcionarios; centros de higiene con vivienda para el médico; casas de practicante con botiquín anejo, abastecimientos de agua y construcción de cementerios en algunos lugares en que se carecía de ellos.

En el programa de realizaciones que ahora se inicia han sido ya aprobadas las siguientes obras: centros cívicos en Nuñomoral, Pinofranqueado y Casares de Hurdes y Ladrillar; centros de higiene y casas de médico en Las Mestas, Pinofranqueado y Casares de Hurdes; casas de practicante en Río Malo de Abajo, Horcajo y Huetre; abastecimiento de agua a Robledo, La Muela y Pinofranqueado, así como la construcción de cementerio en Aceitunilla, Asegur, Huetre, Casares de Hurdes y Fragosa.

En estos días se ha verificado el replanteo de la mayor parte de esas obras que van a ser acometidas con toda rapidez, como primera fase de las obras necesarias en aquella región.

Labor igualmente digna de destacar es la que ha continuado ejecutándose durante el año último con las edificaciones de centros de higiene rural y viviendas para el médico en los Municipios españoles.

Reflejado quedó por la Prensa en anteriores ocasiones la gran significación que, como mejora para la sanidad local y merecida dignificación del facultativo atribuyéndole

casa adecuada, así como instalaciones clínicas convenientes, constituyó la expresada iniciativa del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, siguiendo las instrucciones de nuestro Caudillo.

En el año actual han sido subvencionadas por el Ministerio, con cargo al presupuesto de Regiones Devastadas, 138 centros de tal naturaleza, que unidos a los construidos en los últimos cinco años hace ascender el número de dichas edificaciones a unas mil cuatrocientas. Junto a ese primordial auxilio económico de las subvenciones otorgadas por el Ministerio, cooperan en las referidas obras los Ayuntamientos interesados con el ofrecimiento de los terrenos, así como las Diputaciones provinciales y la Dirección General de Sanidad, que facilita el mobiliario y el instrumental quirúrgico correspondiente.

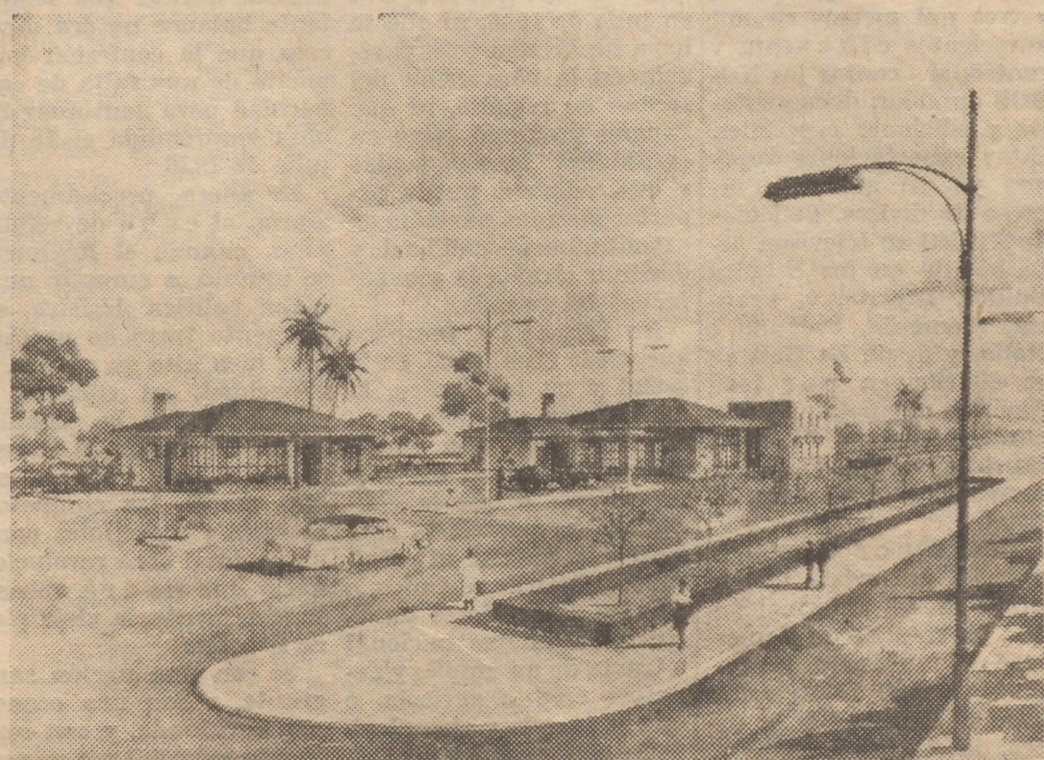
Es preciso también señalar la atención que viene prestándose a otra tarea encomendada al organismo de Regiones Devastadas, y que se refiere a la construcción de los nuevos puestos fronterizos, reagrupando en edificios del rango necesario las ofici-

nas y servicios de Policía, fiscales, de información y turismo en las condiciones requeridas a la importancia de los mismos.

Están en construcción algunos como el de Caya, en Badajoz, con la frontera portuguesa, y en Rosal de la Frontera (Huelva). Están terminados los proyectos de las nuevas construcciones en los puestos de Valencia de Alcántara (Cáceres) y Feces de Abajo (Orense), en la misma frontera, los cuales serán sometidos en breve a la aprobación de la superioridad. Igualmente ocurre con el de nueva instalación y mejora de los servicios en Irún. Están en avanzado estudio los proyectos referentes a los puestos de Canfranc (Huesca), Seo de Urgell (Lérida) y el de Los Límites, en la Junquera, provincia de Gerona.

Aparte de las expresadas actividades, ha continuado la ayuda a las obras municipales mediante subvenciones, siendo numerosísimas las que han recibido el auxilio económico del Ministerio a través de la referida Dirección General en este último período, destacándose por su naturaleza las obras siguientes:

Abastecimientos y distribuciones de aguas	59
Alcantarillados	17
Casas Ayuntamiento	68
Cementerios	12
Fuentes y lavaderos	12
Mataderos	18
Mercados	17
Tendidos eléctricos	18
Urbanización y pavimentaciones	58
Varios (instalaciones telefónicas, muros de contención, casas cuarteles de la Guardia Civil, etc.)	42



Proyecto en construcción del nuevo puesto fronterizo en Caya (Badajoz).



La ayuda a la reconstrucción de los templos parroquiales ha sido otro de los capítulos atendidos con gran amplitud por la Junta Nacional dependiente del Ministerio de la Gobernación, estando las subvenciones que otorga a cargo del presupuesto de la expresada Dirección General de Regiones Devastadas.

En orden a la aportación de este organismo al problema de la vivienda, de tan destacado interés nacional, se han construido bastantes en distintas provincias, de las que uno

de estos días serán entregadas 210 viviendas en Sevilla, barrio de Amate, así como 200 más en La Línea de la Concepción, hallándose muy avanzada la construcción de otras 100 en Valencia. En el último Consejo de Ministros ha sido aprobada la edificación de dos bloques de viviendas en Irún, todo lo que, unido a los múltiples proyectos en tramitación pendientes de aprobación inmediata, supone una apreciable aportación, como decimos, al mejoramiento del problema vital de la vivienda.

Hacia el Gran Madrid

He aquí un año de labor en materia de ordenación urbana

La Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid, dependiente del Ministerio de la Gobernación, ha realizado como trabajos más importantes desde el 18 de julio pasado los siguientes:

Revisión del Plan General de Ordenación en las zonas o polígonos de urgencia de mayor necesidad para la capital, especialmente el polígono carretera de Irún-monte de El Pardo, como zona más apta al ensanche que a todas luces está necesitando Madrid; sector de los Carabanchales y vieja carretera de Extremadura, con claro porvenir de transporte colectivo merced al suburbano, cuyas obras están muy adelantadas; zona sur de Orcasitas, Villaverde y Getafe, donde se iniciaba un claro desorden merced a construcciones que podemos calificar de espontáneas o desordenadas.

Como urbanizaciones parciales se han terminado las de Aravaca-Pozuelo; Getafe; El Batán, en la carretera de Extremadura; sector de El Paraíso, en las inmediaciones de la autopista de Madrid de Molina, y las de San Blas y Canillas, en la Ciudad Lineal. Todas estas ordenaciones llevan consigo los reglamentos y reparcelaciones consiguientes. El volumen de las inversiones en obras complementarias de alcantarillado, agua, pavimentaciones, etc. que acomete directamente la Comisaría para la Ordenación Urbana se acerca a la cifra de 40 millones de pesetas.

En cuanto a expropiaciones necesarias para actuar en la ordenación de los distintos sectores, posibilidad de los trabajos de obras públicas que afectan a Madrid y, en definitiva, para constituir la masa disponible en cesiones para el Plan de Viviendas, la Comisaría ha invertido una masa de cerca de 120 millones de pesetas de este período.

En el Plan de Transporte de Madrid, de reciente aprobación en las Cortes, la Comisaría aportó sus planes generales de ordenación del transporte y en especial su criterio de las comuni-

caciones o líneas de cintura como medio de descargar las venas radiales, en especial Manuel Becerra, Banco de España.

Con el criterio de organismo de enlace entre varios Ministerios, los servicios prestados a éstos desde este organismo de planeamiento han sido muy numerosos, debiendo destacar en especial la colaboración del Ministerio de Trabajo (Instituto Nacional de la Vivienda), en el que destaca la política de vivienda. Con la Obra Sindical del Hogar en los planes sindicales de viviendas para Madrid y en la ejecución, junto con ambos organismos, de las viviendas de tipo social adoptadas en el Plan de Ordenación de la Cintura de la capital.

Es de destacar el servicio de coordinación para los nuevos Ministerios de Educación Nacional y de la Secretaría del Movimiento en la zona del Cuartel de la Montaña, y especialmente el plan escolar de los alrededores de Madrid, consistente en 22 grupos de nueva construcción en los puntos estratégicos. Los nuevos barrios que se están construyendo y que permitirán entrada en nuevas aulas en plazo inmediato de 15.000 niños. Como en tantos otros trabajos, esta Plan Escolar ha sido posible por la colaboración estrecha de la Comisaría con el Ministerio de Educación Nacional y del Ayuntamiento.

Los nuevos edificios del Ministerio de Industria y Comercio serán una realidad gracias a las gestiones de terrenos en la avenida del Generalísimo y el concurso de proyectos de ordenación, cuyo fallo se verificará en estos días.

No podemos terminar esta información de los trabajos de la Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid sin señalar que las expropiaciones de los nuevos Parques E. y S. de la capital están terminadas, así como sus proyectos, y comenzada la información y estudios para la creación del Patrimonio Forestal Suburbano de la Ciudad.

El lector adquiere diariamente un millón de ejemplares de periódicos más que hace veinte años

Radio Nacional de España da ochenta horas diarias de emisión en veinte lenguas

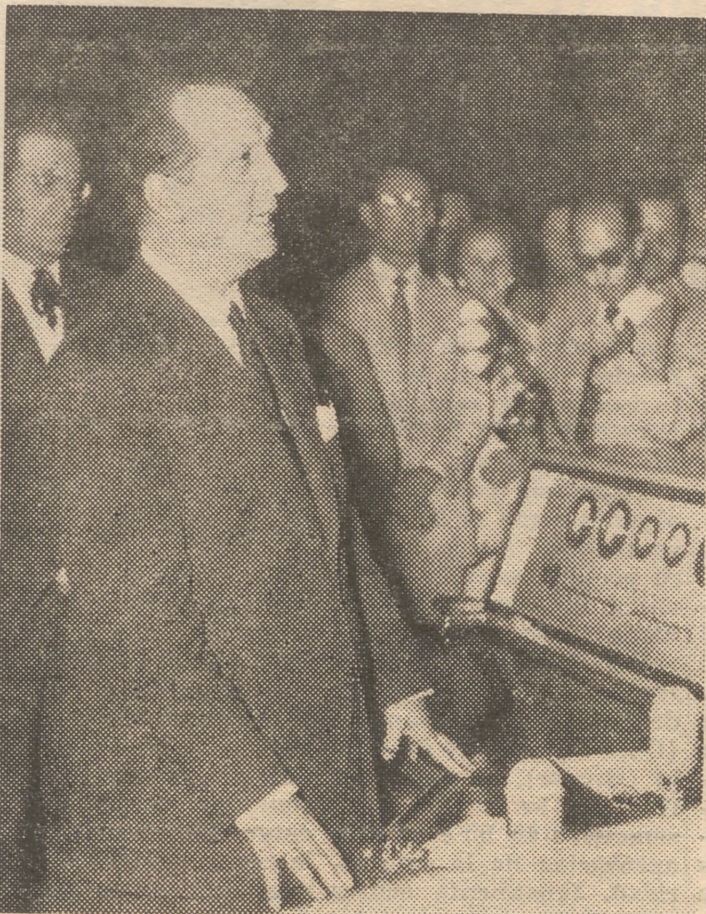
DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

ENTRE los Ministerios españoles, el de Información y Turismo tiene a su cargo una porción de actividades del mayor interés popular. El titular de este Departamento, don Gabriel Arias Salgado, nos acoge cordialmente y ofrece a los lectores de PUEBLO una serie de consideraciones y datos concretos cuya importancia no es necesario destacar.

—Me alegra esta ocasión de saludar a los lectores de PUEBLO, que es uno de los diarios nacidos durante la vida inicial del Nuevo Estado y también uno de los periódicos más ágiles y más en armonía con su público. PUEBLO ha tenido una serie de directores, y de redactores y colaboradores, amantes del oficio y encariñados con el tipo de lector a que la publicación se dedica preferentemente. Pero si PUEBLO es enteramente nuevo, la verdad es que toda la Prensa española, en diverso grado, posee novedad; es un hecho que una buena parte de los 117 diarios que se publican en España ha renovado sus instalaciones técnicas, y que ahora mismo se disponen otros a completar su maquinaria con los últimos adelantos. Pero aún más importante que esta mejora material es la que se acusa en el orden humano: profesionales del periodismo y opinión sobre la que actúan. Actualmente, cerca del cuarenta por ciento del personal que hace periódicos ha sido formado en la escuela correspondiente, y el nivel de capacitación desde diversos puntos de vista es muy superior al nivel general de veinte años atrás; el público adquiere un millón de ejemplares diarios más que hace veinte años; la publicidad—que es un buen índice de la interfluencia entre el público y el periódico—se ha incrementado en un setenta por ciento. Si la calidad de la Prensa diaria ha aumentado objetivamente, también, la masa creciente de lectores de periódicos sabe que está informada con lealtad y rapidez, y no perturbada por el sensacionalismo y la parcialidad.

—¿Puede hablarnos de los esfuerzos del Ministerio en pro de la Radio?

—Venimos luchando en el triple frente legislativo, técnico y de programación. Por el lado del régimen jurídico, la Radiodifusión en todos los países tiene a considerarse como un monopolio estatal, y así están concebidas en España las retransmisiones desde mil novecientos treinta hasta mil novecientos treinta y seis; nosotros procuramos hacer viable un sistema mixto de explotación por parte del Estado y de las empresas privadas, solución de delicado trámite que huye de un fácil autoritarismo



a rajatabla y que hace que hoy día seamos uno de los países más equilibrados del mundo en esta materia. Por el lado técnico, la emisora de veinte kilovatios con que trabajaba Radio Nacional en mil novecientos treinta y nueve se ha desarrollado hasta constituir la ciudad radioemisora de Arganda, que en mil novecientos cuarenta y tres contaba con una potencia total de ciento noventa kilovatios; es decir, diez veces más, y que se ha multiplicado otra vez, contando hoy con una potencia global de seiscientos cincuenta kilovatios. Las modernísimas instalaciones permiten efectuar desde un pupitre, y pulsando un botón, hasta seis cambios de frecuencia, transmitiendo desde doce redes de antena soportadas por siete postes metálicos de cien metros de altura, que lanzan sus ondas dirigidas a los puntos del planeta donde más importa que se escuche el mensaje de España. A cincuenta hectáreas asciende la superficie de nuestra ciudad emisora central, cuya carretera interior de servicio mide dos kilómetros. Y todavía hay que añadir, en provincias, otras nueve emisoras, que transmiten un promedio de doce horas diarias. De la programación sólo diré que los radioescuchas de dentro y fuera de nuestro territorio tienen a su disposición, simultáneamente por distintas emisoras, casi ochenta horas diarias de onda española en una veintena de idiomas diferentes.

—¿Unas palabras finales, sobre el Cine?

—El Gobierno español, a través del Ministerio, ha prestado extraordinaria ayuda al desarrollo de la cinematografía nacional, por vías muy diferentes, y con resultados muy des-

iguales. No debía dedicarse a producir películas de largo metraje, y no lo ha hecho. Pero sostiene unos organismos de preparación profesional por los que han pasado los más jóvenes y prestigiosos directores, y cuida del aspecto más directamente informativo del Cine; es decir, de los noticiarios y documentales. En régimen de coproducción, España ha lanzado casi todos los años, desde mil novecientos cuarenta, más películas que el año anterior: veinticuatro en mil novecientos cuarenta, treinta y una en mil novecientos cuarenta y cinco, cuarenta y nueve en mil novecientos cuarenta y seis, y nueve en mil novecientos cincuenta y cuatro. La edición de NO-DO ha ascendido desde una cinta semanal en mil novecientos cuarenta y tres hasta un promedio de seis semanales fijas en el pasado año, exportando doce mil metros en mil novecientos cuarenta y tres y noventa y tres mil metros en mil novecientos cincuenta y cuatro, si contar los NO-DOS en color, documentales y ediciones especiales. Estas exportaciones suponen ya un atendible ingreso de divisas. Películas de NO-DO se televisan actualmente en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda e Italia, y desde La Habana se distribuyen por toda América española nuestras cintas semanales de temas taurinos, con un éxito que corresponde a su gran calidad.

Damos por terminada nuestra entrevista con el ministro de Información, que ha respondido a nuestras preguntas con las respuestas más interesantes para el lector de hoy: datos, datos, datos.

PORVENIR AGRARIO DEL 18 DE JULIO

En lo económico, lo social y lo técnico, la agricultura española marcha hoy por un cauce progresivo

Habla para PUEBLO el ministro de Agricultura

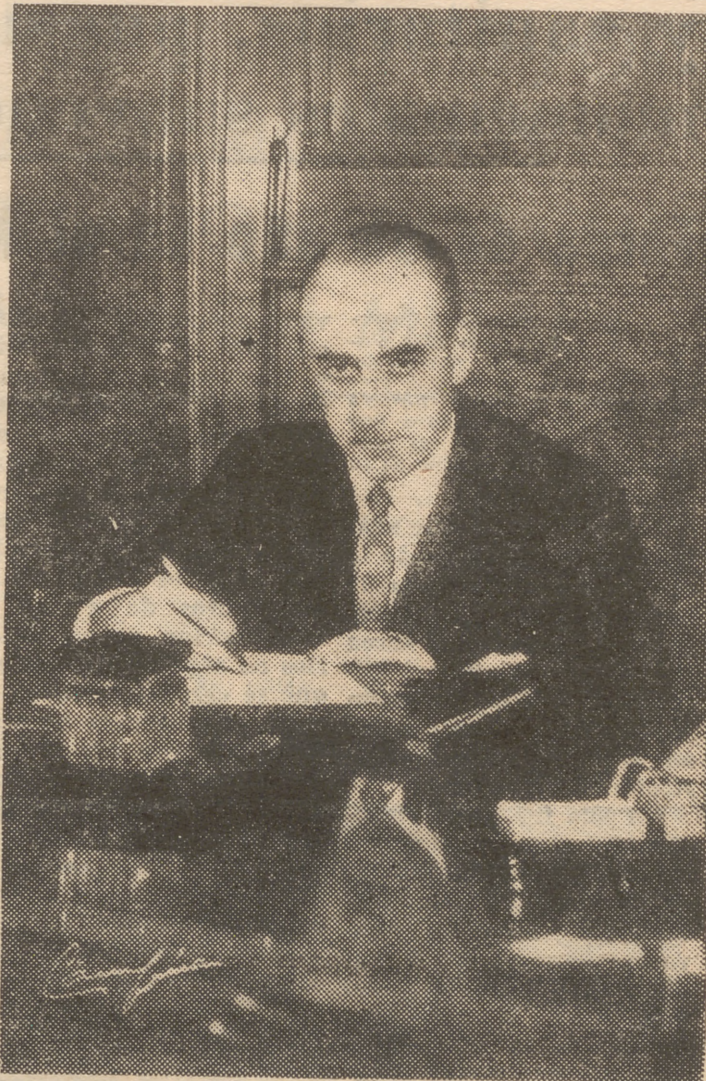
El porvenir agrario del 18 de julio es el tema con que el ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, responde a la petición que le ha hecho PUEBLO para participar en este extraordinario dedicado a la gloriosa efemérides.

Al término de estos veinte años, España se ha renovado física y espiritualmente. No es que digamos que se han hecho todas las cosas que estaban por hacer, porque quienes fundamos el patriotismo en la severa crítica y en el "amor amargo por España", como afirmara José Antonio, somos incapaces de actitudes mentales reaccionarias, amables, limitadas.

Nos duele España en lo más vivo de nuestra carne y de nuestra alma, y por eso no nos avenimos con el disimulo, la deformación o la mentira. Decir que quedan todavía muchas por hacer en favor de la España exánime que, increíblemente abandonada, recogió Francisco Franco en aquel inolvidable 18 de julio de 1936, es una muestra más de la sinceridad de esta hora política. Y por lo que a nosotros compete, en cuanto responsables de una gestión de gobierno, debo confesar mi insatisfacción y mi profunda esperanza.

Nuestra insatisfacción está fundada en hechos positivos, en realidades tangibles. Arranca, sin duda, de un pensamiento ambicioso, encumbrado sobre altas metas del ideal. Cuanto más hacemos, más queremos, más ansiamos, más soñamos. No basta con que nuestra producción agrícola haya superado los niveles de la antigüedad, ni que haya mejorado la técnica, ni que se haya perfeccionado el equipo de la explotación agraria. No basta, añadimos, con que en menos de veinte años hayamos cubierto de árboles nueve veces más superficie que en todo ese siglo de ftihiquita en julio de 1936, ni que se haya hecho una cosa parecida en la conversión del secano en regadío, ni que España produzca trigo en cantidades insospechadas y que, además, pueda exportar algunas partidas de extraordinaria calidad y destinar otras a la alimentación del ganado.

No importa tampoco que, en lo económico, en lo social y en lo técnico, la agricultura española marche hoy por una senda moderna, por un cauce progresivo; o que la concentración parcelaria esté dando la batalla al minifundismo antieconómico, o que los agricultores participen del ahorro nacional a través de un amplio y generoso crédito agrícola, o que se premie y ejemplarice la obra social y técnica



de las explotaciones agrarias.

Tampoco es óbice para nuestra insatisfacción, para la insatisfacción de Francisco Franco, metido como un titán hace veinte años en una España en ruinas, el fortalecimiento de la empresa agrícola, ni la redención de miles de familias campesinas que venían trabajando como esclavos sobre terruños miserables, ni la legión de pequeños propietarios que se alistaban hoy bajo las banderas de la colonización, ni la formidable labor realizada para instruir profesionalmente a las juventudes campesinas...

Si nosotros intentásemos presentar algo así como una "Memoria" de esta veintena de dolor y esfuerzo, y presentarlo además como la expresión de algo definitivo, los españoles podrían pensar que semejante balance no era otra cosa que la confesión implícita de una falta de capacidad para continuar la obra emprendida el 18 de julio de 1936.

Es ahora, precisamente ahora, al cabo de veinte años, cuando el Régimen se apresta a cumplir una etapa política decisiva, el momento justo de proclamar bien alto su solidez y capacidad, su eficacia y solvencia, por la sencilla razón de que en el transcurso de esta veintena se han puesto los cimientos morales y materiales para una colosal obra revolucionaria que podrá volver, sencillamente, la vieja piel de España.

Si con una nación sanerante, y con una economía arruinada, y con una guerra mundial por en me-

dio, y con una malquerencia internacional manifiesta, nuestro Régimen ha sido capaz de cimentar el futuro de España, ¿qué no podrá hacer desde hoy en adelante?

Veinte años—algo así como una décima de segundo en la infinita Historia—nos han dado la medida de un valor político que el común de los españoles no conocía hace justamente aquellos años. Y este valor demostrado es el que aparece envolviendo a toda la obra hecha, a toda la peza sacudida, a toda la fe despertada, a toda la esperanza renacida en el seno de la Patria.

Mal podríamos enseñar nosotros lo que todos los españoles son incapaces de ignorar. Por eso, omitimos acudir al detalle concreto, a la cita precisa. Si hay más árboles, más agua y más pan; si hemos combatido la injusticia, la miseria y la arbitrariedad; ¿qué nos importa una exhibición estadística o un despliegue aritmético?

Sobre todo lo hecho nos queda ese valor tremendo que se llama fe; la fe que mueve las montañas y paraliza el curso de los ríos y hace multiplicarse las sementes y arrebata al mar los tributos que recibe de agua dulce. Por encima de todo queda nuestra insatisfacción, nuestra angustia, nuestro dolor por España, nuestra insaciable sed de servicio. De aquí que si alguien me pregunta por lo hecho, yo le conteste con lo que todavía está por hacer, con lo que estamos haciendo hoy, con lo que haremos mañana bajo la exigente capitania de Francisco Franco

Mejora y modernización de carreteras

Constante progreso de las comunicaciones radiales

Dice el ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas, conde de Vallengano, nos remite una información sobre los planes que el Estado viene desarrollando en materia de carreteras.

Como consecuencia de un plan metódico y razonado van perfilándose unas futuras y perfectas carreteras en España que en nada tendrán que envidiar a las que existen en los demás países de Europa.

Hay que hacer constar que nuestras condiciones orográficas son muy poco a propósito para el desarrollo de una red de carreteras de trazado fácil y la dificultad de mejorar y acondicionar rápidamente algunas de nuestras principales carreteras es muy grande, tal como ocurre para la de Barcelona con los Bruch, Málaga con sus montañas, Oviedo con el Padrún, Santander con el Escudo, San Sebastián con Echagárate, etc.

Ha sido y está siendo posible sólo a costa de copiosos gastos, algunos de ellos poco visibles y de poco lucimiento inmediato, como se va pudiendo dominar este primer paso de mejora mientras de nuestras primordiales carreteras; luchando con el perfil y las malas condiciones de los terrenos en los que se desenvuelven los trazados y con las dificultades del rápido crecimiento del número de vehículos y de sus pesos.

Hoy, por ejemplo, la carretera de Madrid a Sevilla empieza a mostrarnos lo que en un breve plazo será de perfecta. Podemos comprobar que las obras y servicios ejecutados en un plazo de tres años, entre las que destacan la pista hasta Aranjuez, las variantes de Manzanares, Valdepeñas (a punto de terminar), Madrilejos y Bailén; las mejoras en Despeñaperros y una longitud de más de 150 kilómetros de pavimento de aglomerado asfáltico hacen que se haya acortado en más de dos horas el recorrido de dicho trayecto, que muy en breve quedará completamente terminado; y que lo ganado en comodidad y seguridad sea también muy de tener en cuenta.

La preocupación actual del Ministerio de Obras Públicas se refiere muy especialmente a las carreteras de Madrid a Barcelona y La Junquera y la de Madrid a Irún. Se han dado órdenes y tomado medidas; y ya se vislumbra también que en lo referente al primero de los trayectos sea una carretera a la altura de las dos



capitales más importantes de España.

Claro que no es tan fácil el logro de esta perfección que se desea, pues se tropieza con una porción de obstáculos tales como el desarrollo por los Bruch, en la provincia de Barcelona; por los puentes del Fresno y La Muela, en la de Zaragoza, y otros sitios difíciles en las de Soria, Huesca y Lérida.

El ministro de Obras Públicas ha dedicado varias veces su tiempo a recorrer estos sitios, ha cambiado muchas impresiones con gobernadores, alcaldes, ingenieros y ha medido las posibilidades presupuestarias para la aprobación y ejecución de los proyectos que hacía falta para llevar a cabo el arreglo rápido de esta unión de Madrid con Barcelona; y prueba de ello son la variante de Martorell, terminados los arreglos de los Bruch a punto de utilizarse, la de Igualada y dos en Fraga, con su pavimento definitivo en ejecución; la de Mataró, que se terminará este año; el proyecto de Arenys de Mar, en trámite de aprobación para su aprobación para su exterior de la población sobre el mar; el paso por Canet, casi terminado, y obra de mejora de firme, por valor de 130 millones de pesetas; y puede asegurarse que en el año presente cambiará completamente el aspecto de esta carretera, porque tiene en ello el ministro un firme propósito y no ha regateado ni los medios ni las repetidas visitas a estas regiones donde se desenvuelve el trazado, dando órdenes precisas y señalando sobre el terreno con el personal técnico del Ministerio las medidas

para conseguir este fin. Y lo mismo por lo que se refiere a la carretera de Irún. Es posible que este verano el automovilista quede sorprendido al ver preciosos trozos en trayectos de las provincias de Burgos en sus 200 kilómetros de carretera, así como las mejoras y modificaciones entre las de San Sebastián e Irún. Pronto será perfecta toda la carretera en un plazo análogo de un año, pese a las dificultades como las del puerto de Echagárate, que se están dominando en la actualidad.

No olvida el ministro de Obras Públicas el atender las carreteras secundarias, dando un orden de prioridad al arreglo de aquéllas que en sus constantes viajes va personalmente recorriendo. Recientemente, en su visita a Baleares y días antes en Ciudad Real, se han tomado tales medidas y se subastarán obras de reparación que cambiarán las condiciones actuales de las mismas.

Se atiende con toda actividad, y por los elementos técnicos del Ministerio, a poseer la maquinaria moderna para España que permita economizar la mano de obra, sobre todo en las carreteras a regar con asfalto, a semejanza con los procedimientos que hoy se utilizan en las demás naciones, con la extensión del betón y de las gravillas directamente. Justamente en breves días varios de los ingenieros afectos a la Dirección General de Carreteras harán un viaje de estudio por Europa para visitar las reparaciones y firmes que se emplean y aplicar en nuestra Nación lo que estimemos que sea interesante

Veinte años de progreso INDUSTRIAL



El intenso ritmo de nuestra industrialización se debe, indudablemente, a la competencia y espíritu creador de don Joaquín Planell, que, al frente de su Departamento, ha sabido alcanzar muy altas metas. He aquí las declaraciones del ministro de Industria.

Un período de veinte años es, en cualquier caso, muy adecuado para examinar la evolución industrial de un país, pero tratándose de España y del tiempo transcurrido desde el principio de nuestra guerra de Liberación, tal examen tiene, evidentemente, una significación muy especial.

Nuestro resurgimiento industrial se inició en plena guerra de Liberación.

Y fué en Burgos--en plena guerra--donde, bajo los auspicios del Generalísimo, se trazaron las primeras directrices y se pusieron los primeros jalones de nuestro resurgimiento industrial.

Durante la segunda guerra mundial y los primeros años de la postguerra, el aislamiento económico de España demoró la expansión de nuestra industria pesada, que hubiera requerido grandes inversiones de capital y abundantes divisas extranjeras; pero fomentó, en cambio, la creación de numerosas industrias nuevas de transformación, produciéndose, de este modo, un desequilibrio que aún subsiste en algunos aspectos. En este período, para estimular la iniciativa privada y orientarla en el sentido más conveniente a nuestra economía, se promulgó la legislación que concede determinadas o beneficios fiscales a las industrias tituladas "de interés nacional" y se creó el Instituto Nacional de Industria, que tan eficazmente viene ejerciendo su influencia--directa e indirecta--como poderoso instrumento de progreso industrial.

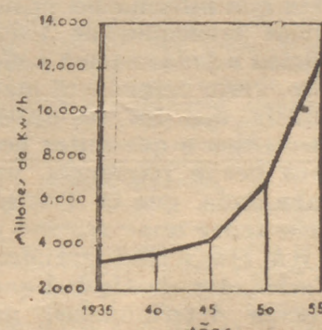
Finalmente, desde la normalización de las relaciones internacionales, y especialmente desde la firma de los acuerdos hispanoamericanos, se ha intensificado el ritmo de nuestra industrialización y se han alcanzado metas que hace veinte años se hubiesen estimado inasequibles.

PRODUCCIONES BASICAS

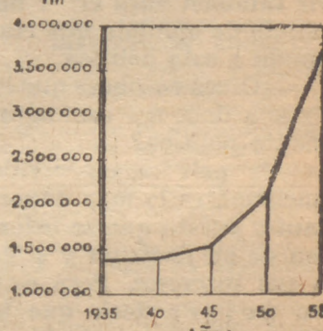
Las cuatro producciones básicas: electricidad, carbón, hierro y cemento, definen el progreso industrial de un país. Las cuatro han experimentado considerable auge desde 1935.

La producción de energía eléctrica casi se ha cuadruplicado y la potencia total instalada ha pasado de 1.450.000 kilovatios en 1935 a 4.100.000 en fin de 1955. La proporción de energía térmica es hoy y mucho más alta y la restricción

PRODUCCION DE ENERGIA ELÉCTRICA



PRODUCCION DE CEMENTO ARTIFICIAL



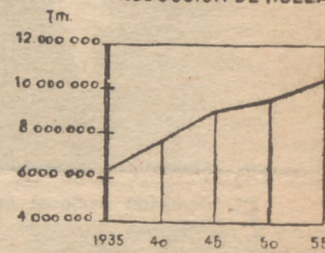
Nuestra siderúrgica ha progresado también

(Pasa a la página 10 del número ordinario.)

voiverá a producirse si, como es de esperar, siguen realizándose al ritmo previsto los planes establecidos. Para 1960 deberá alcanzarse una potencia total instalada superior a 7.000.000 de kilovatios y una producción superior a 20.000 millones de kilovatios-hora.

La producción de carbones--hulla, antracita y lignito--ha pasado de 7.340.000 toneladas a 14.200.000 toneladas, con un aumento del 98 por 100. Si bien esta producción ha experimentado pocas variaciones en los últimos años--lo mismo ha ocurrido en los demás países europeos--, es de esperar en los próximos un aumento sustancial como consecuencia de las medidas y planes adoptados. Para 1960 deberá alcanzarse una producción total de carbones del orden de 18.000.000 Tm.

PRODUCCION DE HULLA



El valor, a precio internacional, del aumento de producción actual de hulla, respecto al año 1935, es de 75 millones de dólares.

En 1935 la producción de cemento fué solamente de 1.385.000 toneladas, al paso que la actual (1955) es de toneladas 3.753.000, con un aumento del 17 por 100. El progreso es extraordinario, pero insuficiente para atender los ambiciosos planes de construcción de viviendas, obras públicas, centrales eléctricas y otras obras de gran interés nacional. Las nuevas fábricas y ampliaciones en curso de construcción y proyectadas deben suministrar un incremento, durante el quinquenio 1956-1960, de 2.000.000 de toneladas, que permitirá lograr a fines de 1960 una producción anual de toneladas 5.750.000.

del consumo, impuesta por extraordinarias setuladas "de interés nacional" y se creó el Instituto Nacional de Industria, que tan eficazmente viene ejerciendo su influencia--directa e indirecta--como poderoso instrumento de progreso industrial.

LA PRENSA TIENE UNA FUNCION RECTORA Y, POR LO TANTO, POLITICA

De la noticia se deriva una orientación y una enseñanza

La gran fuerza de la Prensa del Movimiento consiste en su amplitud
Declaraciones del delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio, señor Correa Veglisson



El delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio, don Antonio F. de Correa Veglisson, se ha prestado amablemente a contestar a nuestras preguntas en esta solemne efeméride del 18 de julio. A los veinte años de iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, el señor Correa Veglisson, uno de los camaradas de la primera hora más calificados en el servicio a España y al Caudillo, manifiesta así sus opiniones respecto a las características de la Prensa.

—¿Cómo entiendes la función de la Prensa?

—La Prensa tiene por objeto informar, veraz y puntualmente, sobre los acontecimientos que en su período de publicación se produzcan. Ahora bien, si éste es el objeto de la Prensa, su función abarca más; es una función rectora, y, por lo tanto, política, en el más amplio sentido de esta palabra. Los acontecimientos que constituyen la noticia pueden ser servidos y comentados de tal manera que de ellos se deriven una orientación y una enseñanza. Al propio tiempo, los editoriales e informaciones circundantes de la actualidad, o tributarios directos de ella, deben servir también para crear un estado de opinión, que responda a esta política.

—¿Crees entonces que la Prensa debe ser exclusivamente política?

—Política, en la vida nacional, es lo más importante, puesto que se informa de su doctrina y sirve a sus intereses. Pero esto no quiere decir que la Prensa deba constreñirse, exclusivamente, al hecho político, por lo menos tal como éste se entiende, de modo general. La Prensa debe ser ágil, ocurrente,

rápida y atractiva. Existen muchas secciones, aparentemente ajenas a la política, que resultan vitales en el periódico, porque sirven a un deseo, a una curiosidad, o a una necesidad, del lector. Ninguno de los múltiples aspectos que la vida diaria ofrece deben ser descuidados en la Prensa, dándole a cada cual, no sólo su dimensión, sino su matiz auténtico. De esta manera puede conseguirse una Prensa que, al servir a la idea política, en su más alto sentido, lo haga sin descuidar ninguno de aquellos otros aspectos más alejados de ella, pero de cuyo conjunto nace lo que se llama una información auténtica, completa, interesante y útil.

—¿Tienes partidario de una dirección central de la Prensa? Es decir, las funciones de la Delegación, ¿deben abarcar todos los aspectos de aquélla, tanto en la capital como en provincias?

—No cabe duda que, en lo que a la idea principal se refiere, la Prensa debe tener una unidad, puesto que la idea es una; es la idea que informa los principios esenciales de toda nación o todo sistema político. Pero, después, al matizarla con los restantes elementos a que antes hemos hecho referencia, no cabe duda que la Prensa debe tener una variedad y una elasticidad grandes. Variedad y elasticidad que vienen determinadas, no sólo por las características especiales de cada una de las publicaciones que la integran, sino también por aquel lugar donde ven luz.

La variedad entre las publicaciones, las diferencias, atendiendo, no sólo a sus características peculiares—diferencia entre periódicos, revistas, etc.—, sino también de acuerdo con las otras características que corresponden a las provincias donde la publicación se lleva a cabo. No cabe duda que Huelva, por ejemplo, ofrece problemas y circunstancias diferentes de Santander o Valencia, y así su Prensa deberá referirse a ellas, y tratarlas, para mejor servicio de sus lectores. A parte la idea central y básica—la idea política, en su acepción más elevada—la "variedad armónica" en la Prensa es, no sólo necesaria, sino ineludible. Sin esta variedad la Prensa no podría existir, porque se encuentra entrañablemente unida a su propia esencia.

—¿Cómo crees que puede ejercerse la orientación política desde la Prensa?

—Esta orientación se llevará a cabo por la misma fuerza e importancia de la idea política. El Movimiento ha conseguido incorporar esta idea al sentir de España, y, por lo tanto, siempre permanecerá presente y actuante en cualquier manifestación de la vida nacional: mucho más en aquella que, como la Prensa, enraiza tan directamente con ella. Es posible dar a la Prensa orientaciones amplias, que respondan a la aplicación de esta idea, pero, en general, soy partidario de que ella misma se responsabilice de sus actos y sus orientaciones. La Prensa española tiene la suficiente madurez para cumplir esta misión por ella misma, puesto que los elementos que la rigen y la sirven son de todos conocidos, y su identificación con la idea del Movimiento Nacional, no ofrece dudas.

—¿Ofrece algunas características especiales, dentro de este terreno, la Prensa perteneciente a la Delegación Nacional?

—Ya he dicho que cada grupo de Prensa, y hasta cada unidad de ella, debe tener una variedad y una elasticidad; naturalmente que, dentro de la idea fundamental que anima el espíritu de toda ella, debe tener también características especiales. La Prensa del Movimiento las tiene y son de todos conocidas; dentro de ella misma, estas características se acentúan más o menos, según el tipo de la publicación, y así las hay de marcado tipo social, y aun otras que se circunscriben a más

EL MAS POPULAR, NATURAL Y FIDEDIGNO SISTEMA DE REPRESENTACION PUBLICA

Los Sindicatos dan al Estado fisonomía propia y legitiman sus actuaciones

Se ha transformado la mentalidad de las clases laboriosas

Manifestaciones del delegado nacional de Sindicatos

El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís, ha recibido a un redactor de PUEBLO, con quien sostuvo una conversación sobre algunos aspectos fundamentales del Nacional Sindicalismo.

—¿Qué sentido, desde el punto de vista sindical, es de atribuir a la conmemoración de hoy?

—Como todos los españoles, los sindicalistas conmemoramos en este día el comienzo de una nueva era política: la instauración del Estado Nacional Sindicalista, a cuya plenitud estamos entregados con todo ahínco.

—¿Qué vigencia tiene hoy el nacional sindicalismo?

—El nacional sindicalismo es hoy, como antes y como habrá de seguir siendo, la base, el fundamento mismo del Régimen, la medula de su política. En la medida en que se mantenga su vigencia, en cuanto se cumpla su función de empapar y llenar toda la vida española, así será de robusto el Régimen y de fértil nuestra política.

—¿Puede llamarnos los caracteres esenciales de nuestro Régimen político?

—Ante todo es un Régimen de inspiración social, asentado sobre formas naturales y firmes de agrupación humana: familia, Municipio, Sindicato. El orden, el trabajo y la paz son sus virtudes esenciales.

—¿Qué función corresponde a los trabajadores en las tareas políticas del presente?

—Una función decisiva. Las fuerzas sociales, los trabajadores, esa "aristocracia", como el Caudillo los ha calificado, participan, real y verdaderamente, en las tareas del país y en las de su política. Podemos asegurar sin vacilación alguna que nuestro sistema de representación pública es el más popular, natural y fidedigno.

—¿Cómo se lleva a cabo tal representación?

—A través, simplemente, de aquellas agrupaciones que cité, familia, Municipio y Sindicato, mediante el ejercicio legítimo de unos derechos políticos absolutamente efectivos y sancionados por las leyes.

—¿Está perfectamente conocido esto en el extranjero?

—Salvo por los que, moviéndose en turbias zonas de intereses, apetece que redre la mentira tendenciosa, es cada vez mayor el número de los que nos comprenden y admiten la justicia de nuestro sistema. Incluso muchos que lo ignoraban, al tener información precisa, se han convertido en verdaderos entusiastas de nuestras fórmulas y llegan a considerarnos como solución original y sumamente propicia a los problemas sociales modernos. En la O. N. U. y, últimamente, en la O. I. T., nuestro éxito se debe en gran parte a tales reconocimientos.

—¿Podría precisarnos algo sobre el papel de los Sindicatos?

—Los Sindicatos son los que dan al Estado una fisonomía propia y legitiman una gran parte de sus actuaciones, notoriamente, las que por su índole económico-social se hacen más apremiantes y amplias en la vida moderna.



de los pueblos. Los Sindicatos, además, a lo largo de su existencia, bien puede decirse que han logrado transformar la mentalidad de nuestras clases laboriosas y acabado de una vez con la vieja y caduca distinción de derechas e izquierdas de la política anterior de partidos.

—¿Qué recomendación considera oportuno hacer en el día de hoy a los trabajadores españoles?

—En el esfuerzo y en la capacidad de todos—empresarios, técnicos y obreros—como en su lealtad, los trabajadores españoles han de adquirir cabal conciencia de que reside la base más amplia e indispensable para realizar esa política social que el Estado afirma y desea cumplir irrenunciablemente. Por eso he de pedirles redoblen sus esfuerzos en el taller, en la fábrica, en la ciudad y en el campo; les pido que sirvan a España como hasta ahora, y que, unidos, fuertes, disciplinados, acudan a sus Sindicatos y hagan valer su más firme apoyo a la política del Estado que los defiende y ampara siempre.

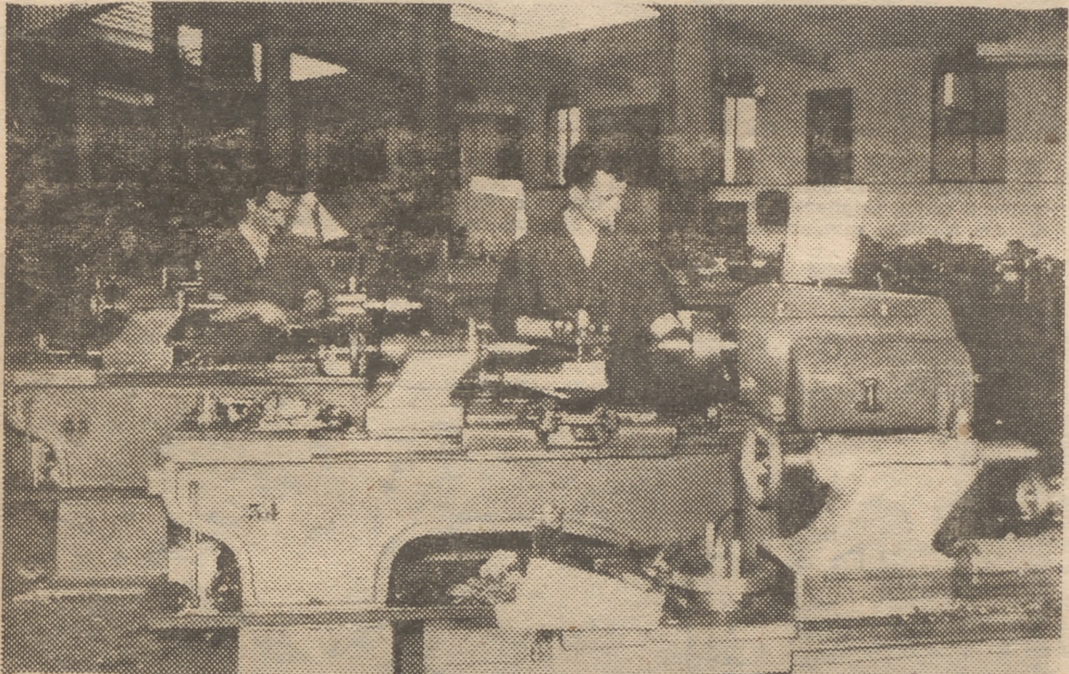
—¿Qué recomendación considera oportuno hacer en el día de hoy a los trabajadores españoles?

—El Estado que nació el 18 de julio de 1936, el Caudillo que desde entonces rige con sereno pulso y abnegado espíritu nuestros afanes, es, en verdad, un Estado de los trabajadores, un Caudillo auténtico del pueblo. ¡No cejemos un instante en luchar y laborar bajo su providencial mandato!

OBJETIVO URGENTE DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Convertir al peón español en especialista

Ello se logrará con el Plan de Formación Profesional Acelerada



Los centros de formación profesional, además de contribuir a la elevación del nivel de vida de los trabajadores—liberándoles del peonaje—, están resolviendo a la industria española del déficit de mano de obra especializada

Recientemente se celebraron los exámenes para seleccionar, de entre más de 2.000 aspirantes, los monitores a cuyo cargo correrá el Plan de Formación Profesional Acelerada, concebido y organizado por la Delegación Nacional de Sindicatos, obedeciendo a una necesidad nacional apremiante, cual es la de facilitar mano de obra especializada a la industria española.

Pese a que el esfuerzo de la Organización Sindical, en cuanto a formar profesionalmente a los trabajadores del país es considerable, no basta para satisfacer en su totalidad las altísimas necesidades de especialistas. Muestra de ello es que las promociones de jóvenes obreros que en cada curso salen del centenar de centros sindicales de formación profesional sólo cubren en parte el déficit sentido por el sector industrial de España.

NECESIDAD APREMIANTE DE ESPECIALISTAS

De ahí que la Organización Sindical, que en contacto con la realidad económica y social—a través de su red nacional y provincial de Sindicatos—palpó directamente la urgente necesidad de especialistas, se decidiera a idear y llevar a la práctica un plan de formación profesional acelerada para obreros adultos. El Plan de F. P. A. se basa, como en otros países, en estos dos principios: "No ejecutar jamás un trabajo que no sea compatible con los conocimientos adquiridos e interesar a los alumnos, sin cansarlos y sin olvidar que los beneficiarios de la enseñanza están sujetos a condiciones determinadas a un nivel ínfimo y que necesitan asimilar sus conocimientos en un tiempo limitado."

ELABORACION DEL PLAN

La elaboración del Plan ha sido minuciosa. Los representantes de cada oficio, tanto obreros calificados como patronos, señalaron los conocimientos que se estiman exigibles en una especialidad determinada. A la vista de ese informe, los monitores confeccionan un cuadro de enseñanzas en el que se incluyen los trabajos prácticos, cuyo conjunto corresponde al total de conocimientos deseados por los profesionales. El alumno del curso de formación profesional acelerada realizará cada ejercicio de tal manera que queden suficientemente destacadas las diversas fases de ejecución del mismo. Terminado el ejercicio, el profesor ordena nuevas realizaciones, pero alterando el orden de ejecución.

Todas y cada una de las fases del Plan de F. P. A. están concebidas de acuerdo con la más pura técnica pedagógica y con la preocupación máxima de aprovechar el tiempo justo de que se dispone.

MIL TRESCIENTOS FUTUREOS ESPECIALISTAS

El primer curso de F. P. A. organizado por la Delegación Nacional de Sindicatos convertirá a 1.300 adultos no especializados en diestros trabajadores de 22

oficios relacionados con la rama metalúrgica y la construcción. Los oficios incluidos en el primer grupo son: torno, fresa, reparación de maquinaria agrícola, ajuste mecánico y eléctrico, soldadura autógena y por arco, forja, chapistería y cerrajería.

En el grupo de construcción figuran los oficios relacionados con fontanería, calefacción central, cubiertas de tejados, piedra (mampostería), fábrica de ladrillo (albañilería), hormigón armado (encofradores), carpintería de armar, solador, pintura, enlucido de yeso y revoco.

SELECCION DE MONITORES

La selección realizada con vistas a disponer del primer cuadro de monitores ha sido rigurosa. Para cubrir 90 plazas se presentaron más de 2.000 instancias. Los seleccionados pasarán a depender de los supermonitores, que se especializaron últimamente en Francia. De ahí saldrá el profesorado del Plan de F. P. A.

Los monitores seguirán un cursillo de varias semanas en el centro-piloto que se está construyendo en la Feria del Campo. Durante el cursillo cobrarán 2.500 pesetas mensuales y la comida gratuita y cuando obtengan el título de monitor su sueldo será de 3.000 pesetas. Naturalmente, para entrar en posesión

del título de instructor de Formación Profesional Acelerada no sólo será necesario mostrar un concluyente conocimiento del oficio que más tarde enseñarán, sino especiales condiciones pedagógicas y de cultura.

NO PERDERAN JORNALES

El primer curso para convertir los 1.350 peones españoles en especialistas tendrá una duración de seis meses. Con objeto de que no pierdan su jornal—pues posiblemente todos tengan colocación fija—recibirán un jornal de 40 pesetas diarias y la comida de mediodía. Al cabo de los seis meses, la casi totalidad de esos alumnos podrán obtener mejores puestos en la industria y mayores salarios, además de producir diez veces más que muchos aprendices surgidos al oficio sin aprendizaje previo.

La importancia del Plan de Formación Profesional Acelerada, al filo de su puesta en práctica por los Sindicatos españoles, se comenta por sí mismo. En dicho Plan se traduce la propia inquietud y deseo del Caudillo, frecuentemente expresado a la máxima jerarquía de la Organización Sindical: redimir al peonaje español y darle ocasión de un mejor servicio a España, al tiempo que mejorar sensiblemente su nivel de vida.

Diez residencias y cuatro ambulatorios inauguró de 18 a 18 de julio el Seguro de Enfermedad

MAS DE 24.000.000 DE ENFERMOS PASARON POR SUS CONSULTAS. SOBREPASA LOS DOS MILLONES EL NUMERO DE HOSPITALIZADOS EN LAS RESIDENCIAS

La labor realizada por el Seguro Obligatorio de Enfermedad bien merece ser tratada detenidamente. Al cabo de veinte años de funcionamiento puede ser catalogada como una de las adquisiciones de mayor trascendencia social de cuantas ha implantado el actual régimen español. Millones de productores y sus familias se encuentran encuadrados en su organización y con ello reciben los múltiples beneficios que prestan sus instalaciones, su personal sanitario, las medicaciones que se les facilita sin restricciones, llevando con ello la tranquilidad a cuantos son atendidos diariamente, sin limitación y con todas las garantías y técnicas de la Medicina moderna.

INSTALACIONES DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Las instalaciones que funcionan del Seguro Obligatorio de Enfermedad son de dos clases: residencias y ambulatorios, según estén destinados, respectivamente, a la hospitalización o a consultorios. Existen algunas de las primeras que son mixtas, puesto que también llevan ambulatorio anexo.

Tenemos 27 residencias en Es-

paña, de las cuales fueron inauguradas en este último año las de Badajoz, Palma de Mallorca, Mahón, Cáceres, Gerona, Lérida, Málaga, Vigo, Bilbao y Zaragoza. El total de camas de que dispone esta red residencial es de 7.120, correspondiendo el núcleo mayor a Barcelona, cuya residencia puede alojar 700 internados; seguida de Bilbao, Sevilla y Zaragoza, con 650, 500 y 500, respectivamente.

Cuarenta y cuatro ambulatorios se levantan en el territorio nacional, a los que hay que sumar, como decíamos anteriormente, los que funcionan en las residencias de Almería, Badajoz, Mahón, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Granada, Huelva, Puertollano, Valladolid, Vigo, Zamora y Zaragoza; es decir, que en total contamos con 50 instalaciones de esta naturaleza. De un año a esta parte, se inauguraron los de Ciudadela, Estella, Guernica y Oviedo.

SERVICIOS PRESTADOS EN LOS AMBULATORIOS

El trabajo diario que se realiza en los ambulatorios del Seguro Obligatorio de Enfermedad es muy eficiente. Una pléyade de

LA INSTITUCION SINDICAL VIRGEN DE LA PALOMA, CENTRO MODELO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Una valiosa Exposición de trabajos realizada por alumnos de doce a dieciocho años

HA quedado clausurada la Exposición de trabajos de los alumnos de la Institución Sindical Virgen de la Paloma.

Muchachos de sólo doce a dieciocho años han participado en esta especie de certamen y han demostrado por su labor la maravilla de su aprendizaje.

El prestigio de enseñanza de esta Institución Sindical es tal que las empresas reclaman para sí a los alumnos aún antes de que hayan terminado sus estudios.

Este año se han recogido más de 500 peticiones de fábricas, industrias y talleres en demanda de operarios competentes, y sólo 200 muchachos acabaron los cursos. El haber pertenecido a la Institución Virgen de la Paloma es ya un sello de prestigio y garantía en el trabajo.

Así podemos afirmar que la Institución Sindical Virgen de la Paloma es como la Universidad de la Formación Profesional Española.

De todas las especialidades que se cursan en este centro, los obreros metalúrgicos son los más solicitados por las empresas.

CUADROS CELEBRES EN PAPEL DE COLORES

A la entrada de las salas, donde quedó instalada el total de la Exposición, se presentaban algunas sugestivas estadísticas, en las que se recogían el número de alumnos que habían pasado y pasaban por la Institución, así como también los oficios que se enseñaban.

Después figuraba la exposición de trabajos de los muchachos de los cursos preparatorios, pódico de las enseñanzas profesionales futuras.

Las obras que se recogían eran sencillas, pero demostraban una cuidadosa preparación y una extraordinaria paciencia y habilidad. Se trataba de diversas figuras fabricadas en corcho, chapá y alambre: desde la flnura de una bailarina de ballet hasta la



Una mesa de madera tallada y uno de los trípticos de fundición, en el que están representadas las carabelas y un pasaje del viaje de Colón a América. (Foto Verdugo.)



Butacas y sillas tapizadas, mesas, armarios y toda clase de muebles, cuidadosamente fabricados y montados por los muchachos de esta Escuela, modelo de enseñanzas profesionales (Foto Verdugo.)

CHAPISTERIA Y FUNDICION

En sitio destacado, dos trípticos, de los que podíamos decir que eran los "typical spanish trípticos". La figura austera de Don Quijote y la rolliza de Sancho, enmarcados en madera, contemplaban tranquilos a los visitantes.

A su lado, las tres carabelas de Colón, en hierro y bronce, viajaban de nuevo rumbo a las Indias.

En la sección de forja destacaba una chimenea de estilo antiguo, primorosamente trabajada y con una serie de dibujos y adornos del mayor gusto y en consonancia con el estilo de la pieza.

Después verjas de todas clases y tamaños; los importantes trébedes para las clásicas cocinas de campana de cientos de pueblos españoles; los prácticos morrillos y los alegres muebles de forja y otros combinados con cristal.

LOS DELINEANTES Y LOS CUADERNOS DE TRABAJO

También los delineantes toman parte en la Exposición. Toda una larga pared estaba cubierta por las láminas con dibujos, tanto de tipo industrial como arquitectónico.

Los cuadernos de trabajo de todo el curso ocupaban su puesto de honor. Estos cuadernos recogían los ejercicios realizados durante el curso y tienen, desde la primera página a la última, un gran valor pedagógico.

AUTOMOVILISMO

Toda la atención estaba acaparada por el motor "Renault 4 CV", sectionado por la mitad y en plena marcha. De esta manera, los alumnos, de modo fácil, conocen y aprenden el funcionamiento de este tipo de artefactos. Las averías no tienen para ellos secretos.

El motor, con su continuo y gracioso ruido toc-toc, toc-toc hacía las veces de orquesta moderna, ¡con perdón!

RADIO Y ELECTRICIDAD

La construcción de un aparato receptor de radio representa para los alumnos de esta especialidad en la Institución Sindical Virgen de la Paloma algo así como la reválida. El sobresaliente con diploma del curso.

LAS ARTES GRAFICAS Y LA CONSTRUCCION

Las artes gráficas tenían su digna representación en trabajos de tipografía, páginas ajustadas y encuadernaciones.

La construcción comprendía obras de vidriería artística, de alta calidad, complicadas redes de fontanería, bojalatería y albañilería. Los escayolistas, escultores y pintores decoradores aportaron también muestras de su arte.

LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION SINDICAL

Sin lugar a dudas, y según afirman y casi certifican todo el profesorado, el nivel medio de los muchachos es excelente. Son despejados de entendimiento, dóciles para aprender y poseen una fácil asimilación para el estudio. Una vez que terminan los cursos, los antiguos alumnos se reúnen de nuevo en su Asociación, modelo de todas las existentes de este tipo.

En esta Asociación de Antiguos Alumnos reina una gran camaradería. Los que ya ocupan puestos en empresas importantes ayudan a los "nuevos" a abrirse paso en la vida. Se ayudan en sus vidas particulares y unos a otros se buscan puestos y ocupaciones bien retribuidos.

M. P. R.

UN AÑO DE FECUNDAS REALIZACIONES SOCIALES Y SINDICALES



El vicesecretario general del Movimiento, Diego Salas Pombo, participó durante toda una jornada en el cambio de impresiones que en el seno de la Junta de Mandos Sindicales se produjo en torno a varios palpitantes problemas de índole económica y social. Aquí aparece presidiendo una de las aludidas reuniones de la Junta de Mandos celebrada últimamente en la Casa Sindical.

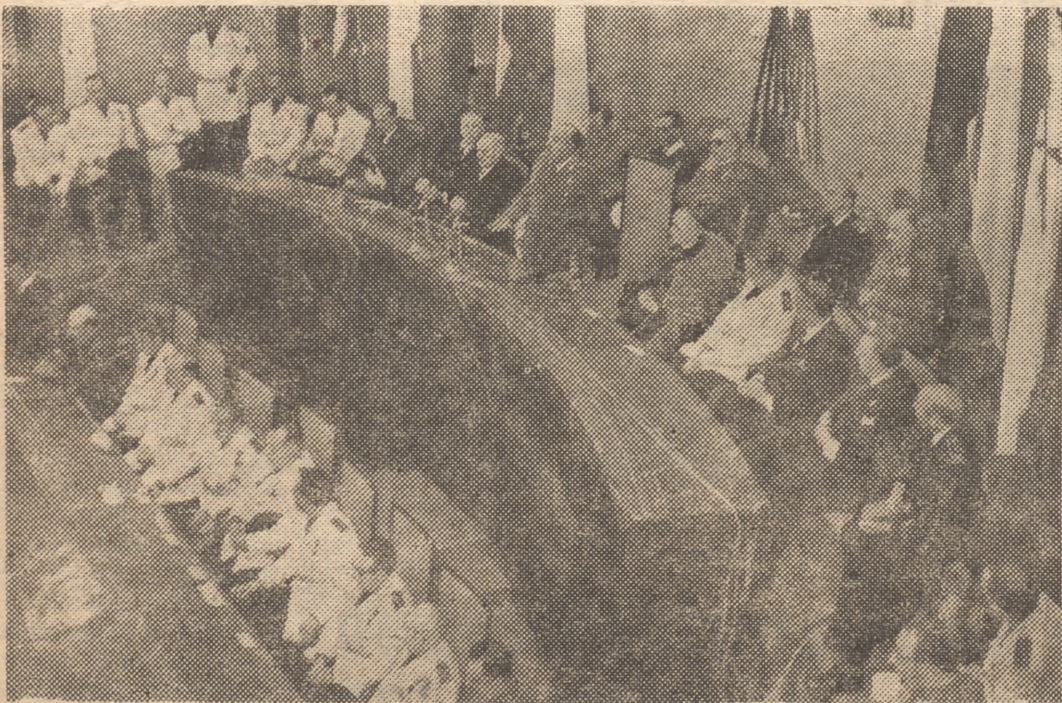


Su Excelencia el Jefe del Estado inauguró la III Feria Internacional del Campo, magna demostración agropecuaria, a la que se incorporó una notable aportación de los países más importantes. El recinto del certamen fué visitado por más de tres millones de personas, constituyendo un éxito más de los logrados en este último año por la Delegación Nacional de Sindicatos.

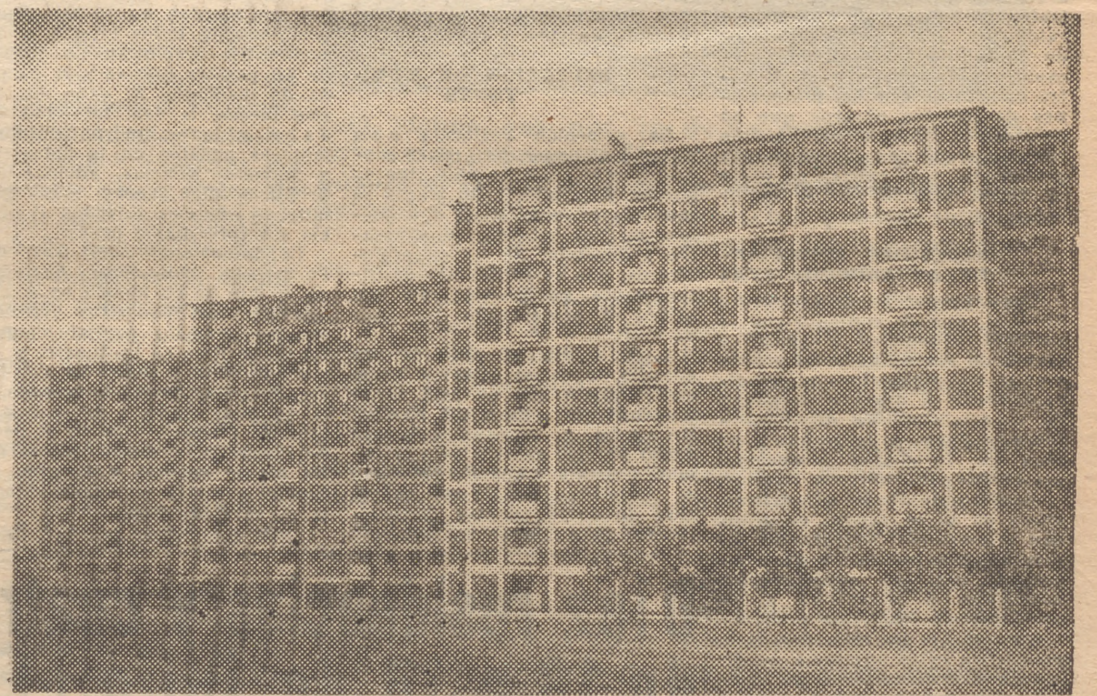
(Foto Mamegam.)



José Antonio Girón, ministro de Trabajo, en su calidad de vicesecretario general de Obras Sociales, mantiene frecuente contacto con los trabajadores agrupados en sus respectivos sindicatos. Aquí aparece Girón dirigiendo unas palabras a un grupo de trabajadores metalúrgicos que acudió a visitarle. (Foto Mamegam.)



El Caudillo, acompañado de la casi totalidad del Gobierno y de las primeras jerarquías del Movimiento, inauguró en octubre pasado la nueva sede de la Delegación Nacional de Sindicatos, pronunciando con tal motivo un trascendental discurso, que contenía una importante serie de consignas para la acción del nacionalsindicalismo. (Foto Mamegam.)



La "Operación Viviendas", llevada a cabo por la Organización Sindical, se extiende progresivamente por toda España, dotando de hogares amplios, cómodos y económicamente asequibles a la clase trabajadora del país. He aquí un aspecto parcial del grupo de viviendas sindicales de "San Blas" (Madrid). (Fotos Mamegam.)



El diálogo entre la Organización Sindical y las altas jerarquías del Estado y del Movimiento se produce con frecuencia a fin de exponer, a través del cauce sindical, la inquietud de los trabajadores y las aspiraciones de carácter económico y social. En la foto, Arrese, ministro secretario del Movimiento, conversa con una Comisión de delegados provinciales, presidida por Solís. (Foto Mamegam.)



La representación de los trabajadores españoles en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra alcanzó para España un rotundo triunfo, logrando que nuestro país fuese admitido en la O. I. T. En esta nota gráfica, la citada Delegación obrera es recibida, a su llegada a Barajas, por los mandos nacionales de Sindicatos. (Foto Mamegam.)

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Jueves 19.—Santos: Vicente de Paul, Martín, Justa, Rufina y Arsenio. Misa de San Vicente, color blanco.

Avisos varios

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Mañana Jueves, a las once de la noche, la Banda Municipal ofrecerá en el Retiro, bajo la dirección del maestro Arambarrí, el siguiente concierto:

Primera parte: "Córdoba" (pasodoble), D. Torres; "La colombe" (entreacto), Gounod; "Rosamunda" (obertura), Schubert, y "Moldavia" (poema sinfónico), Smetana. Segunda parte: "Guzmán el Bueno" (preludio), Bretón; "Piezas características" (Torrre Bermeja, Castilla), Albéniz, y "La duquesa del castillo" (fantasía), Leoz.

CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 576.

Farmacias de guardia

Carlos Arniches, 22; Embajadores, 100; Baleares, 19; Colonia Almendrales, calle C, núm. 29 (Usara); Antonio López, 139; paseo de las Delicias, 106; Vara de Rey, 10 (esquina final Canarias); calle de las Delicias, 25; Lavapiés, 56; Magdalena, 8; Núñez de Arce, 15; León, 13; Fúcar, 6; glorieta de Atocha núm. 8; plaza Independencia núm. 10; Juan de Urbieta, 34; Lbiza, 17; avenida Menéndez Pelayo, 13; Alcalá, 90; avenida de Felipe II, 13; Sáiz de Baranda, D (prolongación); Peñascales, 6; Marqués de Mondéjar, 29; General Mola, 27; Goya, 19; Fernán de VI, 29; Génova, 18; Miguel Ángel, 20; Diego de León, 25; Lista, 69; Francisco de Siveira, 75; Cartagena, 79; Constancia, 43; López de Hoyos, 155; Vintroz, 31; Velázquez, 150; Infanta María Teresa, 21 (prot. Serrano); Maudes, 68; Bravo Murillo núm. 168; Hernani, 30; Alenza, 5; General Sanjurjo, 20 (antes Abascal); Eloy González, 31; Fuencarral, 138; Carranza, 9; Covarrubias, 22; Apodaca, 8; San Vicente, 32; Colón, 6; San Marcos, 6; Peligros, 4; Arenal, 2; Veneras, 4; Luna, 6; Rodríguez San Pedro, 7; Andrés Mellado, 1; Princesa, 72; Guzmán el Bueno, 34; Fernández de los Ríos, 21; Cea Bermúdez, núm. 56 (Colonia Buen Suceso); Reina Victoria, 8; Barón del Castillo, 2; Marqués de Urquijo, 27; Luisa Fernanda, 17; San Bernardo, 39; Mayor, 44; carretera de El Pardo, 15; paseo de Extremadura, 129; Perote, 3 (Cerro Bermejo); Cuchilleros, 12; Toledo, 53; Cuesta de las Descargas, 12 (esquina a San Bernabé); General Ricardos, 59; José María Rey, núm. 47 (barrio Terco Viejo); camino viejo de Leganes, 105 moderno, 44 antiguo; carretera de Toledo, 29, carretera del Este, 3; carretera de Aragón, 81; Virgen del Val, 35 (Barrio Concepción); General Aranzaz, 40 (Ciudad Lineal); plaza de Chamartín, 2 (Chamartín); Pinos Alta, 2 (Tetuán); Bravo Murillo, 239 (Tetuán); carretera de Francia, 9 (kilómetro 8, Tetuán); Robles, núm. 2 (Puente de Valdecasas); Arroyo del Olivar, 52 (Puente de Valdecasas); avenida de la Albufera, 23 (Puente de Valdecasas); San Diego, 61 (Puente de Valdecasas).



CRONICA MADRILEÑA

por PILAR NARVION

Reparto de premios del

Concurso de Terrazas y Balcones Floridos

Ayer tarde, y en la más bella plazoleta del Jardín Botánico, tuvo lugar el reparto de premios del Concurso de Terrazas y Balcones Floridos que anualmente convoca la Sociedad de Amigos de los Paisajes y los Jardines, presidida por el arquitecto Víctor d'Ors. Es ésta una de las más amables fiestas que cada año nos ofrece el mes de julio en Madrid; las últimas marquesas que todavía no se han ido a sus San Sebastián y sus San Juanes de Luz charlan de hortensias, de geranios y de rosales enanos con la señora Visi, vecina de la Ronda de Segovia.

—Pues, mire usted: el riego, como me lo explica, no va bien—dice la señora Visi—; los rosales requieren unos cuidados de enfermo convaleciente.

—Me gustaría que me diese un "chito" de esos geranios morados que me ha explicado—solicita la marquesa de la "señá" Visi con la misma campechanía que si estuviese diciendo a lady Pomponitot: "Pásemme el azúcar, por favor".

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES TIENEN SU SAINETE

Porque lo más agradable que tiene esta fiesta es que el mutuo amor a sus flores reúne a personas de todas las clases sociales, que hablan idéntico lenguaje y tienen parejas preocupaciones.

—A mí me dan mucho trabajo las Ordenanzas municipales. ¡Casi no han dejado una hora hábil para el riego!—dice uno.

—Pues imagínese usted mis problemas—explica don Alvaro Gillus—. Como no vivo en la peluquería, que es donde tengo las flores, he de ir cada noche a regarlas o aprovechar la manga de lavar las cabezas para "pulverizar" mis plantas, según una técnica especial, que moja menos el balcón de la señora de abajo. Cuando llueve, claro como en el balcón llueve menos, es cuando aprovecho mejor la circunstancia para lanzarme a la "operación manga"; pero si la vecina advierte que "gotea" demasiado, ya tenemos protesta al canto.

PAJAROS Y FLORES

Como en las Ramblas de las Flores, entre estos aficionados a la floricultura abundan los amigos de los pájaros.

—¿Pero sus periquitos no hablan? Los míos dicen: "Riquita: vamos, date prisa, que nos vamos de compras".

—Bueno; mis periquitos no hablan; pero me gustaría que viese usted mis canarios alemanes—dice el otro para "chatar" a la propietaria de los periquitos a lo León Salvador.

LOS ARQUITECTOS

Los superdichos comentan sus comentarios:

Nueva industria en Madrid

Con una sencilla ceremonia de carácter íntimo, se colocó ayer la primera piedra de la fábrica de medias de nylon, que en Barajas está construyendo Berkshire Española, S. A. Fue bendecida por el reverendo cura párroco de Barajas, don Máximo Martínez, y asistieron al acto el director general de Arquitectura, don Francisco Prieto Moreno, y Mr. John Bowman, presidente de la entidad en Estados Unidos, asociada a la entidad española, así como otras relevantes personalidades. También asistieron los miembros del Consejo de Administración, don Angel Prendes, don Paul E. Guenther y don Pedro Vilella, y un nutrido grupo de accionistas de la Compañía. Nos complace poner de relieve que la instalación de dicha fábrica ha producido gran satisfacción en Barajas, pues dará trabajo a más de doscientos productores, y no dudamos en asegurar que su puesta en marcha implicará un positivo beneficio, no sólo en orden a la industrialización de Madrid, sino para la economía nacional, como factor de exportación y en cuanto abastecerá el mercado interior con medias fabricadas por la mejor maquinaria y con la colaboración de los mejores técnicos.

Auguramos el más brillante porvenir a la nueva fábrica, y no vacilamos en afirmar que su producción será muy bien recibida, en particular por las señoras, siempre tan susceptibles a cuanto implica mejoramiento en su elegancia.

Agua en Ciudad Lineal, Pueblo Nuevo, Chamartín de la Rosa y La Marina

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, los vecinos de la Ciudad Lineal, Pueblo Nuevo, Chamartín de la Rosa, la Marina y poblados establecidos a lo largo de la carretera de Ara-

Entrega de la "Oreja de oro" a Bienvenida

El presidente de la Asociación de la Prensa, don Manuel Aznar, entregó anoche al diestro Antonio Bienvenida la Oreja de Oro ofrecida por los periodistas madrileños al torero que por votación entre el público obtuviese mayor número de sufragios en la corrida celebrada el día 5 de julio actual.

El señor Aznar pronunció unas palabras, en las que comenzó por lamentarse de no ser un experto en cuestión de toros, ni siquiera un buen aficionado. Describió a Antonio Bienvenida diciendo que era en el toreo la sabiduría y la gracia, la inteligencia y la armonía, el conocimiento y la elegancia. Añadió que había podido comprobar que era muy exacto lo que quienes saben y entienden han dicho de esta figura del toreo, y que cumplía muy gustoso el honoroso encargo que había recibido de la Asociación de la Prensa de entregar la Oreja de Oro que por votación mayoritaria había otorgado el público de Madrid a uno de los más grandes toreros españoles de todos los tiempos.

Tras de hacer entrega del trofeo de oro, Antonio Bienvenida agradeció a la Asociación de la Prensa este obsequio, a su presidente las palabras que en su elogio había pronunciado y a la afición el que se le hubiese otorgado por mayoría de votos.

Asistieron como representantes de los toreros y novilleros Manuel Vázquez y Victoriano Roger "Valencia".

MADRID A TODAS HORAS



Por JULIO TRENCHAS

COSAS DEL LENGUAJE

Ayer, terminado el simpático acto donde se entregó la "Oreja de Oro" a Antonio Bienvenida, se formaron esos grupos cordiales de comentario y charla. Toreros con toreros, periodistas con periodistas, coloquios mixtos entre lidiadores y servidores de la pluma, y ¿por qué no?, quedó lugar también para la disquisición gramatical y lingüística.

Puede apreciarla en el grupo formado por Lucas González Herrero, Felipe Sassone y Dávila. Don Lucas fué, sin duda, quien trajo a colación el tema. Le oía censurar el vicio común de llamar "teatro Reina Victoria" al que debe nombrarse "teatro de la Reina Victoria" (diré que González Herrero es de los que admiten "tránsito" y no pueden con el "trañico"). Sassone le daba la razón. Porque él fué mucho tiempo arduo paladín en cuestiones del idioma. Si bien don Felipe ha llegado a un plano de humanísima comprensión en este aspecto desde que en un artículo suyo, bellísimo e inolvidable, nos explicaba su proceso de acercamiento y estima literaria a Baroja. Por eso cuando González Herrero aducía sus razones resumí convicentemente:

—Pero ¿qué va usted a esperar de gente que llaman "modistos" a los que hacen vestidos para las mujeres?

BROMAS TELEGRAFICAS

Estas son más caras que las telefónicas, aunque el teléfono participa también en ellas. Hay que ir, naturalmente, a Correos, a eso de las doce o la una de la noche, y poner el telegrama dando el número de teléfono del destinatario. En la central reciben el telegrama, y lo llaman a uno para leerse, diciendo que por la mañana nos remitirán el texto. Resulta algo cómodo, necesario, que hace el servicio más práctico y útil si no aparece la broma por en medio. Porque no tiene gracia alguna que el timbre suene a las cuatro de la mañana y nos digan que tenemos telegrama—cosa que preocupa siempre, con su aire de urgencia y sorpresa—, para leernos una bromita que tiene gracia de día, pero no a esa hora. Sobre todo cuando el timbre ha despertado con su barrena a un niño que precisa para dormirse de nuevo todo un concurso de habaneras. A mí un par de excelentes amigos y humoristas me pusieron uno de estos telegramas anoche. Supongo que hoy, cuando me remitan el texto, me hará mucha gracia. Levantado a las cuatro y con las horas de sueño contadas no me la hizo, francamente.

LA INVITACION DEL ULTRARREALISMO

El día 20 se cumplió el primer aniversario del lanzamiento del manifiesto ultrarrealista por el pintor Eduardo Santos Murillo. Con este motivo habrá reunión en el bar Las Antillas...

—¿No lo vais a celebrar?—pregunto a Santos Murillo. —Sí; pero de un modo modesto.

La adjudicación de vehículos será realizada por las casas importadoras

TRES AÑOS SIN PODER VENDERLO O CEDERLO

El Ministerio de Comercio ha dispuesto que la adjudicación de los vehículos procedentes de importación será realizada por las propias casas importadoras entre:

a) Entidades que justifiquen debidamente su necesidad.

b) Particulares que por sus actividades profesionales, industriales, agrícolas o comerciales tengan probada necesidad del coche.

No podrán adjudicarse coches a personas de la misma familia, a menos que justifiquen debidamente su necesidad como instrumento de trabajo.

Para que una adjudicación se efectúe será condición indispensable que al adquirente no se le haya adjudicado coche alguno dentro de los tres años anteriores. A dicho fin, las casas importadoras harán la oportuna consulta a la Secretaría General Técnica del Ministerio antes de proceder a la adjudicación de los coches, envía n d o semanalmente a la misma relación de los coches adjudicados.

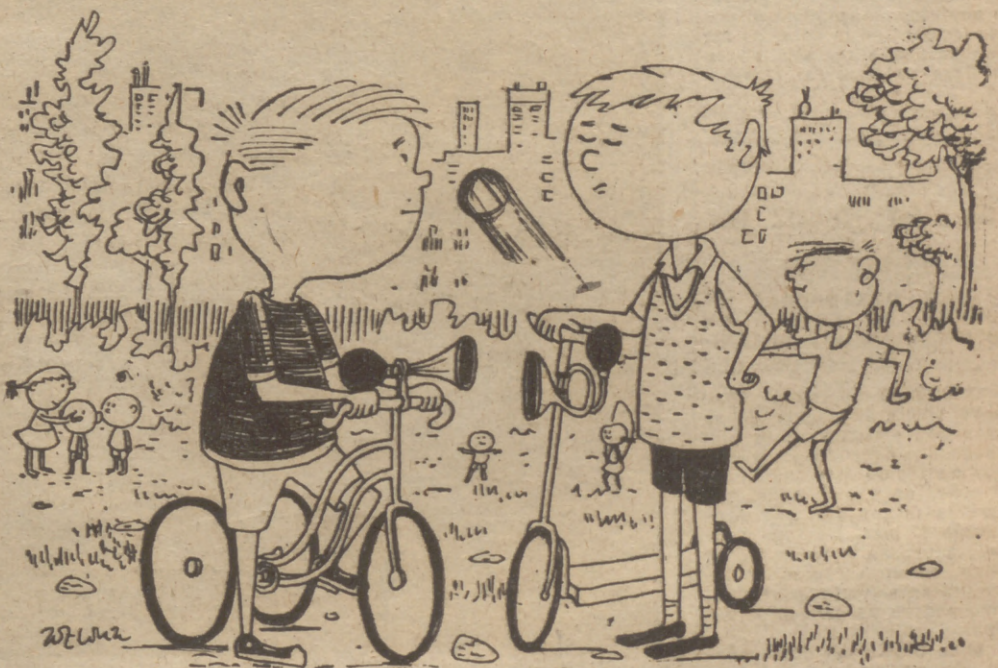
Los titulares de nuevas adjudicaciones no podrán efectuar la venta, transferencia o cesión a cualquier título de los vehículos hasta transcurridos los tres años de la fecha de su adjudicación. Las casas importadoras vendrán obligadas a comunicar al Ministerio cualquier irregularidad de que tuvieran noticia a este respecto.

Los automóviles serán vendidos a los precios aprobados por la Secretaría General Técnica del Ministerio.

Los vehículos industriales serán distribuidos de igual forma por las casas importadoras entre las personas o entidades que acrediten su necesidad mediante los oportunos certificados.

Se recuerda, por tanto, a los peticionarios de vehículos la impropiedad de dirigirse al Ministerio de Comercio solicitando la adjudicación de los mismos.

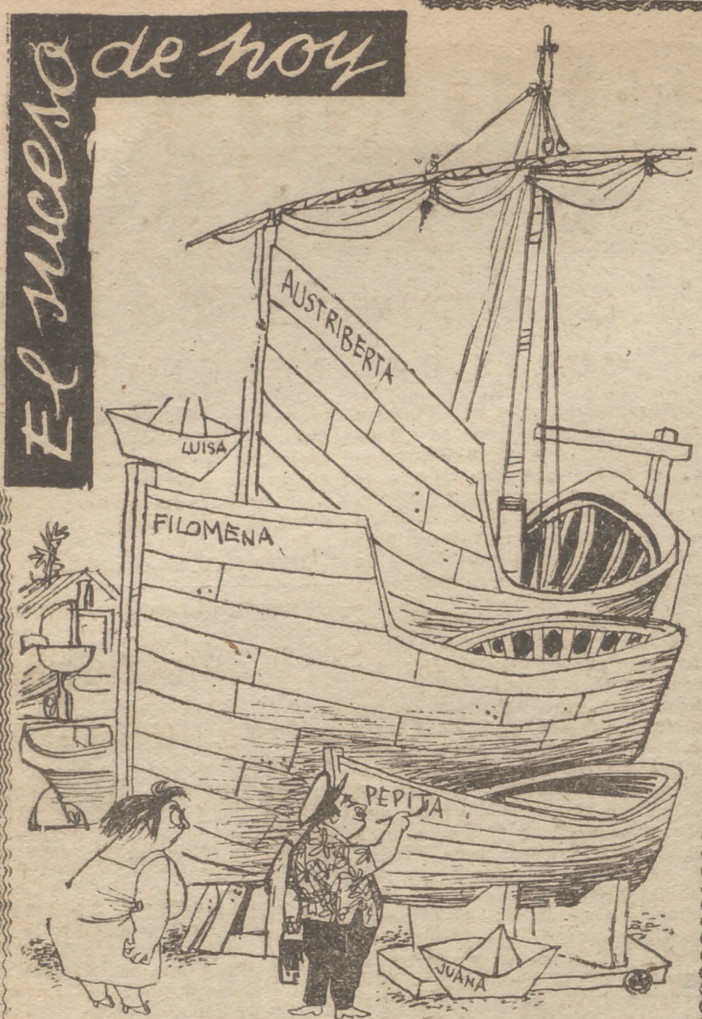
JUGANDO A MAYORES, por AZCONA



—No sé, no sé lo que va a pasar el día quince, cuando no podamos tocar la bocina...

XX ANIVERSARIO DEL ALZAMÍO NACIONAL BIOGRAFÍAS DE CABALLEROS LAUREADOS 30 pesetas ejemplar Pedidos: Ediciones Españolas. Pl. Mostenses, 3. 1.º - Madrid.

LUNES SUPLEMENTO DEPORTIVO DE PUEBLO



MARINO INFIEL

NUNCA PONIA EL NOMBRE DE SU ESPOSA A SUS CANOAS

DETROIT.—En Detroit, la señora Netty Rea declaró ante un Tribunal que su marido había gastado todo su dinero en canoas, no habiéndole puesto a ninguna de ellas su nombre: "Siempre le ponía nombres de otras mujeres." Si yo hubiera tenido mi canoa no me hubiera querellado. (Mapa.)

Cortejo fúnebre arrollado por un automóvil

El cadáver fué conducido al cementerio sin ataúd y los heridos trasladados al hospital

LISBOA, 18.—Un automóvil atropelló a un muerto y a varias personas que le acompañaban al cementerio. El hecho ocurrió en Angeja, al norte del país. El coche chocó primero contra los hombres que conducían al féretro. El cadáver salió despedido. Recogido poco después, fué transportado sin ataúd al cementerio.

Los heridos fueron conducidos al hospital de Aveiro. La Policía ha detenido al conductor del vehículo, quien además no tiene permiso de conducir. (Efe.)

MENDIGO CON 60.000 PESETAS DE CAPITAL

LISBOA, 18.—La Policía ha detenido en Braga a un mendigo llamado Alvaro Pereira. Vivía de la limosna pública, pero confesó que tenía en la Caja General de Depósitos una suma equivalente a 60.000 pesetas en mercado libre. (Efe.)

Más de un millón de pesetas de recompensa por la recuperación de las joyas robadas ayer en Londres

Durante un embotellamiento de circulación, un desconocido abrió la portezuela del coche y se llevó la cartera con los diamantes

LONDRES, 18.—Una recompensa de 1.100.000 pesetas se ha ofrecido por la recuperación de las joyas robadas ayer de un coche durante un embotellamiento del tráfico y cuyo valor se calcula en una suma equivalente a 11.000.000 de pesetas.

Esta tentadora recompensa ha sido ofrecida por una firma de Asesores, que dice que los diamantes robados iban destinados a la montura de joyas y no para usos industriales. El mayor de los diamantes robados era de cuatro quilates.

La Policía ha establecido vigilancia en todas las estaciones de ferrocarril, aereos y puertos y puentes marítimos para evitar que las joyas salgan del país. Las valiosas joyas iban destinadas a una persona desconocida y las llevaba en un automóvil una mujer. En un embotellamiento del tráfico, un desconocido abrió la portezuela del coche, cogió la cartera que contenía las joyas y corrió a un auto que le esperaba y que luego desapareció a toda velocidad por entre las calles. (Efe.)

DIEZ MUERTOS Y QUINCE HERIDOS EN RANGUN

RANGUN, 18.—Un terremoto ha sacudido la zona de Mandalay. Se han registrado 10 muertos y 15 heridos. Las vibraciones del terremoto comenzaron a primera hora de la tarde de ayer, e hicieron que se derrumbara la pagoda de Padodaggyi.

Todas las escuelas de la zona afectada permanecen cerradas, por temor de nuevos derrumbamientos. Los equipos de salvamento se dirigieron inmediatamente al lugar del suceso. Se teme que entre las ruinas de los edificios haya algunas víctimas. Durante la noche muchas personas durmieron en las calles. (Efe.)

Choca un camión contra una casilla de peones camineros mientras sus moradores se hallaban durmiendo

EN EL ACCIDENTE HUBO DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS GRAVES

BARCELONA, 18.—En el kilómetro 348 de la carretera de Valencia, y término municipal de Vallirana, un camión matrícula L-5830, que transportaba diez mil litros de vino, fué a chocar violentamente contra la casilla de los peones camineros sita en aquel lugar. El camión derribó casi totalmente la casilla, cuando sus moradores se encontraban durmiendo en el interior de la misma. Resultó muerta la nieta del peón caminero, Natividad Carmina Alonso, de cinco años. Sufrió heridas graves su madre, Rosa, de veintinueve años; asimismo resultaron heridos graves Joaquín Carmina González, peón caminero, y Juan Carmona, de treinta y dos años. Fuerzas de la Guardia Civil, junto con las autoridades de Vallirana, acudieron al lugar del suceso, prestando rápida ayuda a los heridos. El camión quedó completamente destrozado, extrayéndose de entre los restos del mismo el cadáver del conductor José Pinos Bonas, de veintiséis años de edad, soltero, vecino de Santa Perpetua de la Moguda. Los heridos fueron trasladados al hospital clínico de Barcelona. (Cifra.)

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UNA FABRICA DE PÓLVORA

MURCIA, 18.—Dos obreros han resultado muertos y otro gravemente herido en una explosión que se registró en un pequeño taller de la Fábrica Militar de Pólvora de Lañora. El hecho ocurrió cuando los obreros Antonio Ballesta Vázquez, de veintinueve años, y Pascual Cano Gil, de diecinueve, solteros, manipulaban con pólvora negra en un pequeño taller del citado centro fabril. La explosión, que destruyó por completo el pabellón, causó la muerte de ambos y heridas graves a Juan del Cerro Pérez casado, de cincuenta años, que se hallaba en las cercanías. En el lugar del suceso se personaron los gobernadores militar y civil, el alcalde y otras autoridades. El herido fué ingresado en el hospital, donde se encuentra algo mejorado. (Cifra.)

SUBDITO INGLÉS MUERTO EN ACCIDENTE

ORENSE, 18.—En el kilómetro 45 de la carretera de Ponferrada a Orense, en las inmediaciones del Barco de Valdeorras, sufrió un trágico accidente el coche taxímetro matrícula B-17.722, conducido por Francisco Galvo, vecino de Madrid, el cual por causas que se desconocen, cayó por un terraplén de ocho metros de altura, dando varias vueltas de campana. Resultó muerto el súbdito inglés mister Edward Alexander Dubois, de cincuenta y tres años de edad, ingeniero, que desde Madrid se dirigía a Vigo.

Había salido en la mañana de ayer de Londres en avión de la Iberia. A las nueve de la noche salió de la capital de España para Vigo. Tenía su residencia en Hong-Kong y había venido a Londres recientemente. El cadáver ha sido trasladado al depósito municipal. El conductor del coche resultó con lesiones de carácter leve. (Cifra.)

MADRID VERBENERO

Vallecas, de madrugada: elección de la "Carmen del Comercio 1956"

A CONCHITA GAMEZ NO LE AGRADAN LAS ENTREVISTAS



El teniente de alcalde de Vallecas, don Eusebio de Juana, sonríe junto a las bellezas del Comercio elegidas anoche en la "kermesse". (Foto González.)

Un Jurado competente eligió anoche la "Carmen del Comercio 1956" en la quermese del Puente de Vallecas. Lo integraban el teniente de alcalde del distrito, don Eusebio de Juana; el secretario, señor Moraleda; el rey de la moda José Luis Gilarranz y el dueño de unos almacenes.

BAYON Y PLEBISCITO

La orquesta de Carlos Pucetti lanzaba al aire un Bayón en el momento en que fué elegida la señorita Conchita Gámez "Carmen del Comercio".

—Ha sido por plebiscito popular—me explicó amablemente el teniente de alcalde—. El público, con sus aplausos, ha designado a la ganadora.

Esto a veces tiene sus fallos, por aquello de la "claque". Pero en fin... Para eso eligieron también a dos damas de honor deliciosas: las señoritas Mari-Tere Sánchez y Carmen Lobo, que hacían gala de una belleza y simpatía extraordinarias.

CASTIZA, PERO MENOS

Conchita Gámez se las quiere dar de madrileña castiza, y no resulta. Cuando mira a alguien parece que le está perdonando la vida. ¿Cosas de la popularidad?

—¿Edad?

—Veintidós años.

—¿Trabaja?

—En unos almacenes de material plástico.

—¿Qué opinas de tu belleza?

—¡Hombre! Tengo espejos en casa.

Se ve que a la jovencita no le agradan mucho las entrevistas. Sería imperdonable continuar molestandola.

MORENA Y EXOTICA

Carmen Lobo, en cambio, se presta amablemente al inevitable interrogatorio. Es morena y tiene una cara exótica. Sólo cuenta quince primaveras. Ha sido seleccionada también para el concurso de "Villana de Vallecas", y su ilusión es el cine. Trabaja en un establecimiento de saldos.

—¿Vas vestida de saldo?

—Ya lo creo... Mire: debajo del uniforme llevo un traje que me ha salido sólo en cincuenta pesetas.

—¿Piensas en la marcha nupcial?

Ha entornado los ojos y suspira graciosamente.

El perro se comió una oreja de un niño

Y EL APENDICE FUE EXTRAÍDO DEL ESTÓMAGO DEL ANIMAL MUERTO

MANSFIELD (Ohio), 18.—El perro de C. E. Lewis cortó de un bocado un trozo de la oreja del sobrino de su amo. Este disparó sobre el animal, matándolo; recuperó de su estómago el fragmento de oreja y se trasladó rápidamente al hospital, donde practicaron a su sobrino una operación, consistente en unirle la parte de oreja que le faltaba. (Efe.)

—Primero tengo que encontrar novio. ¿No cree?

RUBIA Y CON NOVIO

En otro lugar del palco Mari-Tere Sánchez bebía un vaso de horchata. Dieciséis años, rubia y con novio. Un novio que la quiere mucho y que no estaba muy decidido a que se presentara... Pero al final le convenció.

Mari-Tere trabaja en una tienda de perfumería y bisutería. Le gusta mucho el cine, sobre todo las películas sentimentales.

—Con mi trabajo de la perfumería me conformo.

Me dijo en secreto que era la primera vez que se pintaba.

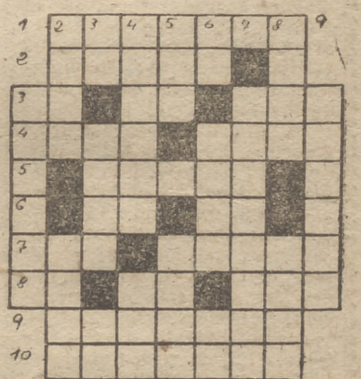
—Sólo un poquitín los labios, no crea. Y para eso me han dicho en casa que estaba mejor al natural.

La noche verbenera leña un manto de estrellas. Y en la quermese un ramillete de preciosidades soñaban con ser artistas de cine. Inevitable.

Julio CAMARERO

Crucigrama

NUMERO 1.627



HORIZONTALES.—1: Molusco batopodo comestible.—2: Nombre de mujer.—3: Desinencia verbal. Letra turca. Ducha.—4: Acostumbré. Al revés, variante de un nombre de mujer.—5: Nombre de mujer.—6: Símbolo químico. Desinencia verbal.—7: Astilla resinosa. Metal semejante al platino.—8: Forma del pronombre. Vocal repetida. Pueblo de la provincia de Lérida.—9: Descuidará.—10: Conjuntos de letras.

VERTICALES.—1: Agudo, habit.—2: Signo sin valor propio. Demostrativo (pl.).—3: Contracción. Sacerdote budista del Tibet. Nota musical.—4: Triunvirato con Octavio y Antonio. Al revés, envolví.—5: Medida de longitud. Al revés, lico.—6: Apellido, familiar. Ciudad francesa. Al revés, símbolo químico.—7: Para aviso para que la lropa se prepare para combatir.—8: Obtuso y sin punta. Marcharás.—9: Parte superior y saliente del tejado (pl.).

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.626

HORIZONTALES.—1: Cantidad.—2: Aleda.—3: Me. Pa. NaL.—4: Irse, Mazo.—5: Error.—6: No. SI.—7: Nea. Lados.—8: Os. As. Ara.—9: Alhama.—10: Semanas.

VERTICALES.—1: Milano.—2: Caer. Esas.—3: Al. Sena. Le.—4: Loper. Alm.—5: Ida. Lama.—6: Da. Mosa. An.—7: Nadiraña.—8: Díaz. Oras.—9: Tomasa.

LA POESIA PIERDE UNA ISLA



La capital de la isla griega de Santorini Phira—que era refugio de parejas recién casadas y tentación pictórica de los paisajistas—se halla casi cubierta por las cenizas de un volcán que entró en erupción después de un terremoto. (Foto Ortiz.)

Piropos e irritabilidad

A UNA GROSERIA, UNA SEÑORITA DE VEINTISEIS AÑOS RESPONDIÓ CON BOFETADAS

JEREZ DE LA FRONTERA, 18.—A Rafael Calvo Corcón, de treinta y siete años, soltero, que reside circunstancialmente en esta población, se le ocurrió piropear con palabras groseras y ofensivas a la señorita Luisa Fernández Roldán, de veintiséis años, cuando transitaba por la barriada "Reventón de Quintos", y ésta, indignada, le abofeteó, causándole diversas lesiones en la cara, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. (Cifra.)

Vió ayer la luz por última vez

A MIKE, QUE PADECE UN CÁNCER DE RETINA, LE EXTIRPARAN HOY SU ÚNICO OJO

ORLANDO (Florida), 18.—Mike Sibole salió ayer de su casa con dirección a la playa acompañado de su padre, que ha tenido que comunicarle al niño, de cuatro años, que será la última vez que contemple el mar. Hoy un cirujano extirpará el único ojo de Mike, en un esfuerzo desesperado de salvarle la vida. El niño padece un cáncer de retina.

Mike Sibole iba acompañado de su madre y de un sacerdote. Este dió la noticia al niño antes de terminar el día. (Efe.)